

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 27

5 de diciembre de 2019

XI Legislatura

SUMARIO

	Página
2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN	
2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY	
– PNL-105(XI)/2019 RGEF.10970 y RGEF.11722(XI)/2019. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: a. Adoptar medidas que tiendan a la introducción de un sistema de cheque escolar; b. Hacer valer en todos aquellos órganos competentes en los que la Comunidad de Madrid esté presente, los beneficios que para la libertad y la igualdad tiene un sistema de cheque escolar, y c. Solicitar al Gobierno de la Nación que adopte medidas para la introducción de un sistema de cheque escolar.	2427-2429
– PNL-110(XI)/2019 RGEF.11825. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Asegurar la distribución de agua del grifo en todos los edificios públicos de la Comunidad de Madrid, tales como centros educativos, hospitales y edificios administrativos; 2.- Desarrollar el marco normativo necesario para garantizar que en los establecimientos de hostelería y restauración se ofrezca siempre la posibilidad de un recipiente de agua del grifo, y los vasos para su consumo, de forma gratuita y complementaria a la oferta del mismo establecimiento; 3.- Promover las campañas de sensibilización pertinentes para fomentar la pedagogía y la información en el sector del agua, orientadas a mejorar la percepción de la ciudadanía sobre la calidad del agua del grifo.	2429-2431

- **PNL-111(XI)/2019 RGE.11826.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a, en el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras. 2431-2432
- **PNL-112(XI)/2019 RGE.11827.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a, en el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente. 2432-2433
- **PNL-113(XI)/2019 RGE.11840.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que desde el Canal de Isabel II se estudie, analice, diseñe y ejecute -en el ámbito de sus competencias- un "Plan Director Regional de Infraestructuras contra las inundaciones en los municipios de la Comunidad de Madrid", en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Tajo y con el resto de Administraciones y municipios afectados, para que en el plazo de 9 meses redacte dicho Plan Regional, con las especificaciones que se citan. 2433-2435
- **PNL-114(XI)/2019 RGE.11868.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes acciones: 1.- Poner en marcha una campaña de sensibilización sobre la autoridad docente y de reconocimiento a los maestros y profesores de la Comunidad de Madrid. 2.- Llevar a cabo una convocatoria anual de reconocimiento a docentes madrileños. 3.- Invitar a las familias madrileñas a desarrollar su labor participativa a través de los cauces que establece la normativa vigente, desde el respeto a los espacios y competencias de los profesionales docentes. 4.- Apostar por la formación permanente de los docentes madrileños, como garantía de actualización en metodologías y contenidos. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación a fin de que: 1.- Ponga en marcha una reforma de la formación inicial del profesorado. 2.- Solicite la rápida tramitación de las denuncias de docentes que hayan visto conculcada su autoridad en su desarrollo profesional. 2435-2437
- **PNL-115(XI)/2019 RGE.11982.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a incrementar las ayudas anuales destinadas al acceso a la vivienda en 106 millones de euros (totalizando 123), que se distribuirían de la manera que se especifica. 2437-2439
- **PNL-116(XI)/2019 RGE.12001.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar, con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, un Marco Estratégico Regional de Transición Ecológica y Cambio Climático que implicaría las medidas que se relacionan. 2439-2440

- **PNL-117(XI)/2019 RGE.12002.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las medidas que se detallan para garantizar el acceso al suministro de agua, electricidad y gas en la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. 2441-2444
- **PNL-118(XI)/2019 RGE.12003.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las medidas que se detallan para garantizar el acceso al suministro de agua, electricidad y gas en la Comunidad de Madrid. 2444-2447

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-551(XI)/2019 RGE.11372.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados alcanzados en la ejecución del Convenio firmado por la Comunidad de Madrid, con la entidad Avalmadrid, SRG, para apoyo de operaciones de afianzamiento a autónomos en la Comunidad de Madrid. 2447
- **PE-553(XI)/2019 RGE.11562.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: metodología, cronograma y agentes sociales que guiarán la redacción y puesta en marcha del Plan de Movilidad Universitaria Sostenible, nombrado por D. Eduardo Sicilia, Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid, en la sesión plenaria de 21-11-19..... 2448
- **PE-554(XI)/2019 RGE.11563.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos del Plan de Movilidad Universitaria Sostenible, nombrado por D. Eduardo Sicilia, Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, en la sesión plenaria de 21-11-19. 2448
- **PE-555(XI)/2019 RGE.11570.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va el Consorcio Regional de Transportes a reforzar el transporte público que da acceso a los pabellones donde se celebrará la COP25, entre el 2 y el 13 de diciembre de 2019. 2448
- **PE-556(XI)/2019 RGE.11571.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta a la tarifa de equilibrio que aplica la Comunidad de Madrid a los operadores consorciados el coste de 18 millones de euros que ha estimado el Gobierno Regional que costará la implantación gradual de la gratuidad del transporte gratuito para mayores de 65 años en el próximo año 2020. 2448
- **PE-557(XI)/2019 RGE.11572.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha comenzado ya los trámites necesarios para establecer el servicio sustitutorio de transporte ante las obras de la Línea 4 de Metro de Madrid, que darán comienzo en enero de 2020..... 2448

- **PE-559(XI)/2019 RGEF.11576.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: experiencias que conoce el Gobierno de la Comunidad de Madrid de Cooperativas Digitales y Ciberdigitales, a las que se alude en la información referida en el Portal de Transparencia, en relación con el anteproyecto de Ley de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid..... 2448
- **PE-560(XI)/2019 RGEF.11579.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideraciones que explican el cambio de título del Proyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid..... 2448
- **PE-561(XI)/2019 RGEF.11580.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideraciones que explican que no exista en la actualidad ningún gran parque fotovoltaico funcionando en la Comunidad de Madrid..... 2448
- **PE-562(XI)/2019 RGEF.11589.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha el Programa de Tutorización Formativa e Inserción Socio-laboral del Deportista de Alto Rendimiento. 2449
- **PE-563(XI)/2019 RGEF.11590.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional desarrollar el Programa de Detección de Talentos Deportivos para los y las jóvenes de la Comunidad de Madrid..... 2449
- **PE-564(XI)/2019 RGEF.11591.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional impulsar el turismo deportivo en la Comunidad de Madrid..... 2449
- **PE-565(XI)/2019 RGEF.11592.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional fomentar el Mecenazgo Deportivo en la Comunidad de Madrid..... 2449
- **PE-566(XI)/2019 RGEF.11593.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha nuevos Programas de Actividad Física y Deporte en centros educativos..... 2449
- **PE-567(XI)/2019 RGEF.11594.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional potenciar los mecanismos de transparencia y gobierno abierto. 2449
- **PE-568(XI)/2019 RGEF.11595.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno Regional para potenciar el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid..... 2449
- **PE-569(XI)/2019 RGEF.11596.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional flexibilizar los horarios y mejorar los medios telemáticos de atención al ciudadano por parte de la Administración. 2449
- **PE-570(XI)/2019 RGEF.11668.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí..... 2449

- **PE-571(XI)/2019 RGE.11669.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Chamberí que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019..... 2450
- **PE-572(XI)/2019 RGE.11698.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del Centro de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad de Madrid..... 2450
- **PE-575(XI)/2019 RGE.11702.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: explicación que encuentra el Gobierno para que las solicitudes de arbitrajes resueltas en mediación en conflictos de consumo hayan descendido en el año 2018. 2450
- **PE-578(XI)/2019 RGE.11754.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración respecto a la repercusión en número de jóvenes del Plan de Prevención y Promoción de la Salud en Centros Educativos "Saludatuvida"..... 2450
- **PE-579(XI)/2019 RGE.11755.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si creen que el acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.500.000 euros para financiar la concesión directa de subvenciones del programa Mi Primer Empleo de Jóvenes Inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el año 2019, en una medida suficiente para solventar el problema del paro juvenil. . . 2450
- **PE-580(XI)/2019 RGE.11859.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido la evolución del brote de Xylella fastidiosa detectado en abril de 2018 en la Comunidad de Madrid. 2450
- **PE-581(XI)/2019 RGE.11860.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: investigaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid para esclarecer el envenenamiento de rapaces en el Parque Regional del Sureste este mismo año..... 2450
- **PE-582(XI)/2019 RGE.11861.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a atender la Comunidad de Madrid el requerimiento de la Comisión Europea a España para limitar la caza de la tórtola. 2450
- **PE-583(XI)/2019 RGE.11862.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a atender la Comunidad de Madrid el requerimiento de la Comisión Europea a respecto a la práctica del silvestrismo de aves fringílicas. 2451
- **PE-584(XI)/2019 RGE.11863.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe un censo de edificios sobre terrenos inundables en la Comunidad de Madrid. 2451
- **PE-585(XI)/2019 RGE.11864.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas habitan en zonas inundables en la Comunidad de Madrid. 2451

- **PE-586(XI)/2019 RGE.11877.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos que utiliza el Observatorio Regional de la Violencia de Género para informar de los programas, líneas de ayudas y campañas relacionadas con la violencia de género..... 2451
- **PE-587(XI)/2019 RGE.11878.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales que ha producido el Observatorio Regional de la Violencia de Género para informar de los programas, líneas de ayudas y campañas relacionadas con la violencia de género. 2451
- **PE-588(XI)/2019 RGE.11879.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid ha incorporado de manera adecuada el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica..... 2451
- **PE-589(XI)/2019 RGE.11974.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento para que un producto pueda conseguir la marca "M de Madrid". 2451
- **PE-590(XI)/2019 RGE.11975.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe un catálogo de productos con la marca "M de Madrid". 2451
- **PE-591(XI)/2019 RGE.11976.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: productos concretos que se están beneficiando de la marca "M de Madrid". 2451

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-3112(XI)/2019 RGE.11558 (Transformada de PE-552(XI)/2019 RGE.11558).** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los ingresos, gastos y remanentes, durante el período 2008 a 2018, procedentes de la adjudicación de las reservas de Educación y Promoción en aplicación del artículo 101.2ª) de la Ley 4/1999, en el que se precisa que los haberes sociales resultantes de los procesos de liquidación de cooperativas se destinarán a fines de Educación y Promoción del Cooperativismo. 2452
- **PI-3113(XI)/2019 RGE.11573 (Transformada de PE-558(XI)/2019 RGE.11573).** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: empresa que va a realizar el servicio sustitutorio de transporte ante las obras de la Línea 4 de Metro de Madrid, que darán comienzo en enero de 2020..... 2452
- **PI-3114(XI)/2019 RGE.11700 (Transformada de PE-573(XI)/2019 RGE.11700).** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: volumen, distribución sectorial y temática que han tenido las solicitudes de Arbitraje sobre consumo, recibidas por el Instituto Regional del Arbitraje de Consumo en los años 2017 y 2018. 2452
- **PI-3115(XI)/2019 RGE.11701 (Transformada de PE-574(XI)/2019 RGE.11701).** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: volumen, distribución sectorial y temática que han tenido las actuaciones inspectoras de la Dirección General de Consumo realizadas en los años 2017 y 2018..... 2452

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-3(XI)/2019 RGEF.4737.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que la SGR Avalmadrid solicitó un informe de Análisis Forense, sobre la cartera de avales seleccionada y analizada por el equipo de inspección del Banco de España, que debía centrarse en las fases de la concesión y formalización de los avales, y no en el seguimiento posterior, ni en la recuperación, en caso de entrar el avalado en situación de morosidad/fallo. 2453
- **PE-386(XI)/2019 RGEF.7921.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existió algún tipo de condición, beca, ayuda, exención o bonificación para Diputados autonómicos para realizar el curso "Driving Government Perfomance", celebrado entre el 16 y 19 de julio de 2008 en el IESE, como resultado del patrocinio de la Consejería de Empleo a dicho curso. 2453
- **PE-392(XI)/2019 RGEF.8123.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: razón, o razones, por la que la Fundación número 1 de Alcalá de Henares no ha recibido la subvención de la que es beneficiaria como centro especial de empleo, correspondiente al último ejercicio. 2454
- **PE-395(XI)/2019 RGEF.8256.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que tiene previsto aplicar la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad para la selección de los miembros de la comisión científico-técnica que elabora los planes de prevención y mitigación del cambio climático para la Comunidad de Madrid. 2454
- **PE-396(XI)/2019 RGEF.8384.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que es paritario promover cursillos, talleres, folletos y libros de información para el alumnado de todas las etapas educativas en prevención de una sola de las violencias de proximidad, la violencia de género, olvidando el resto de violencias de proximidad y a sus víctimas. 2454-2455
- **PE-397(XI)/2019 RGEF.8386.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se aplica la normativa de paridad en la composición de las mesas, observatorios y otros organismos creados en la Comunidad de Madrid para erradicar la violencia de género. 2456
- **PE-398(XI)/2019 RGEF.8391.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que hay para no haber establecido acciones en prevención y erradicación de la violencia doméstica y no haber protegido a todas sus víctimas desde que se ratificó el Convenio de Estambul. 2456-2457
- **PE-399(XI)/2019 RGEF.8392.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué se permite en la Comunidad de Madrid la existencia de asociaciones excluyentes por sexo financiadas, parcial o totalmente, con dinero público. 2457
- **PE-400(XI)/2019 RGEF.8393.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se va a poner en marcha algún centro de ayuda y acogida donde puedan ser atendidas las víctimas de violencia doméstica al margen de cuál sea su sexo o el de su agresor. 2457-2458

- **PE-401(XI)/2019 RGEF.8394.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para la prevención y lucha contra la violencia doméstica, tal y como señala el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, ratificado por el Gobierno de España..... 2458-2459
- **PE-402(XI)/2019 RGEF.8395.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para la protección y ayuda a las víctimas de la violencia doméstica, tal y como señala el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica de 11-05-11, ratificado por el Gobierno de España.. 2459-2460
- **PE-403(XI)/2019 RGEF.8396.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno posible que haya hombres maltratados en el ámbito doméstico que deben ser ayudados. 2460-2461
- **PE-404(XI)/2019 RGEF.8397.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno adecuado atender a víctimas de violencia doméstica, de proximidad o de convivencia con independencia de cuál sea su edad, sexo o sexo del agresor. 2461

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-1437(XI)/2019 RGEF.11555.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad ante el Pleno, con el siguiente objeto: consideraciones respecto del Anteproyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 208 RAM) 2461-2462
- **C-1444(XI)/2019 RGEF.11634.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará relativas a los embarazos no deseados en nuestra región (Por vía art. 208 RAM). 2462
- **C-1446(XI)/2019 RGEF.11636.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: proyecto piloto para incorporar a podólogos en la sanidad pública madrileña anunciado públicamente en abril de 2019 (Por vía art. 208 RAM) 2462
- **C-1457(XI)/2019 RGEF.11836.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes adoptados por la Comunidad de Madrid para incrementar y recuperar el peso de la industria en la economía madrileña. (Por vía art. 208 RAM) 2462-2463

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-1430(XI)/2019 RGE.11309.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar (A.E.P.A.E) ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: necesidades básicas que consideran debería de contemplar la Educación Madrileña (Por vía art. 211 RAM) 2463
- **C-1431(XI)/2019 RGE.11549.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. representante oficial de la Unión de Cooperativas de Trabajo de Madrid (COOPERAMA) ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: valoración del Anteproyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM) 2463-2464
- **C-1432(XI)/2019 RGE.11550.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Almudena Moreno Hernández, Directora General de Autónomos Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: conocer sus consideraciones respecto al Anteproyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 210 RAM).. . 2464
- **C-1434(XI)/2019 RGE.11552.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María de Mingo, Directora General de Trabajo de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: planes de trabajo en la presente Legislatura (Por vía art. 210 RAM) 2464
- **C-1435(XI)/2019 RGE.11553.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. representante oficial de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA) ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: conocer su valoración del Anteproyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 2465
- **C-1436(XI)/2019 RGE.11554.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. representante oficial de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: conocer su valoración del Anteproyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM) 2465
- **C-1439(XI)/2019 RGE.11600.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Juventud ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: investigación Participativa acerca del tejido asociativo juvenil para poder elaborar una oferta de formación más atractiva (Por vía art. 210 RAM) 2465-2466
- **C-1440(XI)/2019 RGE.11603.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: proyecto piloto para incorporar a podólogos en la sanidad pública madrileña anunciado públicamente en abril de 2019. (Por vía art. 209 RAM) 2466

- **C-1441(XI)/2019 RGE.11631.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Plataforma "Educación Inclusiva Sí, Especial También", ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: explicar y debatir la necesidad de apostar por los centros de educación especial en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM) 2466
- **C-1442(XI)/2019 RGE.11632.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Begoña Ladrón de Guevara, Presidenta de la Confederación de Padres de Alumnos (COFAPA), ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: explicar y debatir el derecho de las familias a elegir el tipo de educación de sus hijos en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM) 2466-2467
- **C-1443(XI)/2019 RGE.11633.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General (Por vía art. 210 RAM) 2467
- **C-1447(XI)/2019 RGE.11696.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Vila-Belda Martí, Director Gerente de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (Fenercom), ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: situación de la Fundación, sus actividades y planes para la próxima Legislatura. (Por vía art. 211 RAM) 2467
- **C-1451(XI)/2019 RGE.11757.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que adoptará relativas a los embarazos no deseados en nuestra Región. (Por vía art. 209 RAM) 2468
- **C-1452(XI)/2019 RGE.11758.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional del nivel alcanzado por la deuda pública en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 2468
- **C-1453(XI)/2019 RGE.11759.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Política Financiera y Tesorería ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 2468
- **C-1454(XI)/2019 RGE.11780.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: cumplimiento de la cláusula sexta del Contrato Programa 2018-2020. (Por vía art. 221 RAM) 2469
- **C-1455(XI)/2019 RGE.11781.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: lanzamiento de Telemadrid INT. (Por vía art. 221 RAM) 2469

- **C-1458(XI)/2019 RGE.11843.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Responsable de la Oficina de Participación del Espectador y Radioyente de RTVM ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: funcionamiento de la Oficina de Participación del Espectador y Radioyente de RTVM. (Por vía art. 211 RAM) 2469
- **C-1460(XI)/2019 RGE.11845.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Paulina Banfálvi, Experta en Altas Capacidades, ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: explicar y debatir las necesidades de los estudiantes con Altas Capacidades en la educación madrileña, incluyendo propuestas para mejorar su detección y atención. (Por vía art. 211 RAM) 2470
- **C-1461(XI)/2019 RGE.11846.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: memoria de ejecución de la función de servicio público referida al conjunto de sus actividades, programaciones, servicios y emisiones durante 2019. (Por vía art. 221 RAM) 2470
- **C-1462(XI)/2019 RGE.11874.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: número de liberados sindicales de la empresa, el coste salarial de los mismos y las funciones que tienen encomendadas en la empresa. (Por vía art. 221 RAM) 2470-2471
- **C-1463(XI)/2019 RGE.11988.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. David Guerrero, de la Asociación "Deporte y Diversidad", ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: desarrollo de las políticas en contra de la lgtbifobia en el deporte en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 2471
- **C-1464(XI)/2019 RGE.11998.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: grado de ejecución del Presupuesto de la Comunidad de Madrid y perspectivas para el cierre del ejercicio 2019. (Por vía art. 209 RAM) 2471
- **C-1465(XI)/2019 RGE.11999.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Portavoz de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: informar y evaluar la gestión de las subvenciones del 0,7% del IRPF para programas de interés social en la parte correspondiente a la Comunidad de Madrid y el impacto que la misma tiene en las organizaciones que conforman su Plataforma. (Por vía art. 211 RAM) 2471-2472
- **C-1466(XI)/2019 RGE.12000.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Portavoz de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: informar y evaluar la gestión de las subvenciones del 0,7% del IRPF para programas de interés social en la parte correspondiente a la Comunidad de Madrid y el impacto que la misma tiene en las organizaciones que conforman su Plataforma. (Por vía art. 211 RAM) 2472

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-791(XI)/2019 RGE.11606.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la evolución de la audiencia de Telemadrid desde el año 2013 hasta la presente fecha de 2019. 2473
- **PCOP-792(XI)/2019 RGE.11638.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del Programa Erasmus+ en la Comunidad de Madrid. 2473
- **PCOP-793(XI)/2019 RGE.11640.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa para el curso 2019-2020 no contempla la supervisión de actividades complementarias y extraescolares y de servicios complementarios en centros privados sostenidos con fondos públicos cuando así se refleja en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. 2473
- **PCOP-794(XI)/2019 RGE.11641.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que las decisiones adoptadas de alquilar edificios para reubicar distintos juzgados del Partido Judicial de Madrid facilitan el que se pueda contar con sedes judiciales definitivas. 2474
- **PCOP-795(XI)/2019 RGE.11727.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las críticas que realizan las asociaciones de familias monoparentales a la convocatoria de ayudas al alquiler. 2474
- **PCOP-796(XI)/2019 RGE.11782.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe en la Comunidad de Madrid algún protocolo específico de atención a adolescentes embarazadas. 2474
- **PCOP-799(XI)/2019 RGE.11785.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno seguir controlando la sobrepoblación de cabras montesas en el Parque Nacional de Guadarrama mediante capturas, a un coste de 1.375 € por animal, como ha ocurrido en años anteriores. 2475
- **PCOP-800(XI)/2019 RGE.11786.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la posibilidad de que los residuos de la Mancomunidad del Este sean llevados a Valdemingómez ante la próxima colmatación del vertedero de Alcalá de Henares. 2475
- **PCOP-801(XI)/2019 RGE.11787.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cumplimiento de los objetivos marcados en Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017/2024. 2475
- **PCOP-803(XI)/2019 RGE.11824.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para cumplir con la Directiva Europea relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente. 2476

- **PCOP-805(XI)/2019 RGEP.11832.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de fiscalidad ambiental. 2476
- **PCOP-806(XI)/2019 RGEP.11833.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la actual fiscalidad ambiental que existe en la Comunidad de Madrid. 2476
- **PCOP-807(XI)/2019 RGEP.11835.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la libertad efectiva de la educación en la Región. 2476-2477
- **PCOP-808(XI)/2019 RGEP.11837.** De la Diputada Sra. Castellanos Garijo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se han llevado a cabo para la promoción de la actividad económica regional a través de actividades que incrementen la presencia de la Comunidad de Madrid en los lugares y entes de interés económico para la misma..... 2477
- **PCOP-809(XI)/2019 RGEP.11848.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando la Comunidad de Madrid para reducir los niveles de emisión de NO2 y otros contaminantes por debajo de los umbrales que son perjudiciales para la salud. 2477
- **PCOP-810(XI)/2019 RGEP.11849.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar la Comunidad de Madrid para cumplir y hacer cumplir el I Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica y mejorar la calidad del aire de la región. 2477-2478
- **PCOP-811(XI)/2019 RGEP.11865.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: políticas concretas que considera su Gobierno que han de implementarse para lograr que la justicia social y la justicia ambiental resulten vinculadas. 2478
- **PCOP-812(XI)/2019 RGEP.11866.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Gobierno Regional puede desarrollar medidas eficaces en materia de emergencia social para atender a la población más vulnerable..... 2478
- **PCOP-813(XI)/2019 RGEP.11867.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: principales medidas que va a impulsar el Gobierno Regional para vincular el desarrollo sostenible y la prosperidad económica. 2478-2479
- **PCOP-814(XI)/2019 RGEP.11932.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno Regional para incluir la educación ambiental en las diferentes etapas educativas. 2479
- **PCOP-817(XI)/2019 RGEP.11940.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar. 2479

- **PCOP-819(XI)/2019 RGEF.11942.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el aborto en mujeres gestantes. 2479-2480
- **PCOP-825(XI)/2019 RGEF.11949.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los criterios seguidos para la elección del personal médico y de enfermería que componen los equipos de cuidados paliativos tanto a nivel de Atención Hospitalaria como de Atención Primaria del SERMAS. 2480
- **PCOP-827(XI)/2019 RGEF.11951.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar. 2480
- **PCOP-828(XI)/2019 RGEF.11952.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe en la Comunidad de Madrid algún protocolo específico de atención a adolescentes embarazadas. 2480-2481
- **PCOP-829(XI)/2019 RGEF.11953.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el aborto en mujeres gestantes. 2481
- **PCOP-837(XI)/2019 RGEF.11983.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que el Gobierno está haciendo "una labor ejemplarizante" en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+)..... 2481
- **PCOP-838(XI)/2019 RGEF.11984.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que el Gobierno está haciendo "una labor ejemplarizante" en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+). 2481-2482
- **PCOP-839(XI)/2019 RGEF.11986.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación del transporte público en la Comunidad de Madrid. 2482
- **PCOP-840(XI)/2019 RGEF.11987.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el funcionamiento del transporte urbano e interurbano en la Comunidad de Madrid. 2482
- **PCOP-842(XI)/2019 RGEF.12137.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones del Gobierno para cubrir las vacantes existentes, a fecha actual, en las Gerencias del Servicio Madrileño de Salud. 2482-2483
- **PCOP-843(XI)/2019 RGEF.12138.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones del Gobierno en relación al futuro "Centro Hospitalario de Cuidados y Recuperación Funcional de Pacientes", en el edificio de la antigua Clínica Puerta de Hierro. 2483

- **PCOP-844(XI)/2019 RGEF.12152.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno Regional la igualdad en el acceso a la educación en la Comunidad de Madrid. 2483
- **PCOP-845(XI)/2019 RGEF.12153.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid la aplicación de la Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007) en la Región. 2483-2484
- **PCOP-846(XI)/2019 RGEF.12184.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el funcionamiento del transporte público en la Comunidad de Madrid. 2484
- **PCOP-847(XI)/2019 RGEF.12185.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el transporte público en la Comunidad de Madrid. 2484
- **PCOP-848(XI)/2019 RGEF.12186.** Del Diputado Sra. López Montero, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Semana de la Ciencia. 2484
- **PCOP-849(XI)/2019 RGEF.12187.** Del Diputado Sr. Díaz Martín, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Comunidad de Madrid para realizar una transición energética inteligente hacia una economía descarbonizada. 2485
- **PCOP-850(XI)/2019 RGEF.12188.** Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la puesta en marcha de un proyecto piloto de paradas de autobús a demanda para mujeres y menores de edad. 2485
- **PCOP-851(XI)/2019 RGEF.12189.** Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno que puede contribuir la transparencia en la lucha contra la violencia machista. 2485
- **PCOP-852(XI)/2019 RGEF.12190.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de los primeros cien días de su Gobierno. 2485-2486
- **PCOP-853(XI)/2019 RGEF.12191.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que ha presentado el Gobierno Regional con motivo de la celebración de la COP25 en Madrid. 2486
- **PCOP-854(XI)/2019 RGEF.12192.** Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la competitividad fiscal de la Comunidad de Madrid en relación con el resto de las Comunidades Autónomas. 2486
- **PCOP-855(XI)/2019 RGEF.12193.** Del Diputado Sr. Sanjuanbenito Bonal, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que ha presentado el Gobierno Regional con motivo de la celebración de la COP25 en Madrid. 2486-2487

- **PCOP-856(XI)/2019 RGEF.12194.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para impulsar la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. 2487
- **PCOP-857(XI)/2019 RGEF.12197.** Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Consejo de Gobierno sobre las operaciones de financiación de la Comunidad de Madrid con fondos de las universidades madrileñas. 2487
- **PCOP-858(XI)/2019 RGEF.12198.** Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: soluciones que va a implementar el Gobierno Regional para cumplir su compromiso de finalizar el IES Francisca de Pedraza de Alcalá de Henares en el presente curso académico. 2487-2488

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-443(XI)/2019 RGEF.11301.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se van a medir los resultados obtenidos tras la inversión de dinero público recibida por la Comunidad de Madrid del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. 2488
- **PCOC-444(XI)/2019 RGEF.11302.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: centros de titularidad pública que existen para ayudar a las mujeres embarazadas que viven en situación de dificultad económica y/o social para llevar a término la gestación, pero que desean tener a su hijo. 2488
- **PCOC-445(XI)/2019 RGEF.11303.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: centros de iniciativa privada que cuentan con ayudas públicas para ayudar a la mujer embarazada que vive en situación de dificultades económico-sociales para llevar a término una gestación inesperada si desea tener a su hijo. 2489
- **PCOC-446(XI)/2019 RGEF.11304.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se van a tomar para ayudar a las mujeres embarazadas con dificultades económico-sociales para llevar a término una gestación inesperada si desean tener a su hijo. 2489
- **PCOC-447(XI)/2019 RGEF.11305.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de que a pesar del aumento del número de cursillos contra la violencia de género y del incremento de fondos públicos dirigidos a este objetivo haya sido detectada una mayor violencia de este tipo en las aulas. 2489
- **PCOC-448(XI)/2019 RGEF.11306.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento. 2490
- **PCOC-449(XI)/2019 RGEF.11307.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por suicidios. 2490

- **PCOC-451(XI)/2019 RGEF.11345.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: en el barrio de Buenavista y Los Molinos en Getafe, los arrendatarios de viviendas de protección oficial están afectados por la posible salida a subasta de sus viviendas. El Ayuntamiento, con el apoyo de los concejales del Partido Popular y Ciudadanos, insta a la Comunidad de Madrid a que participe activamente en las conversaciones y negociaciones. En relación con lo anterior, se pregunta si tiene pensado el Gobierno atender a dicha petición..... 2490
- **PCOC-452(XI)/2019 RGEF.11346.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: en el modelo de colaboración público-privado planteado en el Plan Vive que quiere impulsar el Gobierno, se pregunta si es posible que un fondo de inversión, como puede ser Blackstone, acceda directa o indirectamente a colaborar en el Plan Vive..... 2491
- **PCOC-453(XI)/2019 RGEF.11347.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el modelo de vivienda de Viena es un referente para Madrid..... 2491
- **PCOC-454(XI)/2019 RGEF.11368.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha cumplido el artículo 149 de la LCSP en la licitación CA 5/2018 Laboratorio Clínico Central. 2491
- **PCOC-455(XI)/2019 RGEF.11370.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión de los Convenios firmados con la entidad Avalmadrid, SRG, para facilitar apoyos financieros a la Economía Social..... 2492
- **PCOC-456(XI)/2019 RGEF.11371.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión de la capitalización de prestaciones por situación de desempleo, en el caso de los emprendimientos cooperativos. 2492
- **PCOC-458(XI)/2019 RGEF.11559.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la calidad y extensión de la información estadística disponible sobre Economía Social y Cooperativa en la Comunidad de Madrid. 2492
- **PCOC-459(XI)/2019 RGEF.11577.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: consideraciones que explican el cambio de título del Proyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. 2493
- **PCOC-460(XI)/2019 RGEF.11578.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: planes que existen para el aprovechamiento estadístico de las informaciones administrativas resultantes de los registros de cooperativas en la Administración Autonómica. 2493

- **PCOC-461(XI)/2019 RGE.11601.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace de la Investigación Participativa acerca del tejido asociativo juvenil para poder elaborar una oferta de formación más atractiva..... 2493
- **PCOC-462(XI)/2019 RGE.11605.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace del proyecto piloto para incorporar a podólogos en la sanidad pública madrileña anunciado públicamente en abril de 2019..... 2494
- **PCOC-463(XI)/2019 RGE.11607.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: valoración que hace de la evolución de la audiencia de Telemadrid desde el año 2013 hasta la presente fecha de 2019..... 2494
- **PCOC-464(XI)/2019 RGE.11609.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: medidas que van a adoptar para efectuar una mejor protección del puente medieval que se encuentra en San Martín de Valdeiglesias. 2494
- **PCOC-465(XI)/2019 RGE.11637.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: valoración que hace del Programa Erasmus+ en la Comunidad de Madrid..... 2495
- **PCOC-466(XI)/2019 RGE.11642.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa para el curso 2019-2020 no contempla la supervisión de actividades complementarias y extraescolares y de servicios complementarios en centros privados sostenidos con fondos públicos cuando así se refleja en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. 2495
- **PCOC-467(XI)/2019 RGE.11643.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: soluciones que va a implementar el Gobierno Regional para cumplir su compromiso de finalizar el I.E.S. Francisca de Pedraza de Alcalá de Henares en el presente curso académico. 2495
- **PCOC-468(XI)/2019 RGE.11697.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: situación actual del Centro de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad de Madrid. 2496
- **PCOC-469(XI)/2019 RGE.11725.** De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la cantidad de familias con menores demandantes de asilo que se encuentran durmiendo a la intemperie en la región. 2496
- **PCOC-470(XI)/2019 RGE.11726.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las críticas que realizan las asociaciones de familias monoparentales a la convocatoria de ayudas al alquiler..... 2496

- **PCOC-471(XI)/2019 RGE.11760.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre la implantación del plan de igualdad en los Recursos Humanos de la Comunidad de Madrid. 2497
- **PCOC-472(XI)/2019 RGE.11761.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para contener el aumento de la deuda pública de la Comunidad de Madrid..... 2497
- **PCOC-473(XI)/2019 RGE.11762.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional sobre los objetivos de estabilidad y regla de gasto para 2019. 2497
- **PCOC-474(XI)/2019 RGE.11763.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el porcentaje de ejecución presupuestaria en el apartado de transferencias de capital en el capítulo de gastos en los datos acumulados de ejecución de agosto de 2019..... 2498
- **PCOC-475(XI)/2019 RGE.11788.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: soluciones que va a implementar el Gobierno Regional para cumplir su compromiso de finalizar el IES Francisca de Pedraza de Alcalá de Henares en el presente curso académico. 2498
- **PCOC-476(XI)/2019 RGE.11789.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cumplimiento de los objetivos marcados en Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017/2024..... 2498
- **PCOC-478(XI)/2019 RGE.11839.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta cuál va a ser la incidencia presupuestaria de las medidas fiscales anunciadas por el Gobierno Regional estimadas en 14,6 millones de euros..... 2499
- **PCOC-479(XI)/2019 RGE.11847.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa poner en marcha el Gobierno de la Comunidad para conseguir que no se produzca el despido de más de 60 personas que actualmente se emplean en la planta de la empresa industrial madrileña Flex Equipos de Descanso, que ha anunciado la decisión de deslocalizar la producción que actualmente se está elaborando en el centro de Getafe y trasladarla en su totalidad a Portugal..... 2499
- **PCOC-480(XI)/2019 RGE.11870.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Consejería de Cultura intención de crear una compañía de danza pública en la que pudieran ser admitidos los bailarines y las bailarinas que han quedado en paro tras la disolución de la Compañía de Víctor Ullate. 2499
- **PCOC-481(XI)/2019 RGE.11871.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: ante el anuncio de su Gobierno de desarrollar un proyecto de fomento de la CAM bajo la denominación "Marca Comunidad de Madrid", criterios que van a informar el desarrollo de ese proyecto y en torno a qué ejes piensan ponerlo en marcha..... 2500

- **PCOC-482(XI)/2019 RGEF.11872.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma se va a financiar el proyecto del Museo de la Movida y de qué manera se obtendrán los artículos, colecciones, materiales, etc., que compongan el Museo. 2500
- **PCOC-483(XI)/2019 RGEF.11873.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta cuál será el perfil técnico de las personas que trabajarán en los contenidos del proyectado Museo de la Movida. 2500
- **PCOC-486(XI)/2019 RGEF.11938.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno Regional que las necesidades de plazas públicas previstas para el curso 2020/2021 van a ser satisfechas para el comienzo de dicho curso. 2501
- **PCOC-487(XI)/2019 RGEF.11948.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los criterios seguidos para la elección del personal médico y de enfermería que componen los equipos de cuidados paliativos tanto a nivel de Atención Hospitalaria como de Atención Primaria del SERMAS. 2501
- **PCOC-488(XI)/2019 RGEF.11965.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar. 2501
- **PCOC-489(XI)/2019 RGEF.11966.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo específico de atención a la adolescente embarazada en los centros sanitarios del SERMAS. 2502
- **PCOC-490(XI)/2019 RGEF.11967.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para prevenir el aborto en mujeres gestantes. 2502
- **PCOC-491(XI)/2019 RGEF.11968.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha solicitado el reintegro de las indemnizaciones abonadas en el ERE de Radio Televisión Madrid a los trabajadores readmitidos. 2502
- **PCOC-492(XI)/2019 RGEF.11969.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: fase en que se encuentra la denuncia presentada en octubre de 2018 por trabajadores de Radio Televisión Madrid ante la Inspección de Trabajo sobre la presunta contratación de falsos autónomos. 2503
- **PCOC-493(XI)/2019 RGEF.11970.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: mecanismos que se están implantando en Radio Televisión Madrid para cumplir con la recomendación de la Cámara de Cuentas en lo relativo a los controles de la contratación directa. 2503

- **PCOC-494(XI)/2019 RGE.11971.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: valoración que tiene de lo recogido en el Informe de la Cámara de Cuentas de 23-01-19 relativo a Telemadrid, que señala: "incluir mayor detalle en la comunicación a la Comunidad de Madrid de la inversión en producción audiovisual europea y española"..... 2503
- **PCOC-495(XI)/2019 RGE.11972.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: justificación que se nos puede dar ante la denuncia del Sindicato Independiente de Telemadrid, por el bloqueo de los sindicatos mayoritarios y su inacción para la convocatoria de elecciones sindicales desde 2011. ... 2504
- **PCOC-496(XI)/2019 RGE.11973.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: mecanismos que se están implantando en Radio Televisión Madrid para cumplir con la recomendación de la Cámara de Cuentas en lo relativo a los controles de la transparencia y la concurrencia..... 2504
- **PCOC-497(XI)/2019 RGE.11981.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno intervenir e invertir en el mantenimiento de los inmuebles propiedad de la Agencia de la Vivienda Social, situados entre los números 29 y 77 de la calle Villablanca, del distrito de Vicálvaro. 2504
- **PCOC-498(XI)/2019 RGE.11985.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que el Gobierno está haciendo "una labor ejemplarizante" en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+). 2505
- **PCOC-499(XI)/2019 RGE.11997.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el traslado de domicilio de las familias procedentes de El Gallinero contribuye favorablemente en el proceso de integración de estas familias y de los menores en su entorno. 2505

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-2513(XI)/2019 RGE.11326.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro Clínico El Bosque en 2016, 2017 y 2018, respectivamente. 2506
- **PI-2514(XI)/2019 RGE.11327.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro Médico Pacífico en los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente. 2506
- **PI-2515(XI)/2019 RGE.11328.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la Clínica Ginecológica Callao en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente..... 2506

- **PI-2516(XI)/2019 RGEPI.11329.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la Clínica Isadora en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente. 2506
- **PI-2517(XI)/2019 RGEPI.11330.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro Dator Parner Line, S.A. en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente..... 2506
- **PI-2518(XI)/2019 RGEPI.11331.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la Policlínica Retiro en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente. 2506
- **PI-2519(XI)/2019 RGEPI.11332.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro Sergine Médica en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente. 2506
- **PI-2520(XI)/2019 RGEPI.11333.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: centros de titularidad pública existentes en la Comunidad de Madrid para ayudar a las mujeres embarazadas que viven en situación de dificultad económica y/o social para llevar a término la gestación, pero que desean tener a su hijo. 2506
- **PI-2521(XI)/2019 RGEPI.11334.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: centros en la Comunidad de Madrid de iniciativa privada que cuentan con ayudas públicas para ayudar a la mujer embarazadas que viven en situación de dificultades económico-sociales para llevar a término la gestación inesperada si desean tener a su hijo..... 2506-2507
- **PI-2522(XI)/2019 RGEPI.11335.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Hospital Fundación Jiménez Díaz en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente. 2507
- **PI-2523(XI)/2019 RGEPI.11349.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores de edad tutelados por la Administración, desglosado por años, de 2011 a 2018. 2507
- **PI-2524(XI)/2019 RGEPI.11350.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados tutelados por la Administración, desglosado por años, de 2011 a 2018. 2507
- **PI-2525(XI)/2019 RGEPI.11351.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en centros de protección de la infancia de la Comunidad de Madrid, desglosado por años, de 2011 a 2018. 2507
- **PI-2526(XI)/2019 RGEPI.11352.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados en centros de protección de la infancia de la Comunidad de Madrid, desglosado por años, de 2011 a 2018. 2507

– PI-2527(XI)/2019 RGEPI.11353. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores que han entrado en el sistema de protección en el último año.	2507
– PI-2528(XI)/2019 RGEPI.11354. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que han entrado en el sistema de protección en el último año.	2507
– PI-2531(XI)/2019 RGEPI.11357. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que cuando cumplen la mayoría de edad tienen permiso de residencia, desglosado por años, de 2011 a 2018.	2507
– PI-2532(XI)/2019 RGEPI.11358. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que pasan a los 18 años a un programa de transición a la vida adulta, desglosado por años, de 2011 a 2018.	2508
– PI-2533(XI)/2019 RGEPI.11359. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados escolarizados, desglosado por años, de 2011 a 2018.	2508
– PI-2534(XI)/2019 RGEPI.11360. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores que están de manera estable en el centro de primera acogida de Hortaleza, desglosado por años, de 2011 a 2018.	2508
– PI-2535(XI)/2019 RGEPI.11361. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros que están de manera estable en el centro de primera acogida de Hortaleza, desglosado por años, de 2011 a 2018.	2508
– PI-2536(XI)/2019 RGEPI.11362. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas del centro de primera acogida de Hortaleza.	2508
– PI-2537(XI)/2019 RGEPI.11363. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ocupación media en el centro de primera acogida de Hortaleza.	2508
– PI-2538(XI)/2019 RGEPI.11364. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que han sido repatriados en el último año.	2508
– PI-2539(XI)/2019 RGEPI.11380. Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales del Ente Público Canal de Isabel II, correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por Auren Auditores SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".	2508

- **PI-2540(XI)/2019 RGEPI.11381.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales del Ente Público Canal de Isabel II y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por Auren Auditores SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid" 2508-2509
- **PI-2541(XI)/2019 RGEPI.11382.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa Pública AAA Ecuador Agacase, S.A. y subsidiaria, correspondientes al ejercicio 2017, auditadas por KPMG del Ecuador Cía. Ltda., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid" 2509
- **PI-2542(XI)/2019 RGEPI.11383.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa Pública AAA Ecuador Agacase, S.A. y subsidiaria, correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por NGV Asesorías y Negocios, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid" 2509
- **PI-2543(XI)/2019 RGEPI.11384.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de Soluciones Andinas de Aguas, S.R.L., correspondientes al ejercicio 2017, auditadas por KPMG S.C., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid" 2509
- **PI-2544(XI)/2019 RGEPI.11385.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de Soluciones Andinas de Aguas, S.R.L., correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por Auren Auditores, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid" 2509
- **PI-2545(XI)/2019 RGEPI.11386.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios, S.A. (INASSA), correspondientes al ejercicio 2017, auditadas por KPMG, S.A.S., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid" 2509-2510

- **PI-2546(XI)/2019 RGEPI.11387.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública Emissão, S.A., correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por FSA NETWORK Consultores, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid"..... 2510
- **PI-2547(XI)/2019 RGEPI.11388.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se autoriza el gasto relativo a la convocatoria de las ayudas para la adquisición de vehículos eficientes para uso de autotaxi, correspondiente al ejercicio 2019, por un importe total de 2.000.000 de euros"..... 2510
- **PI-2548(XI)/2019 RGEPI.11389.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se propone el cese y nombramiento de vocales del Consejo de Administración de la empresa pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., en representación de la Comunidad de Madrid". 2510
- **PI-2549(XI)/2019 RGEPI.11390.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por el Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "obras de urgencia en la red de abastecimiento del Área de Conservación del Rincón Suroeste", a la empresa INESCO, S.A., por un importe de 3.375.000 euros, IVA excluido, y un plazo de ejecución de tres años"..... 2510
- **PI-2550(XI)/2019 RGEPI.11391.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejora Obra de Toma del Canal del Sorbe aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2510
- **PI-2551(XI)/2019 RGEPI.11392.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Ampliación Fangos ETAP Colmenar Viejo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2510
- **PI-2552(XI)/2019 RGEPI.11393.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Actuaciones de Mejora ETAP de Santillana aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2511
- **PI-2553(XI)/2019 RGEPI.11394.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Actuaciones de Mejora ETAP de Majadahonda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2511

- **PI-2554(XI)/2019 RGEPI.11395.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Nuevas Instalac. Hidróxido Cálcico Valmay aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2511
- **PI-2555(XI)/2019 RGEPI.11396.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Renovación Tuberías Filtro Sur Colmenar aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2511
- **PI-2556(XI)/2019 RGEPI.11397.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejoras y Actuaciones ETAP Valmayor aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2511
- **PI-2557(XI)/2019 RGEPI.11398.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Abastecimiento a Redueña aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2511
- **PI-2558(XI)/2019 RGEPI.11399.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Abastecimiento a Torrelaguna aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2511
- **PI-2559(XI)/2019 RGEPI.11400.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Abast. Pelayos de la Presa y San Martín, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2511-2512
- **PI-2560(XI)/2019 RGEPI.11401.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejora Abastecimiento Sevilla la Nueva, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2512
- **PI-2561(XI)/2019 RGEPI.11402.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Depósito Villanueva de Perales, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2512
- **PI-2562(XI)/2019 RGEPI.11403.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Depósito Villamantilla, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2512

- **PI-2563(XI)/2019 RGEPI.11404.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Rehabilitación Depósito de Tres Cantos, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2512
- **PI-2564(XI)/2019 RGEPI.11405.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Depósito Robledo Chavela y Navalagamella, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2512
- **PI-2565(XI)/2019 RGEPI.11406.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Refuerzo Estructural Depósito Reunión, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2512
- **PI-2566(XI)/2019 RGEPI.11407.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Abastecimiento a Talamanca del Jarama, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2512
- **PI-2567(XI)/2019 RGEPI.11408.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Remodelación Elevadora de Majadahonda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2513
- **PI-2568(XI)/2019 RGEPI.11409.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Minicentral Hidroeléctrica Valmayor aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2513
- **PI-2569(XI)/2019 RGEPI.11410.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Línea Eléctrica Minicentral Valmayor aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2513
- **PI-2570(XI)/2019 RGEPI.11411.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Acondicionamiento A. Recreativa Riosequil aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2513
- **PI-2571(XI)/2019 RGEPI.11412.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Riego Agua Reutilizable Ciempozuelos aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2513

- **PI-2572(XI)/2019 RGEPI.11413.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Riego Agua Reutilizable Algete aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2513
- **PI-2573(XI)/2019 RGEPI.11414.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Riego Agua Reutilizable T.M. Valdemoro aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2513
- **PI-2574(XI)/2019 RGEPI.11415.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Almacenamiento Residuos Cantos Altos aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2513-2514
- **PI-2575(XI)/2019 RGEPI.11416.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Construcción Banco Pruebas Caudalímetros aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2514
- **PI-2576(XI)/2019 RGEPI.11417.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-010-17-CY Acondicionamiento tramo 5º aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2514
- **PI-2577(XI)/2019 RGEPI.11418.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-20-17-CY Refuerzo Ramal Este Torrelag aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2514
- **PI-2578(XI)/2019 RGEPI.11419.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-046-14-CY Algete 2º anillo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2514
- **PI-2579(XI)/2019 RGEPI.11420.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-084-14-CY Refuerzo Ramal Este Torrelag aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2514
- **PI-2580(XI)/2019 RGEPI.11421.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-030-15-CY Ramal 3 del 2º anillo C.M. aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2514

- **PI-2581(XI)/2019 RGEPI.11422.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-030-16-CY Rend. Red. Gal. Ronda Toledo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2514
- **PI-2582(XI)/2019 RGEPI.11423.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-010-16-CY Rend. Galería Ps. Castellana aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2515
- **PI-2583(XI)/2019 RGEPI.11424.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra O.C. CR-070-09-CY Abast. Torrelaguna-Pinil aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2515
- **PI-2584(XI)/2019 RGEPI.11425.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-011-16-CY Amp. Torres Alameda Fase II aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2515
- **PI-2585(XI)/2019 RGEPI.11426.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Revisión Precios N°1_CTO.547/2007/LT3 aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2515
- **PI-2586(XI)/2019 RGEPI.11427.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-070-09-CY Abast. Torrelaguna-Pinilla aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2515
- **PI-2587(XI)/2019 RGEPI.11428.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-058-14-CY Depós. Agua Regener. Coslada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2515
- **PI-2588(XI)/2019 RGEPI.11429.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-044-15-CY Rend. Red C/ de San Jaime aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2515
- **PI-2589(XI)/2019 RGEPI.11430.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-045-15-CY Rend. Red C/ Espronceda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2515-2516

- **PI-2590(XI)/2019 RGEPI.11431.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-047-15-CY Rend. Red C/ Clara del Rey aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2516
- **PI-2591(XI)/2019 RGEPI.11432.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-046-15-CY Rend. Red C/ Castillo de Uclés aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2516
- **PI-2592(XI)/2019 RGEPI.11433.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-042-15-CY Rend. Red C/ del Pez Volador aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2516
- **PI-2593(XI)/2019 RGEPI.11434.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-017-16-CY Rend. Red C/ Zabaleta aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2516
- **PI-2594(XI)/2019 RGEPI.11435.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-018-16-CY Rend. Red C/ Tavira aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2516
- **PI-2595(XI)/2019 RGEPI.11436.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-024-16-CY Rend. Red C/ de los Andaluces aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2516
- **PI-2596(XI)/2019 RGEPI.11437.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-004-16-CY Rend. Red C/ Rosa Montero aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2516
- **PI-2597(XI)/2019 RGEPI.11438.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-022-16-CY Rend. Red Ps. de la Alameda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2517
- **PI-2598(XI)/2019 RGEPI.11439.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-063-16-CY Rend. Red C/ Amposta aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2517

- **PI-2599(XI)/2019 RGEPI.11440.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-034-16-CY Rend. Red C/ Galileo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2517
- **PI-2600(XI)/2019 RGEPI.11441.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-042-17-CY Rend. Red C/ Fco. Gervás, Alcobendas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2517
- **PI-2601(XI)/2019 RGEPI.11442.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-048-17-CY Avda. de Moratalaz. Madrid aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2517
- **PI-2602(XI)/2019 RGEPI.11443.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-018-17-CY C/ Virgen del Pilar, Arganda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2517
- **PI-2603(XI)/2019 RGEPI.11444.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-051-17-CY Renov. Red C/ Italia, Madrid aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2517
- **PI-2604(XI)/2019 RGEPI.11445.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-049-17-CY C/ Arturo Soria, Madrid aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2517-2518
- **PI-2605(XI)/2019 RGEPI.11446.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-049-15-CY Rend. Red C/ Fermín Caballero aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2518
- **PI-2606(XI)/2019 RGEPI.11447.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-026-15-CY Rend. Red C/ de la Corredera aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2518
- **PI-2607(XI)/2019 RGEPI.11448.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-063-15-CY Rend. Red C/ Palmípedo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2518

- **PI-2608(XI)/2019 RGEPI.11449.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-060-15-CY Rend. Red C/ Jacinto Verdaguer aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2518
- **PI-2609(XI)/2019 RGEPI.11450.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-003-15-CY Sectorización Madrid Capital aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2518
- **PI-2610(XI)/2019 RGEPI.11451.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-025-16-CY Ren. Red C/ Luis Marín aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2518
- **PI-2611(XI)/2019 RGEPI.11452.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-032-16-CY Ren. Red C/ Cartagena aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2518
- **PI-2612(XI)/2019 RGEPI.11453.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-064-16-CY Ren. Red C/ La Canoa aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2519
- **PI-2613(XI)/2019 RGEPI.11454.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-029-16-CY Ren. Red C/ Nápoles aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2519
- **PI-2614(XI)/2019 RGEPI.11455.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-083-14-CY Gral. Romero Basart, Latina aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2519
- **PI-2615(XI)/2019 RGEPI.11456.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-061-16-CY Ren. Red C/ de Villapalacios aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2519
- **PI-2616(XI)/2019 RGEPI.11457.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-056-16-CY Ren. Red C/ Fuente Carrantona aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2519

- **PI-2617(XI)/2019 RGEPI.11458.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-066-16-CY Ren. Red Ps. de la Rinconada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2519
- **PI-2618(XI)/2019 RGEPI.11459.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-033-16-CY Ren. Red C/ Cavanillas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2519
- **PI-2619(XI)/2019 RGEPI.11460.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-059-16-CY Ren. Red C/ Esteban Collantes aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2519-2520
- **PI-2620(XI)/2019 RGEPI.11461.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-052-16-CY Ren. Red C/ Badalona aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2520
- **PI-2621(XI)/2019 RGEPI.11462.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-058-16-CY Ren. Red C/ Aristóteles aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2520
- **PI-2622(XI)/2019 RGEPI.11463.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-011-17-CY Ren. C/ General Romero Basart aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2520
- **PI-2623(XI)/2019 RGEPI.11464.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Renov. Red Fibrocemento con extracción aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2520
- **PI-2624(XI)/2019 RGEPI.11465.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-004-12-CY D. Ramón de la Cruz y otras aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2520
- **PI-2625(XI)/2019 RGEPI.11466.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-016-12-CY C/ Ponferrada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2520

- **PI-2626(XI)/2019 RGEPI.11467.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-033-18-CY Renov. Red C/ Quinta en el T. M. Lozoya aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2520
- **PI-2627(XI)/2019 RGEPI.11468.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-037-13-CY Avda. Osa Mayor Moncloa aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2521
- **PI-2628(XI)/2019 RGEPI.11469.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-053-16-CY Ren. Red C/ Valderrey aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2521
- **PI-2629(XI)/2019 RGEPI.11470.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-016-16-CY Ren. Red C/ Faisán TM Rozas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2521
- **PI-2630(XI)/2019 RGEPI.11471.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-015-17-CY C/ Escoriales. Guadarrama aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2521
- **PI-2631(XI)/2019 RGEPI.11472.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-023-17-CY C/ Yucatán. Las Rozas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2521
- **PI-2632(XI)/2019 RGEPI.11473.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-012-17-CY Renov. C/ del Almendro aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2521
- **PI-2633(XI)/2019 RGEPI.11474.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-021-17-CY Renov. C/ de Silves aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2521
- **PI-2634(XI)/2019 RGEPI.11475.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-024-17-CY Renov. C/ Del Embalse aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2521-2522

- **PI-2635(XI)/2019 RGEPI.11476.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-013-17-CY Ren. C/ Casalarreina aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2522
- **PI-2636(XI)/2019 RGEPI.11477.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-001-17-CY Ren. Avda. de España aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2522
- **PI-2637(XI)/2019 RGEPI.11478.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-015-16-CS Ren. Red. Avda. del Rosal aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2522
- **PI-2638(XI)/2019 RGEPI.11479.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-027-16-CS Ren. Red. C/ Guadalajara aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2522
- **PI-2639(XI)/2019 RGEPI.11480.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-021-16-CS Ren. Red. C/ Violetas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2522
- **PI-2640(XI)/2019 RGEPI.11481.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-023-16-CS Ren. Red. C/ Cuba TM Griñón aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2522
- **PI-2641(XI)/2019 RGEPI.11482.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-037-17-CS Renov. c/ Becedas. Soto del R aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2522
- **PI-2642(XI)/2019 RGEPI.11483.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-038-17-CS Avda. Soto. Soto del Real aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2523
- **PI-2643(XI)/2019 RGEPI.11484.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-025-17-CS Avda. Felipe Serrano. Belmont aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación del presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2523

- **PI-2644(XI)/2019 RGEPI.11485.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-016-14-CS Avda. Virreina, Chinchón aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2523
- **PI-2645(XI)/2019 RGEPI.11486.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-037-16-CS Ren. Red C/ de la Fuente aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2523
- **PI-2646(XI)/2019 RGEPI.11487.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-002-16-CS Ren. Red C/ Apicultura aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2523
- **PI-2647(XI)/2019 RGEPI.11488.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-044-16-CS Ren. Red C/ Doctor Zumel aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2523
- **PI-2648(XI)/2019 RGEPI.11489.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-043-16-CS Ren. Red Avda. de la Concordia aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2523
- **PI-2649(XI)/2019 RGEPI.11490.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-036-16-CS Ren. Red C/ Nicaragua aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2523-2524
- **PI-2650(XI)/2019 RGEPI.11491.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-035-16-CS Ren. Red C/ de la Fuente aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2524
- **PI-2651(XI)/2019 RGEPI.11492.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-067-16-CS Ren. Red C/ de la Toja aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2524
- **PI-2652(XI)/2019 RGEPI.11493.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-047-16-CS Ren. Red C/ Arzónicas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2524

- **PI-2653(XI)/2019 RGEPI.11494.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-046-18-CS Ren. Red C/ Maestro. Alpedret aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2524
- **PI-2654(XI)/2019 RGEPI.11495.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-039-16-CS C/ Soria TM Ajalvir aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2524
- **PI-2655(XI)/2019 RGEPI.11496.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-001-15-CS C/ Beneficencia en Alpedrete aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2524
- **PI-2656(XI)/2019 RGEPI.11497.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-014-16-CS Ren Red. C/ de la Rosaleda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2524
- **PI-2657(XI)/2019 RGEPI.11498.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-026-17-CR C/ Viñas. Villar del Olmo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2525
- **PI-2658(XI)/2019 RGEPI.11499.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-019-17-CS C/ Real. Collado Mediano aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2525
- **PI-2659(XI)/2019 RGEPI.11500.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-022-17-CS C/ Teide. Los Molinos aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2525
- **PI-2660(XI)/2019 RGEPI.11501.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-009-17-CS Ren. C/ Almenara aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2525
- **PI-2661(XI)/2019 RGEPI.11502.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-027-17-CS Ren. C/ Pío López aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2525

- **PI-2662(XI)/2019 RGEPI.11503.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-029-17-CS Renov. C/ Las Procesiones aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2525
- **PI-2663(XI)/2019 RGEPI.11504.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-017-17-CS Ren. Avda. del Río Henares aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2525
- **PI-2664(XI)/2019 RGEPI.11505.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-028-17-CS Ren. C/ Santa Ana aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2525-2526
- **PI-2665(XI)/2019 RGEPI.11506.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-020-15-CY Agua Reutilizable. Arroyomol aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2526
- **PI-2666(XI)/2019 RGEPI.11507.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-069-14-RU Equip. Depósito Agua Regener aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2526
- **PI-2667(XI)/2019 RGEPI.11508.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Ebar Peñaguila-El Berrueco aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2526
- **PI-2668(XI)/2019 RGEPI.11509.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Construc. Ebar y Saneamiento Los Cortijos aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2526
- **PI-2669(XI)/2019 RGEPI.11510.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Obras Complementarias Ebar Redueña aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2526
- **PI-2670(XI)/2019 RGEPI.11511.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Bombeo Patones a Edar Torremocha de Jar. aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2526

- **PI-2671(XI)/2019 RGEPI.11512.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejoras en la Ebar 4 y Edar Boadilla M. aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2526
- **PI-2672(XI)/2019 RGEPI.11513.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra EBAR Navacerrada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2527
- **PI-2673(XI)/2019 RGEPI.11514.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra EBAR Redueña-Venturada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2527
- **PI-2674(XI)/2019 RGEPI.11515.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Tanque Tormentas Emisario Ajalvir-Daganz aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2527
- **PI-2675(XI)/2019 RGEPI.11516.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Tramo B5 - Collado Villalba aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2527
- **PI-2676(XI)/2019 RGEPI.11517.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Colectores Belmonte de Tajo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2527
- **PI-2677(XI)/2019 RGEPI.11518.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Doblado Impulsión EBAR Pedrezuela aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2527
- **PI-2678(XI)/2019 RGEPI.11519.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Colector C1-Arroyo Valenoso Boadilla M. aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2527
- **PI-2679(XI)/2019 RGEPI.11520.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Planta Piloto Tec. Drenaje Urb. Sost. Meco aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2527-2528

- **PI-2680(XI)/2019 RGE.11521.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-010-15-CY Agua reutilizable. El Escorial aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2528
- **PI-2681(XI)/2019 RGE.11522.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra adecuación PNCA EDAR El Endrinal aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2528
- **PI-2682(XI)/2019 RGE.11523.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra adecuación PNCA, PYTO y Obras Ampliac Edar Las Matas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. . 2528
- **PI-2683(XI)/2019 RGE.11524.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Ampliación EDAR Titulcia aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2528
- **PI-2684(XI)/2019 RGE.11525.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA Ampliación E.D.A.R. Los Escoriales aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2528
- **PI-2685(XI)/2019 RGE.11526.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Adecuación PNCA EDAR Arroyo de la Vega aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2528
- **PI-2686(XI)/2019 RGE.11527.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Tto. Caudales y Mejoras Amb. EDAR Sur aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2528
- **PI-2687(XI)/2019 RGE.11528.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Ampliación EDAR de Valdaracete aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2529
- **PI-2688(XI)/2019 RGE.11529.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA Ampliación EDAR de Sevilla la Nueva aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2529

- **PI-2689(XI)/2019 RGEPI.11530.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Adecuación PNCA EDAR Casaquemada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2529
- **PI-2690(XI)/2019 RGEPI.11531.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Acom. Elect. y Mejoras Edar Valdemaqueda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2529
- **PI-2691(XI)/2019 RGEPI.11532.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Acom. Elec. y Mejoras EDAR La Estación aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2529
- **PI-2692(XI)/2019 RGEPI.11533.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Pnca EDAR Aranjuez aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2529
- **PI-2693(XI)/2019 RGEPI.11534.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA EDAR Soto Gutiérrez aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2529
- **PI-2694(XI)/2019 RGEPI.11535.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Act. Mejora EDAR Villanueva de la Cañada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2529-2530
- **PI-2695(XI)/2019 RGEPI.11536.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA Terminac Obras Ampliac EDAR Sevilla aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2530
- **PI-2696(XI)/2019 RGEPI.11537.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA Cogeneración EDAR Arroyo de la Vega aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2530
- **PI-2697(XI)/2019 RGEPI.11538.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejoras EDAR Morata de Tajuña aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra..... 2530

- **PI-2698(XI)/2019 RGEPI.11539.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Planta Nodriz Experimentación Tecnológica aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2530
- **PI-2699(XI)/2019 RGEPI.11540.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejoras EDAR Robledondo y Santa M^a Alameda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2530
- **PI-2700(XI)/2019 RGEPI.11541.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Ampliación EDAR El Plantío aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2530
- **PI-2701(XI)/2019 RGEPI.11542.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Const y Ejec Linea Fangos Casaquemada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2530
- **PI-2702(XI)/2019 RGEPI.11543.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Proy. y Ejec. Colectores y EDAR Algete II aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2531
- **PI-2703(XI)/2019 RGEPI.11544.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA EDAR Arroyo del Soto aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2531
- **PI-2704(XI)/2019 RGEPI.11545.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra EDAR Boadilla Oeste (Valenoso) aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2531
- **PI-2705(XI)/2019 RGEPI.11546.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CS Medida y Primer Apoyo Ciempozuelos aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2531
- **PI-2706(XI)/2019 RGEPI.11547.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Red Reutilización Rivas-Vaciamadrid aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra. 2531

– PI-2707(XI)/2019 RGE.11548. Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados e indicadores que han obtenido los proyectos pilotos de "Receta Deportiva" de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Parla y Fuenlabrada, desglosados por municipio.	2531
– PI-2708(XI)/2019 RGE.11560. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato marco firmado entre el Consorcio Regional de Transportes y el Ayuntamiento de Madrid en 2018.	2531
– PI-2709(XI)/2019 RGE.11561. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Estudio de Impacto Radiológico por exposición a gas radón realizado en Metro de Madrid, referido en la contestación a la PI 2137/19 RGE 3731, recibida por esta Diputada en fecha 8-05-19.....	2531
– PI-2710(XI)/2019 RGE.11564. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes técnicos y jurídicos que han motivado la decisión del Ayuntamiento de Madrid de externalizar el servicio de los autobuses de la Navidad Naviluz. (Por vía art. 18.5 RAM)	2532
– PI-2711(XI)/2019 RGE.11565. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato marco firmado entre el Consorcio Regional de Transportes y el Ayuntamiento de Madrid en el año 2017.	2532
– PI-2712(XI)/2019 RGE.11566. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato marco firmado entre el Consorcio Regional de Transportes y el Ayuntamiento de Madrid en el año 2016.	2532
– PI-2713(XI)/2019 RGE.11567. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato marco firmado entre el Consorcio Regional de Transportes y el Ayuntamiento de Madrid en el año 2015.	2532
– PI-2714(XI)/2019 RGE.11568. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria o partidas presupuestarias, indicando sección, programa y cuantía, a las que se imputará el coste del descuento del 60% en el transporte público que facilitará la Comunidad de Madrid para garantizar la movilidad a los asistentes de la Cumbre del Clima, que se celebrará en Madrid, del 2 al 13-12-19.	2532
– PI-2715(XI)/2019 RGE.11569. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del descuento del 60% en el transporte público que facilitará la Comunidad de Madrid para garantizar la movilidad a los asistentes de la Cumbre del Clima, que se celebrará en Madrid del 2 al 13-12-19.....	2532
– PI-2716(XI)/2019 RGE.11581. Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información en posesión de la Dirección General de Industria, Energía y Minas relativa a la instalación de los dos parques fotovoltaicos denominados FV Ortega y FV Gasset por parte de la empresa Capital Energy.	2532
– PI-2717(XI)/2019 RGE.11582. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas desarrolladas por el Gobierno Regional para el fomento de la participación de las mujeres en el deporte.	2532
– PI-2718(XI)/2019 RGE.11583. Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: eventos específicos para el fomento de la participación de la mujer en el deporte, llevados a cabo en el año 2019.	2533

- **PI-2719(XI)/2019 RGE.11584.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas llevadas a cabo por el Gobierno Regional para transmitir los valores del deporte, con especial atención al juego limpio, entre los y las jóvenes de la Comunidad de Madrid. 2533
- **PI-2720(XI)/2019 RGE.11585.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas destinados a Deportista de Alto Rendimiento, desarrollados en la actualidad por la Comunidad de Madrid. 2533
- **PI-2721(XI)/2019 RGE.11586.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas de Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid en centros educativos, que se desarrollan en la actualidad..... 2533
- **PI-2722(XI)/2019 RGE.11587.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios en los que actualmente se desarrollan Programas de Deporte de Iniciación de la Comunidad de Madrid. 2533
- **PI-2723(XI)/2019 RGE.11588.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas de Deporte en Entorno Natural, desarrollados por la Comunidad de Madrid en la actualidad. 2533
- **PI-2724(XI)/2019 RGE.11608.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia preferiblemente en formato digital de la siguiente documentación relativa al Expediente de Contratación CA 5/2018 Laboratorio Clínico Central: - Documentación adicional justificativa de baja desproporcionada o temeraria de la empresa Analiza UTE requerida el 5-04-19; - Informe relativo a la baja temeraria de la Unidad de Contabilidad y Análisis de Costes; - Informe técnico de valoración del Contrato de Servicios Públicos elaborado por la Gerencia Asistencial de Atención Hospitalaria el 4-10-19..... 2533
- **PI-2725(XI)/2019 RGE.11626.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras del CEIP Concepción Arenal de Carabanchel y retirada del andamio instalado desde hace dos años..... 2533
- **PI-2727(XI)/2019 RGE.11628.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: centros educativos públicos que tienen prevista la construcción de una de sus fases en el año 2020..... 2534
- **PI-2729(XI)/2019 RGE.11644.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora en 1º y 2º ESO según la normativa vigente (Orden 2043/2018), desglosado por tipología de centros. ... 2534
- **PI-2730(XI)/2019 RGE.11645.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros. 2534
- **PI-2731(XI)/2019 RGE.11646.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros. ... 2534

- **PI-2732(XI)/2019 RGEPI.11647.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros. ... 2534
- **PI-2733(XI)/2019 RGEPI.11648.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros. ... 2534
- **PI-2734(XI)/2019 RGEPI.11649.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora en 1º y 2º ESO según la normativa vigente (Orden 2043/2018), desglosado por tipología de centros. ... 2534
- **PI-2735(XI)/2019 RGEPI.11650.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora en 1º y 2º ESO según la normativa vigente (Orden 2043/2018), desglosado por tipología de centros. ... 2534-2535
- **PI-2736(XI)/2019 RGEPI.11651.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros. 2535
- **PI-2737(XI)/2019 RGEPI.11652.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros. 2535
- **PI-2738(XI)/2019 RGEPI.11653.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Convivencia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros. 2535
- **PI-2739(XI)/2019 RGEPI.11654.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Convivencia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros. 2535
- **PI-2740(XI)/2019 RGEPI.11655.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Convivencia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros. 2535
- **PI-2741(XI)/2019 RGEPI.11656.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Convivencia: Respeto y Tolerancia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros. ... 2535
- **PI-2742(XI)/2019 RGEPI.11657.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Convivencia: Respeto y Tolerancia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros. ... 2535

- **PI-2743(XI)/2019 RGE.11658.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Convivencia: Respeto y Tolerancia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros. 2535
- **PI-2744(XI)/2019 RGE.11659.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Creatividad y Emprendimiento en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros. 2536
- **PI-2745(XI)/2019 RGE.11660.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Creatividad y Emprendimiento en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros. 2536
- **PI-2746(XI)/2019 RGE.11661.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Creatividad y Emprendimiento en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros. 2536
- **PI-2747(XI)/2019 RGE.11662.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Respeto y Tolerancia en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 2200/2017), desglosado por tipología de centros. 2536
- **PI-2748(XI)/2019 RGE.11663.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Respeto y Tolerancia en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 2200/2017), desglosado por tipología de centros. 2536
- **PI-2749(XI)/2019 RGE.11664.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Respeto y Tolerancia en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 2200/2017), desglosado por tipología de centros. 2536
- **PI-2750(XI)/2019 RGE.11665.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Unión Europea en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 1910/2019), desglosado por tipología de centros. 2536
- **PI-2751(XI)/2019 RGE.11666.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Unión Europea en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 1910/2019), desglosado por tipología de centros. 2536
- **PI-2752(XI)/2019 RGE.11667.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Unión Europea en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 1910/2019), desglosado por tipología de centros. 2536
- **PI-2753(XI)/2019 RGE.11670.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que ha realizado o tiene previstas realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí del municipio de Madrid. 2537

- **PI-2754(XI)/2019 RGE.11671.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid a lo largo del año 2019..... 2537
- **PI-2755(XI)/2019 RGE.11672.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Cervantes en el Distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2537
- **PI-2756(XI)/2019 RGE.11673.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Claudio Moyano en el Distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2537
- **PI-2757(XI)/2019 RGE.11674.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón en el Distrito de Chamberí en el año 2019, a ser posible en formato digital..... 2537
- **PI-2758(XI)/2019 RGE.11675.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Fernando El Católico en el Distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2537
- **PI-2759(XI)/2019 RGE.11676.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Rufino Blanco en el Distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2537
- **PI-2760(XI)/2019 RGE.11677.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público San Cristóbal en el Distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital. 2537
- **PI-2761(XI)/2019 RGE.11678.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil El Valle, en el Distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital..... 2537
- **PI-2762(XI)/2019 RGE.11679.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil Fernando el Católico, en el Distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital..... 2538
- **PI-2763(XI)/2019 RGE.11680.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, en el Distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital..... 2538
- **PI-2764(XI)/2019 RGE.11681.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el distrito de Chamberí del municipio de Madrid en el curso 2018-2019, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital. 2538

- **PI-2765(XI)/2019 RGEPI.11682.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación mensual de arrendatarios de las instalaciones y espacios deportivos del Canal de Isabel II, situadas en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato electrónico reutilizable por el usuario. 2538
- **PI-2766(XI)/2019 RGEPI.11683.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación mensual de ingresos derivados del alquiler de las instalaciones y espacios deportivos del Canal de Isabel II, situadas en el distrito de Chamberí, en el año 2018, con expresa indicación de la persona física o jurídica que realiza el ingreso así como el concepto del mismo, a ser posible en formato electrónico reutilizable por el usuario. 2538
- **PI-2767(XI)/2019 RGEPI.11684.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación mensual de arrendatarios de los espacios deportivos de fútbol-11, fútbol-7 y fútbol sala de las instalaciones deportivas Canal de Isabel II, situadas en el distrito de Chamberí, dependientes de la Viceconsejería de Deportes de la Comunidad de Madrid, en el año 2018, a ser posible en formato electrónico reutilizable por el usuario. 2538
- **PI-2768(XI)/2019 RGEPI.11685.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación mensual de arrendatarios de los espacios deportivos de fútbol-11, fútbol-7 y fútbol sala de las instalaciones deportivas Canal de Isabel II, situadas en el distrito de Chamberí, dependientes de la Viceconsejería de Deportes de la Comunidad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato electrónico reutilizable por el usuario. 2538
- **PI-2769(XI)/2019 RGEPI.11686.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Cervantes, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2539
- **PI-2770(XI)/2019 RGEPI.11687.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Claudio Moyano, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2539
- **PI-2771(XI)/2019 RGEPI.11688.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2539
- **PI-2772(XI)/2019 RGEPI.11689.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Fernando El Católico, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2539
- **PI-2773(XI)/2019 RGEPI.11690.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Rufino Blanco, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2539
- **PI-2774(XI)/2019 RGEPI.11691.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público San Cristóbal, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2539

- **PI-2775(XI)/2019 RGEPI.11692.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Antonio Mercero, en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2539
- **PI-2776(XI)/2019 RGEPI.11693.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil El Valle, en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2539
- **PI-2777(XI)/2019 RGEPI.11694.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Fernando El Católico, en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2539
- **PI-2778(XI)/2019 RGEPI.11695.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, en el Distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital. 2540
- **PI-2779(XI)/2019 RGEPI.11699.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: todos los volúmenes de la última versión disponible del Inventario de Emisiones a la Atmósfera en la Comunidad de Madrid. 2540
- **PI-2783(XI)/2019 RGEPI.11708.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ámbito geográfico de cobertura del servicio público de comunicación audiovisual por ondas hertzianas terrestres realizado por Radio Televisión Madrid. 2540
- **PI-2786(XI)/2019 RGEPI.11711.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Complutense de Madrid. 2540
- **PI-2787(XI)/2019 RGEPI.11712.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la IES Benjamín Rúa. 2540
- **PI-2788(XI)/2019 RGEPI.11713.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Antonio de Nebrija. 2540
- **PI-2789(XI)/2019 RGEPI.11714.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Camilo José Cela. 2540
- **PI-2790(XI)/2019 RGEPI.11715.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Carlos III. 2540
- **PI-2791(XI)/2019 RGEPI.11716.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad CEU San Pablo. 2540

- **PI-2792(XI)/2019 RGEP.11717.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Europea de Madrid. 2541
- **PI-2793(XI)/2019 RGEP.11718.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Francisco de Vitoria. 2541
- **PI-2794(XI)/2019 RGEP.11719.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Rey Juan Carlos. 2541
- **PI-2800(XI)/2019 RGEP.11732.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios en la Comunidad de Madrid en 2017, especificando cuántos de ellos no tuvieron alternativa habitacional y cuántos de ellos involucraban familiares menores y/o dependientes. 2541
- **PI-2801(XI)/2019 RGEP.11733.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios en la Comunidad de Madrid en 2018, especificando cuántos de ellos no tuvieron alternativa habitacional y cuántos de ellos involucraban familiares menores y/o dependientes. 2541
- **PI-2802(XI)/2019 RGEP.11734.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios en la Comunidad de Madrid en los tres primeros trimestres de 2019, especificando cuántos de ellos no tuvieron alternativa habitacional y cuántos de ellos involucraban familiares menores y/o dependientes. 2541
- **PI-2803(XI)/2019 RGEP.11735.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas del Parque de Vivienda Pública de la Comunidad de Madrid. 2541
- **PI-2804(XI)/2019 RGEP.11736.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas protegidas en la Comunidad de Madrid. 2541
- **PI-2805(XI)/2019 RGEP.11737.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas sociales en la Comunidad de Madrid. 2541
- **PI-2806(XI)/2019 RGEP.11738.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: tasa de ocupación de viviendas protegidas en la Comunidad de Madrid. 2542
- **PI-2807(XI)/2019 RGEP.11739.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: tasa de ocupación de viviendas sociales en la Comunidad de Madrid. 2542
- **PI-2808(XI)/2019 RGEP.11740.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas protegidas vacías en la Comunidad de Madrid. 2542
- **PI-2809(XI)/2019 RGEP.11741.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas sociales vacías en la Comunidad de Madrid. 2542

- **PI-2810(XI)/2019 RGEP.11742.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en 2017, desglosado por género y grupos de edad..... 2542
- **PI-2811(XI)/2019 RGEP.11743.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en 2018, desglosado por género y grupos de edad..... 2542
- **PI-2812(XI)/2019 RGEP.11744.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en los tres primeros meses de 2019, desglosado por género y grupos de edad. . 2542
- **PI-2813(XI)/2019 RGEP.11745.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de ayudas presupuestadas y ejecutadas a personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en 2017. 2542
- **PI-2814(XI)/2019 RGEP.11746.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de ayudas presupuestadas y ejecutadas a personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en 2018. 2542
- **PI-2815(XI)/2019 RGEP.11747.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de ayudas presupuestadas y ejecutadas a personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en los tres primeros trimestres de 2019..... 2542
- **PI-2816(XI)/2019 RGEP.11748.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viviendas vendidas por Encasa Cibeles que habían sido previamente propiedad del IVIMA..... 2543
- **PI-2819(XI)/2019 RGEP.11751.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta por el que se produce la venta de 14 inmuebles por parte de Fusara a 14 sociedades diferentes. 2543
- **PI-2820(XI)/2019 RGEP.11752.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información y documentación que facilitó Fusara al Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid sobre la creación de la Fundación. 2543
- **PI-2821(XI)/2019 RGEP.11764.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de la Campaña de Prevención de consumo de cannabis, incluyendo vídeos, guías y folletos. 2543
- **PI-2822(XI)/2019 RGEP.11765.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios en los que se ha realizado el Plan de Prevención de adicciones en ocio y tiempo libre "Pro-muévete" desde 2010..... 2543
- **PI-2823(XI)/2019 RGEP.11766.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios en los que se ha realizado el Plan de Prevención y Promoción de la Salud en Centros Educativos "Saludatuvida"..... 2543
- **PI-2824(XI)/2019 RGEP.11767.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios en los que se han realizado los servicios itinerantes de prevención de las adicciones "Drogas y tu". 2543

- **PI-2825(XI)/2019 RGEPI.11768.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de alquileres sufragados por la Comunidad de Madrid, Organismos Autónomos Mercantiles, Empresas y Entes Públicos en el distrito de Chamberí durante el año 2018, con indicación de su importe, localización, superficie y uso actual, a ser posible en formato digital..... 2543
- **PI-2826(XI)/2019 RGEPI.11769.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de alquileres sufragados por la Comunidad de Madrid, Organismos Autónomos Mercantiles, Empresas y Entes Públicos en el distrito de Chamberí durante el año 2019, con indicación de su importe, localización, superficie y uso actual, a ser posible en formato digital..... 2543
- **PI-2827(XI)/2019 RGEPI.11770.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con relación al proyecto de construcción del nuevo centro de salud, El Salvador, en el distrito de Ciudad Lineal: Fechas de contratación -realizadas o estimadas- de la dirección facultativa y del control de calidad de las obras de referencia..... 2544
- **PI-2828(XI)/2019 RGEPI.11771.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de inicio del expediente, por parte del órgano de contratación, referido al proyecto de construcción del nuevo centro de salud, El Salvador, en el distrito de Ciudad Lineal. 2544
- **PI-2829(XI)/2019 RGEPI.11772.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de solicitud y, en su caso, de concesión, de la licencia municipal para la ejecución de obras de construcción del nuevo Centro de Salud, "El Salvador", en Ciudad Lineal. 2544
- **PI-2832(XI)/2019 RGEPI.11775.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación al proyecto de construcción del nuevo centro de salud, El Salvador, en el distrito de Ciudad Lineal: Fecha de remisión del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) a los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid, y en su caso, fecha de recepción con informe favorable de dichos servicios jurídicos. 2544
- **PI-2833(XI)/2019 RGEPI.11776.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: retenciones de crédito efectuadas para cada una de las anualidades previstas para la ejecución de las obras de construcción del nuevo Centro de Salud, "El Salvador", en Ciudad Lineal. 2544
- **PI-2834(XI)/2019 RGEPI.11777.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del texto de la instrucción remitida a los centros del Servicio Madrileño de Salud dando indicaciones al objeto de garantizar un Circuito Oncológico de Alta Prioridad para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes con cáncer, incluyendo los tiempos atención en el sistema de información y haciendo públicas las estadísticas de este último dato (en cumplimiento de la Resolución aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2016, previo debate monográfico sobre la situación de la sanidad en la Comunidad de Madrid.)..... 2544
- **PI-2835(XI)/2019 RGEPI.11778.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes completos relativos a las actuaciones para las que se están destinando los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género..... 2544

- **PI-2836(XI)/2019 RGEPI.11779.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: destino detallado que se le está dando a los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género. 2545
- **PI-2837(XI)/2019 RGEPI.11790.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de vehículos sin etiqueta ambiental propiedad de la Comunidad de Madrid, distinguiendo entre vehículos pesados, ligeros y motocicletas..... 2545
- **PI-2839(XI)/2019 RGEPI.11792.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del anexo 2 al Acuerdo Marco de Cooperación de Metro de Madrid por el que se formaliza la segunda prórroga del mismo con la entidad Arcópoli (16-07-18). 2545
- **PI-2840(XI)/2019 RGEPI.11793.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre Metro Madrid y la Asociación Transexual Española-Transexualia (Fecha inicio 2-01-19 y finalización 31-12-19).. 2545
- **PI-2870(XI)/2019 RGEPI.11838.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con relación a la puesta en marcha del servicio denominado "sistema autonómico de gratuidad de libros de texto" para el inicio del curso escolar 2019-2020, remisión de la incidencia registrada en el IES Carmen Martín Gaité del municipio de Navalcarnero donde consten los detalles pormenorizados de la misma..... 2545
- **PI-2871(XI)/2019 RGEPI.11850.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de entidades sin ánimo de lucro subvencionadas por el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid en los años 2016, 2017, 2018 y 2019, con sus cuantías respectivas..... 2545
- **PI-2872(XI)/2019 RGEPI.11851.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios subvencionados por el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid en los años 2016, 2017, 2018 y 2019, con sus cuantías respectivas. 2545
- **PI-2873(XI)/2019 RGEPI.11852.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes realizados en los últimos tres años sobre la población de jabalíes de la Comunidad de Madrid..... 2545
- **PI-2874(XI)/2019 RGEPI.11853.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ataques de lobo en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 sobre ganado mayor o menor constatados por los servicios de la Comunidad de Madrid, con detalle del número de animales muertos y heridos y su valoración económica. 2545-2546
- **PI-2875(XI)/2019 RGEPI.11854.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ataques de buitre en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 sobre ganado mayor o menor constatados por los servicios de la Comunidad de Madrid, con detalle del número de animales muertos y heridos y su valoración económica. 2546
- **PI-2876(XI)/2019 RGEPI.11855.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: censo de viviendas u otras edificaciones construidas en zonas inundables en la Comunidad de Madrid. 2546

- **PI-2877(XI)/2019 RGEPI.11856.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indemnizaciones pagadas por ataques de buitre en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 y número de ganaderos afectados. 2546
- **PI-2878(XI)/2019 RGEPI.11857.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indemnizaciones pagadas por ataques de lobo en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 y número de ganaderos afectados. 2546
- **PI-2879(XI)/2019 RGEPI.11858.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación suministrada durante 2018 y 2019 al Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad de Madrid. 2546
- **PI-2880(XI)/2019 RGEPI.11880.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2004. 2546
- **PI-2881(XI)/2019 RGEPI.11881.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2005. 2546
- **PI-2882(XI)/2019 RGEPI.11882.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2006. 2546
- **PI-2883(XI)/2019 RGEPI.11883.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2007. 2547
- **PI-2884(XI)/2019 RGEPI.11884.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2008. 2547
- **PI-2885(XI)/2019 RGEPI.11885.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2009. 2547
- **PI-2886(XI)/2019 RGEPI.11886.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2010. 2547
- **PI-2887(XI)/2019 RGEPI.11887.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2011. 2547
- **PI-2888(XI)/2019 RGEPI.11888.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2012. 2547
- **PI-2889(XI)/2019 RGEPI.11889.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2013. 2547
- **PI-2890(XI)/2019 RGEPI.11890.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2014. 2547

– PI-2891(XI)/2019 RGEPI.11891. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2015.....	2547
– PI-2892(XI)/2019 RGEPI.11892. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2016.....	2548
– PI-2893(XI)/2019 RGEPI.11893. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2017.....	2548
– PI-2894(XI)/2019 RGEPI.11894. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2018.....	2548
– PI-2895(XI)/2019 RGEPI.11895. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2004. ...	2548
– PI-2896(XI)/2019 RGEPI.11896. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2005. ...	2548
– PI-2897(XI)/2019 RGEPI.11897. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2006. ...	2548
– PI-2898(XI)/2019 RGEPI.11898. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2007. ...	2548
– PI-2899(XI)/2019 RGEPI.11899. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2008. ...	2548
– PI-2900(XI)/2019 RGEPI.11900. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2009. ...	2548
– PI-2901(XI)/2019 RGEPI.11901. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2010. ...	2549
– PI-2902(XI)/2019 RGEPI.11902. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2011. ...	2549
– PI-2903(XI)/2019 RGEPI.11903. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2012. ...	2549
– PI-2904(XI)/2019 RGEPI.11904. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2013. ...	2549

- **PI-2905(XI)/2019 RGEPI.11905.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2014. 2549
- **PI-2906(XI)/2019 RGEPI.11906.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2015. 2549
- **PI-2907(XI)/2019 RGEPI.11907.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2016. 2549
- **PI-2908(XI)/2019 RGEPI.11908.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2017. 2549
- **PI-2909(XI)/2019 RGEPI.11909.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2018. 2549
- **PI-2910(XI)/2019 RGEPI.11910.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2019. 2550
- **PI-2912(XI)/2019 RGEPI.11912.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: propuestas formuladas por el Observatorio Regional de la Violencia de Género, desde su creación, encaminadas a la prevención de la violencia de género. 2550
- **PI-2913(XI)/2019 RGEPI.11913.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: propuestas de actuaciones elevadas por el Observatorio Regional de la Violencia de Género en materia de lucha contra la violencia hacia las mujeres. 2550
- **PI-2914(XI)/2019 RGEPI.11914.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimientos integrados establecidos por el Observatorio Regional de la Violencia de Género para la gestión de las acciones encaminadas a la lucha contra la violencia de género. 2550
- **PI-2915(XI)/2019 RGEPI.11915.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes emitidos por el Observatorio Regional de la Violencia de Género en relación a la evaluación de los programas de acciones contra la violencia de género. 2550
- **PI-2916(XI)/2019 RGEPI.11916.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: investigaciones realizadas por el Observatorio Regional de la Violencia de Género sobre las causas que originan la violencia de género. 2550
- **PI-2919(XI)/2019 RGEPI.11919.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales específicos sobre violencia de género diseñados y elaborados por el órgano competente de la Comunidad de Madrid en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres utilizados en las acciones formativas impartidas en los Centros de Educación Secundaria. 2550

- **PI-2920(XI)/2019 RGEF.11920.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales específicos sobre violencia de género diseñados y elaborados por el órgano competente de la Comunidad de Madrid en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres utilizados en las acciones formativas impartidas en los Centros de Educación Primaria. 2550
- **PI-2921(XI)/2019 RGEF.11921.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales específicos sobre violencia de género diseñados y elaborados por el órgano competente de la Comunidad de Madrid en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres utilizados en las acciones formativas impartidas en los Centros de Educación Infantil..... 2551
- **PI-2922(XI)/2019 RGEF.11922.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales específicos sobre violencia de género diseñados y elaborados por el órgano competente de la Comunidad de Madrid en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres utilizados en las acciones formativas impartidas en los Centros de Educación para personas adultas. ... 2551
- **PI-2923(XI)/2019 RGEF.11923.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de las reuniones del Consejo Asesor del Observatorio Regional de la Violencia de Género desde su creación hasta su extinción.. 2551
- **PI-2925(XI)/2019 RGEF.11925.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las estructuras de apoyo y ayuda a las mujeres que estén implicadas directa o indirectamente en situaciones de violencia de género, fruto de la colaboración de la Comunidad de Madrid con los agentes sociales, especialmente con las personas responsables de las empresas, representantes de los trabajadores y trabajadoras y organizaciones sindicales, impartidas con el fin de erradicar comportamientos y ambientes que propicien la aparición de este tipo de violencia en el ámbito de las relaciones laborales. Indíquese la fecha, la duración y la empresa receptora..... 2551
- **PI-2928(XI)/2019 RGEF.11928.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: contenido relacionado con la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en los planes de formación permanente del profesorado..... 2551
- **PI-2930(XI)/2019 RGEF.11930.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones propuestas por el Consejo Asesor del Observatorio Regional de la Violencia de Género, orientadas a la lucha contra la violencia de género..... 2551
- **PI-2931(XI)/2019 RGEF.11931.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de las reuniones del Consejo Asesor del Observatorio Regional de la Violencia de Género desde su creación hasta su extinción.. 2551
- **PI-2932(XI)/2019 RGEF.11933.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Programa Regional de Inversiones (PIR): número de obras dadas de alta por los ayuntamientos (de ellas indicar cuántas tienen informe definitivo de la Comunidad de Madrid para proceder con las obras); en los casos en los que la gestión sea de los Ayuntamientos, número de obras ejecutadas o en ejecución y, en los casos de que la gestión sea de la Comunidad de Madrid, número de obras ejecutadas o en ejecución..... 2551-2552

- **PI-2933(XI)/2019 RGEPI.11935.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras pendientes de terminar del Plan PRISMA 2008-2012, municipio al que corresponde y cuantía de cada obra..... 2552
- **PI-2934(XI)/2019 RGEPI.11961.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resumen por capítulos del presupuesto de adjudicación de las obras de construcción de 12 aulas de ESO, 3 específicas, 3 de desdoble y pista deportiva en el nuevo IES en La Garena, en Alcalá de Henares, identificada por el Código CPV 45214220-8, Número de expediente: A/OBR-023484/2018 y Referencia: 2784004..... 2552
- **PI-2935(XI)/2019 RGEPI.11962.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: última certificación de obra ejecutada aceptada por la Dirección Facultativa en el momento de la paralización de los trabajos correspondientes a las obras de construcción de 12 aulas de ESO, 3 específicas, 3 de desdoble y pista deportiva en el nuevo IES en La Garena, en Alcalá de Henares, identificada por el Código CPV 45214220-8, Número de expediente: A/OBR-023484/2018 y Referencia: 2784004..... 2552
- **PI-2936(XI)/2019 RGEPI.11963.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres residentes en Madrid Capital que han recibido citación para realización de cribado de cáncer de mama dentro del programa DEPRECAM desde el 1-01-19 hasta el día de hoy. 2552
- **PI-2937(XI)/2019 RGEPI.11964.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres que han dejado de ser citadas para el programa DEPRECAM en la capital de Madrid desde que finalizó el Acuerdo Marco con Mamografías Digitales, S.A. de 2014..... 2552
- **PI-2939(XI)/2019 RGEPI.11978.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de viviendas que actualmente se encuentran en manos de SOCIMI en la Comunidad de Madrid, desglosado por entidad..... 2552
- **PI-2940(XI)/2019 RGEPI.11979.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre de la entidad propietaria del local en el que se encuentra el antiguo Centro de Salud de los Castillos, ubicado en la calle Cabo de San Vicente, 18, de Alcorcón. 2552
- **PI-2942(XI)/2019 RGEPI.11990.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Navacarnero y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.500.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural "Barrio de la Estación" en Navacarnero, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021". 2553
- **PI-2943(XI)/2019 RGEPI.11991.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios denominado "Conservación y Limpieza del Parque Polvoranca, años 2020-2022", y se autoriza un gasto por importe de 2.092.588,96 euros, para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. 2553

- **PI-2944(XI)/2019 RGEF.11992.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por el Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Servicios de mediación para la contratación de pólizas de seguros por Canal de Isabel II, S.A., sus entidades filiales y participadas, y por el Ente Público Canal de Isabel II, y asistencia técnica y asesoramiento en la ejecución de dichos contratos", a la empresa AON GIL Y CARVAJAL, S.A., Correduría de Seguros, por un importe de 5.998.916,48 euros y un plazo de ejecución de dos años. 2553
- **PI-2945(XI)/2019 RGEF.11993.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa Pública EMISSÃO, S.A., correspondientes al ejercicio 2017, auditadas por KPMG Auditores Independientes, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid". 2553
- **PI-2946(XI)/2019 RGEF.11994.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Este para la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente, por importe de 502.979,66 euros, para el año 2019". 2553
- **PI-2947(XI)/2019 RGEF.11995.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Sur para la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente, por importe de 904.242,12 euros, para el año 2019. 2553-2554
- **PI-2948(XI)/2019 RGEF.11996.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Decreto por el que se nombra Comisionada del Gobierno de Bienestar Animal a Doña Elsa Martín"..... 2554
- **PI-2949(XI)/2019 RGEF.12006.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: el pasado día 20 de noviembre el Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras declaró con respecto a las reivindicaciones de los vecinos y vecinas afectados en San Fernando de Henares por la prolongación de la Línea 7 de Metro a los medios de comunicación que "Pretendemos hacer un estudio geológico-geotécnico que nos permita determinar con claridad el grado de afección de algunas de las viviendas sobre las que se presenta reclamación", ya que "los estudios que tenemos hasta la fecha no son concluyentes". Posteriormente, fuentes de la misma Consejería explicaron a la Agencia EFE que "La Consejería de Transportes va a recopilar y analizar todos los datos que ya tiene sobre el comportamiento geológico-geotécnico del suelo atravesado por la Línea 7B de Metro, a su paso por Coslada y San Fernando de Henares, con el objetivo de "interpretar correctamente la información ya existente". Se solicita la relación de informes y datos de que dispone la Consejería a día de hoy en relación a la afectación de viviendas e infraestructuras por la ampliación de la línea 7 de Metro de Madrid. 2554

- **PI-2950(XI)/2019 RGEPI.12007.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de CEDEX "Revisión de la documentación de los proyectos de construcción de la prolongación de la Línea 7 de Metro", encargado por la Empresa DRAGADOS, sobre la Línea 7B de Metro de Madrid. 2554
- **PI-2951(XI)/2019 RGEPI.12008.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de 2008 sobre la Línea 7B de Metro de Madrid, encargado por la empresa DRAGADOS a GEOCISA y realizado por Convenio de Investigación de esta última con la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid y con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid. 2554
- **PI-2952(XI)/2019 RGEPI.12009.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de TIPSA "Análisis de idoneidad técnica del proyecto en la construcción de la prolongación de la Línea 7 de Metro", encargado por la Empresa DRAGADOS, sobre la Línea 7B de Metro de Madrid. 2554
- **PI-2953(XI)/2019 RGEPI.12010.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del Proyecto "Tratamiento del terreno y actuaciones complementarias en el entorno del pozo de ventilación y bombeo del PK 7,422", adjudicado en 2009 a DRAGADOS y ejecutado por MINTRA, referente a la Línea 7-b de Metro de Madrid. 2554-2555
- **PI-2954(XI)/2019 RGEPI.12011.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del proyecto "Proyecto de inyecciones de consolidación en las calles Pablo Olavide, Rafael Alberti y Francisco Sabatini en San Fernando de Henares" adjudicado en 2012 a DRAGADOS y ejecutado por MINTRA, referente a la Línea 7-b de Metro de Madrid. 2555
- **PI-2955(XI)/2019 RGEPI.12013.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Actas del periodo 2007 a 2018 de los siguientes órganos de Avalmadrid, SGR: 1. Consejo de Administración, 2. Comité Ejecutivo, 3. Comisión Mixta de Auditoría y Control, 4. Comité de Nombramientos y Remuneraciones, 5. Comité de Auditoría Interna, 6. Comité de Gestión, 7. Comité de Riesgos, 8. Comité de Recuperaciones y 9. Comité de Seguimiento de Riesgos. 2555
- **PI-2957(XI)/2019 RGEPI.12015.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informes específicos, y actas de órganos de Avalmadrid, SGR, en los que se tratase la operación concedida a MC Infortécnica, S.L. 2555

- **PI-2958(XI)/2019 RGEPI.12016.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de personas de Avalmadrid, SGR que han actuado de interlocutores con el servicio de inspección del Banco de España, en el periodo 2007 a 2018. 2555-2556
- **PI-2959(XI)/2019 RGEPI.12017.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de personas de Avalmadrid, SGR que han formado parte de los Consejos de Administración, Comités Ejecutivos y otras estructuras directivas, en el periodo 2007 a 2018, detallando, responsabilidades y tiempo de permanencia en cada ámbito de cada una de las personas. 2556
- **PI-2960(XI)/2019 RGEPI.12018.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Actas, informes, alegaciones relacionados con expediente de inspección de Banco de España, relativos a operaciones de Avalmadrid, SGR. . . 2556
- **PI-2961(XI)/2019 RGEPI.12019.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Copia de la denuncia de Avalmadrid, SGR a la fiscalía, así como contestación de la misma, en relación con las operaciones inspeccionadas por el Banco de España. 2556-2557

- **PI-2962(XI)/2019 RGEPI.12020.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de informes encargados por Avalmadrid, SGR e importes satisfechos por cada uno de ellos, en relación con las operaciones inspeccionadas, y provisionalmente sancionadas, por el Banco de España. 2557
- **PI-2963(XI)/2019 RGEPI.12021.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de las Pólizas de Responsabilidad Civil contratadas por Avalmadrid, SGR entre 2007 a 2018. 2557
- **PI-2964(XI)/2019 RGEPI.12022.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Copias de todos los convenios suscritos entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, SGR en el periodo 2007 a 2018. 2557
- **PI-2965(XI)/2019 RGEPI.12023.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2007 con las que se ha financiado Avalmadrid. 2557-2558

- **PI-2966(XI)/2019 RGEPI.12024.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2008 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2558
- **PI-2967(XI)/2019 RGEPI.12025.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2009 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2558
- **PI-2968(XI)/2019 RGEPI.12026.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2558-2559
- **PI-2969(XI)/2019 RGEPI.12027.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2011 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2559

- **PI-2970(XI)/2019 RGEPI.12028.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2012 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2559
- **PI-2971(XI)/2019 RGEPI.12029.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2013 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2559
- **PI-2972(XI)/2019 RGEPI.12030.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2014 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2560
- **PI-2973(XI)/2019 RGEPI.12031.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2015 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2560

- **PI-2974(XI)/2019 RGEPI.12032.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2016 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2560
- **PI-2975(XI)/2019 RGEPI.12033.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2017 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2560-2561
- **PI-2976(XI)/2019 RGEPI.12034.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2018 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2561
- **PI-2977(XI)/2019 RGEPI.12035.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 con las que se ha financiado Avalmadrid..... 2561

- **PI-2978(XI)/2019 RGEPI.12036.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2007 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2561-2562
- **PI-2979(XI)/2019 RGEPI.12037.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2008 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2562
- **PI-2980(XI)/2019 RGEPI.12038.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2009 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2562
- **PI-2981(XI)/2019 RGEPI.12039.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2010 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2562

- **PI-2982(XI)/2019 RGEPI.12040.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2011 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2563
- **PI-2983(XI)/2019 RGEPI.12041.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2012 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2563
- **PI-2984(XI)/2019 RGEPI.12042.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2013 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2563
- **PI-2985(XI)/2019 RGEPI.12043.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2014 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2563-2564

- **PI-2986(XI)/2019 RGEPI.12044.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2015 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2564
- **PI-2987(XI)/2019 RGEPI.12045.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la Liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2016 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2564
- **PI-2988(XI)/2019 RGEPI.12046.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la Liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2017 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2564-2565
- **PI-2989(XI)/2019 RGEPI.12047.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la Liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2018 con las que finalmente se financió Avalmadrid. . . . 2565

— **PI-2990(XI)/2019 RGEPI.12048.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Acuerdos del año 2007 del Consejo de Gobierno relativos a los consejeros de Avalmadrid cuyo nombramiento correspondía al Gobierno Regional. 2565

— **PI-3002(XI)/2019 RGEPI.12060.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Formalización del convenio de reafianciamiento presentada por Avalmadrid ante la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación en el año 2011. 2565

— **PI-3003(XI)/2019 RGEPI.12061.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2011, en el cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid. 2566

- **PI-3004(XI)/2019 RGEPI.12062.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2012, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid. 2566
- **PI-3005(XI)/2019 RGEPI.12063.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2013, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid. 2566
- **PI-3006(XI)/2019 RGEPI.12064.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2014, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid. 2566-2567

— **PI-3007(XI)/2019 RGEPI.12065.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2015, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid. 2567

— **PI-3008(XI)/2019 RGEPI.12066.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2016, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid. 2567

— **PI-3009(XI)/2019 RGEPI.12067.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2017, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid. 2567-2568

— **PI-3010(XI)/2019 RGE.12068.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2018, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid..... 2568

— **PI-3011(XI)/2019 RGE.12069.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2019, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid..... 2568

— **PI-3012(XI)/2019 RGE.12070.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Ficheros, mediante correo electrónico y carta mediante correo certificado, con la información relativa a la situación de las operaciones garantizadas y formalizadas que AvalMadrid ha remitido mensualmente - entre los días 15 y 20 de cada mes - a la Comunidad de Madrid, en concreto a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación, Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y AvalMadrid. En dicha información debe constar: el número de aval, titular de la operación, fecha de la formalización, importe, riesgo vivo, riesgo dudoso (si existiera), saldo de morosidad (si existiera), porcentaje e importe de cobertura por parte de AvalMadrid y porcentaje e importe de cobertura que correspondería a la Comunidad de Madrid, según recoge la página 3 del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y AvalMadrid. 2568-2569

— **PI-3013(XI)/2019 RGEPI.12071.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Autorización o correcciones al listado de operaciones refianzadas según Convenio de Reafianciamiento entre Comunidad de Madrid y Avalmadrid, aceptando así su porcentaje de cobertura, enviados por parte de la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica a Avalmadrid, con anterioridad al día 5 del siguiente mes en curso, mediante correo electrónico y correo certificado. 2569

— **PI-3014(XI)/2019 RGEPI.12072.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información adicional demandada por la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica -según Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid- a Avalmadrid- a Avalmadrid. 2569

— **PI-3015(XI)/2019 RGEPI.12073.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información adicional requerida por Avalmadrid a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica -según Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid-. 2569-2570

- **PI-3016(XI)/2019 RGEPI.12074.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica relativa a las operaciones fallidas según Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid. 2570
- **PI-3018(XI)/2019 RGEPI.12076.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de miembros del gobierno regional y altos cargos actuales y anteriores a los que el Banco de España ha formulado pliego de cargos derivado de su pertenencia al Consejo de Administración de la SGR Avalmadrid. 2570
- **PI-3019(XI)/2019 RGEPI.12077.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de los 167 avales otorgados entre 2008 y 2016 por la SGR Avalmadrid, objeto de inspección del Banco de España entre el último trimestre de 2016 y principios de 2017. 2570-2571

- **PI-3020(XI)/2019 RGEPI.12078.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Abonos por parte de la Comunidad de Madrid a Avalmadrid, por trimestres vencidos y con base en la información que acredite el riesgo como fallido de las operaciones reafianzadas que hayan resultado fallidas en relación al Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid. 2571
- **PI-3021(XI)/2019 RGEPI.12079.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información por parte de Avalmadrid a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica sobre la superación de la cuantía de fallidos prevista en el Anexo I del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid. 2571
- **PI-3022(XI)/2019 RGEPI.12080.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información remitida por la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica a la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos sobre la superación de la cuantía de fallidos prevista en el Anexo I del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid. 2571-2572

- **PI-3023(XI)/2019 RGEPI.12081.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2011 del importe que resulte de aplicar los importes de refinanciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2011. 2572
- **PI-3024(XI)/2019 RGEPI.12082.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2012 del importe que resulte de aplicar los importes de refinanciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2012. 2572
- **PI-3025(XI)/2019 RGEPI.12083.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2013 del importe que resulte de aplicar los importes de refinanciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2013. 2572-2573

- **PI-3026(XI)/2019 RGEPI.12084.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2014 del importe que resulte de aplicar los importes de refinanciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2014. 2573
- **PI-3027(XI)/2019 RGEPI.12085.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2015 del importe que resulte de aplicar los importes de refinanciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2015. 2573
- **PI-3028(XI)/2019 RGEPI.12086.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2016 del importe que resulte de aplicar los importes de refinanciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2016. 2573-2574

- **PI-3029(XI)/2019 RGEPI.12087.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2017 del importe que resulte de aplicar los importes de refinanciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2017. 2574
- **PI-3030(XI)/2019 RGEPI.12088.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2018 del importe que resulte de aplicar los importes de refinanciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2018. 2574
- **PI-3031(XI)/2019 RGEPI.12089.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2011 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según Convenio de refinanciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta. 2574-2575

- **PI-3032(XI)/2019 RGEPI.12090.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2012 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según Convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta. 2575
- **PI-3033(XI)/2019 RGEPI.12091.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2013 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta. 2575
- **PI-3034(XI)/2019 RGEPI.12092.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2014 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta. 2575-2576

- **PI-3035(XI)/2019 RGEPI.12093.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2015 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta. 2576
- **PI-3036(XI)/2019 RGEPI.12094.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2016 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta. 2576
- **PI-3037(XI)/2019 RGEPI.12095.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2017 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta. 2576-2577

— **PI-3038(XI)/2019 RGEF.12096.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2018 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta.

2577

— **PI-3039(XI)/2019 RGEF.12097.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Copia del expediente completo de la Sociedad de Garantía Avalmadrid relativo a la concesión, en marzo de 2011, de un aval-crédito a la Sociedad MC Infortécnica, S.L.

2577

— **PI-3043(XI)/2019 RGEF.12101.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Normativa interna de funcionamiento del ente Avalmadrid.....

2577-2578

— **PI-3044(XI)/2019 RGEF.12102.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Modelos de expedientes y contratos de concesión de avales utilizados en su tráfico habitual por Avalmadrid. 2578

— **PI-3045(XI)/2019 RGEF.12103.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Normativa interna de funcionamiento de "Comité de Morosidad" de Avalmadrid..... 2578

— **PI-3046(XI)/2019 RGEF.12104.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Libro de actas de las reuniones llevadas a cabo por el "Comité de Morosidad" de Avalmadrid entre 2011 y 2019. 2578

- **PI-3047(XI)/2019 RGEPI.12105.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Expediente completo de los avales números 32397 y 40091 de Avalmadrid. 2578-2579
- **PI-3048(XI)/2019 RGEPI.12106.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Denuncia presentada por Avalmadrid en abril de 2019 contra los miembros integrantes de su Comité de Riesgos y de la Comisión Ejecutiva por posible concesión de forma fraudulenta de operaciones de créditos. 2579
- **PI-3049(XI)/2019 RGEPI.12107.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe de fecha 18-12-19 de la Consultora PwC, con domicilio social en Paseo de la Castellana 259 B. Edificio Torre PwC, 28046 Madrid, en relación a la venta por parte de Avalmadrid de la cartera de créditos fallidos a Cobralia. 2579
- **PI-3050(XI)/2019 RGEPI.12108.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Todos los informes y/o auditorías realizados por la Consultora PwC, con domicilio social en Paseo de la Castellana 259 B. Edificio Torre PwC, 28046 Madrid, por encargo de Avalmadrid entre 2007 y 2019. 2579-2580

- **PI-3051(XI)/2019 RGEF.12109.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Contratos que Avalmadrid haya firmado con otras consultoras distintas a PwC, con domicilio social en Paseo de la Castellana 259 B. Edificio Torre PwC, 28046 Madrid, entre 2007 y 2019 para la elaboración de informes y auditorías. 2580
- **PI-3052(XI)/2019 RGEF.12110.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe de fecha 12 de febrero de 2019 de la consultora Forest Partners Estrada y Asociados S.L. con domicilio social en Calle de Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid, sobre revisión de determinada cartera de avales de Avalmadrid. 2580
- **PI-3053(XI)/2019 RGEF.12111.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe de fecha 29 de julio de 2019, realizado por Racmo Gestión España, S.L., con domicilio social en C/ Lanzarote, 2-B 2ª planta, 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid, para Avalmadrid, sobre posible responsabilidad de la dirección letrada en el expediente de recuperación de MC Infortécnica (CIF B-80089303). 2580

— **PI-3054(XI)/2019 RGEPI.12112.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe de fecha 25 de julio de 2019, realizado por Racmo Gestión España, S.L., con domicilio social en C/ Lanzarote, 2-B 2ª planta, 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid, para Avalmadrid, sobre Valoración jurídica del expediente MC Infortécnica (CIF B-80089303)..... 2581

— **PI-3055(XI)/2019 RGEPI.12113.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de subvenciones, ayudas y fondos concedidos por la Comunidad de Madrid a Avalmadrid entre 2007 y 2019..... 2581

— **PI-3056(XI)/2019 RGEPI.12114.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Todos los contratos firmados entre las Consejerías de la Comunidad de Madrid y/o cualquiera de sus departamentos, y la mercantil MC Infortécnica (CIF B-80089303), entre los años 2007 y 2012..... 2581

- **PI-3057(XI)/2019 RGEPI.12115.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Todos los expedientes administrativos de las adjudicaciones públicas realizadas por la Comunidad de Madrid y/o cualquiera de sus departamentos a la mercantil MC Infortécnica (CIF B-80089303) entre los años 2007 y 2012. 2581-2582
- **PI-3059(XI)/2019 RGEPI.12117.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe del Banco de España sobre el funcionamiento y gestión de Avalmadrid durante el periodo investigado. 2582
- **PI-3060(XI)/2019 RGEPI.12118.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe de fecha 30 de julio de 2019 realizado por la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de Avalmadrid sobre "Actividades de Recuperación expediente MC Infortécnica SL" (CIF B-80089303). 2582

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— PNL-105(XI)/2019 RGEF.10970 Y RGEF.11722(XI)/2019 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: a. Adoptar medidas que tiendan a la introducción de un sistema de cheque escolar; b. Hacer valer en todos aquellos órganos competentes en los que la Comunidad de Madrid esté presente, los beneficios que para la libertad y la igualdad tiene un sistema de cheque escolar, y c. Solicitar al Gobierno de la Nación que adopte medidas para la introducción de un sistema de cheque escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El acuerdo suscrito por Vox con el Partido Popular para la investidura de Dña. Isabel Díaz Ayuso como Presidenta del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid enuncia, entre otros principios y objetivos, los relativos a la libertad de educación y de pensamiento.

2. El acuerdo expresa en dicha materia i) un compromiso político por la libertad y la igualdad de oportunidades en la educación, ii) la voluntad de garantizar el derecho de las familias madrileñas a elegir la educación de sus hijos, ya sea en centros públicos, concertados o privados, y iii) el propósito de garantizar también la libertad de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones morales, con arreglo al artículo 27.3 de la Constitución.

3. El artículo 27 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE), promulgada durante el Gobierno de Felipe González, dispone que “el Estado y las Comunidades Autónomas definirán las necesidades prioritarias en materia educativa, fijarán los objetivos de actuación del período que se considere y determinarán los recursos necesarios, de acuerdo con la planificación económica general del Estado”.

4. La exposición de motivos de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, promulgada durante el Gobierno de Rodríguez Zapatero, dice que la educación es el medio “de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social”, así como que se “debe hacer que la educación escolar sea asequible a todos, sin distinción de ninguna clase, en condiciones de igualdad de oportunidades”.

5. La financiación pública de la educación correspondiente al periodo de diez años de enseñanza básica (primaria y ESO), obligatoria y gratuita para todos (artículo 4.1 de la vigente Ley

Orgánica de Educación) cuya obligatoriedad, al menos entre los seis y los dieciséis años de edad, ya fue introducida en 1990 por la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, debe articularse mediante un sistema de cheque escolar bien concebido.

6. Un sistema de cheque escolar bien concebido es aquel que asegure la libertad de educación mediante la libre elección de centro docente sin que la escasez de medios económicos de los padres sea impedimento para que dicha elección responda a sus convicciones morales y sin que tampoco sea impedimento para que sus hijos sean educados conforme al criterio de igualdad de oportunidades, sin distinción de clase social y según un verdadero principio de solidaridad y no según una versión falseada de éste, en la que se advierte la voluntad del poder político de control indebido de la educación.

7. El actual sistema educativo se sustenta, asimismo, en la zonificación o territorialización de los centros docentes que los padres pueden escoger produciendo una evidente limitación de la libertad de elección.

8. El sistema de cheque escolar que Vox postula, tendente a la libertad de las familias y a la igualdad entre españoles, debe basarse en los siguientes principios:

- La asignación pública deberá atribuirse a los menores escolarizados si bien para garantizar su efectiva aplicación a la educación, será entregada por la Administración al centro docente de elección de los padres.
- Que el importe de la asignación sea inversamente proporcional al nivel de renta de los padres, al tiempo que directamente proporcional al número de hijos.
- Que el importe de la asignación tenga en cuenta necesidades particulares de los menores: dificultades de aprendizaje, discapacidades o altas capacidades.
- Las cantidades asignadas de acuerdo al sistema de cheque escolar lo serán por cada hijo y deberá establecerse el mecanismo fiscal más eficaz para impedir que puedan en ningún caso ser objeto de tributación en el IRPF de los perceptores ni en el de sus padres.
- La elección de centro no estará limitada por la zonificación permitiendo a cada menor ser escolarizado en cualquier centro docente de su elección.

9. El sistema de cheque escolar que Vox postula no supone que los poderes públicos deban renunciar a controlar que todos los centros docentes cumplan unos estándares mínimos de enseñanza, para que la igualdad sea real y efectiva, como postula el artículo 9 de nuestra Constitución.

10. Recientes estudios independientes, como el de la OCDE *School choice and school vouchers: An OECD perspective*, de 2017, ponen de relieve que un sistema de cheque escolar de estas características, medio para que sea real la libertad de elección de centro docente, de promoción social y de lucha contra la exclusión, arroja además como resultado un rendimiento mayor de los alumnos y, por consiguiente, una mejora de la enseñanza.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

- a) Adoptar, con arreglo a las competencias de la Comunidad de Madrid, medidas que tiendan a la introducción de un sistema de cheque escolar de las características y con respeto a los principios expuestos, en las leyes y en su acción de gobierno, y/o medidas que tengan efectos equivalentes.
- b) Hacer valer en todos aquellos órganos competentes en los que la Comunidad de Madrid esté presente, los beneficios que para la libertad y la igualdad tiene un sistema de cheque escolar de las características expuestas, de suerte que otras Comunidades Autónomas, con arreglo a sus competencias, adopten medidas para su introducción en las leyes y en su acción de gobierno, y/o adopten medidas que tengan efectos equivalentes.
- c) Solicitar al Gobierno de la Nación que, con arreglo a sus competencias, adopte medidas para la introducción de un sistema de cheque escolar de las características expuestas, en igualdad de condiciones en todo el territorio nacional, en las leyes y en su acción de gobierno, y/o adopte medidas que tengan efectos equivalentes.

———— PNL-110(XI)/2019 RGEF.11825 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Asegurar la distribución de agua del grifo en todos los edificios públicos de la Comunidad de Madrid, tales como centros educativos, hospitales y edificios administrativos; 2.- Desarrollar el marco normativo necesario para garantizar que en los establecimientos de hostelería y restauración se ofrezca siempre la posibilidad de un recipiente de agua del grifo, y los vasos para su consumo, de forma gratuita y complementaria a la oferta del mismo establecimiento; 3.- Promover las campañas de sensibilización pertinentes para fomentar la pedagogía y la información en el sector del agua, orientadas a mejorar la percepción de la ciudadanía sobre la calidad del agua del grifo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Europea presentó el pasado 1 de febrero la revisión de la directiva comunitaria para mejorar el acceso y la calidad del agua potable. Esta acción de la Comisión Europea responde a la Iniciativa Ciudadana Europea, "Right2Water", que recibió el apoyo de 1,6 millones de europeos y pretende así colaborar en:

- El desarrollo del Derecho Humano al Agua.
- Apoyar el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 6 ("Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos").
- Y del principio 20 sobre acceso a los servicios esenciales, donde está incluido el agua, del Pilar Europeo de Derechos Sociales, aprobado por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión el 17 de noviembre de 2017, durante la Cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento celebrada en Gotemburgo (Suecia).

En 2014, la Comisión Europea decidió responder positivamente a la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) Right2Water, que solicitaba a la Comisión que garantice que todas las y los ciudadanos de la UE tengan derecho al agua y el saneamiento, que el abastecimiento de agua y la gestión de recursos hídricos no se rijan por las normas del mercado interior y se excluyan del ámbito de la liberalización, y que redoble sus esfuerzos para lograr el acceso universal al agua y el saneamiento.

En España el 99,5 % del agua es potable y apta para el consumo humano, y concretamente el agua de la Comunidad de Madrid, es una seña de identidad de la región, y es conocida por su elevada calidad.

Para fabricar una botella de plástico para contener un litro de agua son necesarios 9 litros de agua y 0,1 litros de petróleo, por lo que el consumo de recursos es excesivo. Además, únicamente se reciclan el 37 % de las botellas puestas en el mercado, según el Ministerio de Transición Ecológica, y para más gravedad las botellas de nueva fabricación están compuestas como máximo en un 25 % de material reciclado.

Además, la Unión Europea vierte entre 150.000 y 500.000 toneladas de plástico a los océanos cada año, por lo que es necesario y urgente limitar la puesta en el mercado de productos de plástico de usar y tirar, que además no se recogen y se reciclan adecuadamente.

Además, reducir el consumo de agua embotellada puede ayudar a los hogares europeos a ahorrar más de seiscientos millones de euros al año. La OCU calcula que el agua del grifo cuesta menos de 0,002 euros y, a través de una encuesta a más de 1.250 personas, que el 14 % de los locales no la sirven si los clientes la piden. En otros lugares como París, Praga, Miami, Nueva York o Quebec ya es obligatorio ofrecerla.

Con respecto a la salud de la ciudadanía, diversos estudios han encontrado micro-plásticos en todas las aguas embotelladas analizadas.

Es por tanto claramente beneficioso tanto para el medio ambiente, como para la salud de las personas el consumo de agua del grifo, frente al agua embotellada.

Asumimos el derecho humano al agua y al saneamiento en los términos definidos por Naciones Unidas, como un derecho de prestación que los poderes públicos deben garantizar.

Las instituciones públicas deben dar ejemplo con el fin de crear tendencias en el sector privado. Por ello, los edificios públicos deben distribuir en todos los momentos de su actividad agua del grifo procedente del Canal de Isabel II.

Además, la hostelería regional madrileña debería aprovechar la oportunidad que ofrece la posibilidad de dar a su clientela agua de calidad reconocida, más aún en los tradicionales menús del día en los que la bebida está incluida en el precio.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Asegurar la distribución de agua del grifo en todos los edificios públicos de la Comunidad de Madrid, tales como centros educativos, hospitales y edificios administrativos.
2. Desarrollar el marco normativo necesario para garantizar que en los establecimientos de hostelería y restauración se ofrezca siempre la posibilidad de un recipiente de agua del grifo, y los vasos para su consumo, de forma gratuita y complementaria a la oferta del mismo establecimiento.
3. Promover las campañas de sensibilización pertinentes para fomentar la pedagogía y la información en el sector del agua, orientadas a mejorar la percepción de la ciudadanía sobre la calidad del agua del grifo.

PNL-111(XI)/2019 RGE.11826

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a, en el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los residuos de envases, tales como botellas de agua, latas de refrescos, o bricks de zumo tienen dos características reseñables. Por un lado, se recicla únicamente un 37 % del total de lo que se pone en el mercado; por otro, tienen un consumo muy elevado fuera del ámbito doméstico, por lo que su abandono, o en el mejor de los casos su depósito en papelera que probablemente no acaben en planta de separación de envases, dificulta su recuperación.

Además, los envases de bebidas es uno de los residuos mayoritarios que se encuentran en las recogidas de limpieza viaria, lo que significa que son responsables de la suciedad de los municipios y las ciudades, y con más probabilidad de acabar en ríos y finalmente en los mares. Se da la circunstancia que los materiales que conforman estos residuos son valiosos (plástico, aluminio, hierro, papel y cartón) y la extracción de los mismos como materia virgen supone graves impactos al medio ambiente.

Ciudades tan diferentes como Medellín, Estambul, Pekín o Roma han puesto en marcha iniciativas de intercambio de residuos de envases a cambio de billetes para el metro o el transporte público. Por cada envase depositado en las máquinas situadas en las infraestructuras de los suburbanos de estas ciudades, la persona recibe un descuento en su billete de metro, pudiendo conseguir billetes gratuitos si se deposita un número de envases determinado.

Según los datos de demanda de Metro de Madrid de 2018, el número de viajes de dicho año llegó a los 657.211.853, suponiendo un 4.92 % más de viajes que el año anterior. Es por ello que Metro de Madrid y sus estaciones suponen unas zonas de paso con un alto potencial para, teniendo en cuenta lo requerimientos de seguridad imprescindibles, instalar un sistema de recogida y reembolso que igual que en otras capitales mundiales, permita fomentar el reciclaje y reutilización de los envases reconociendo a los usuarios de transporte público implicados en esta tarea.

De esta manera se combinan dos elementos que mejoran la sostenibilidad de las ciudades:

- Se fomenta y se abarata el uso del transporte público y
- Se incentiva el no abandono de residuos y su correcto depósito para su reciclaje.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. En el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente.

———— PNL-112(XI)/2019 RGEF.11827 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a, en el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los residuos de envases, tales como botellas de agua, latas de refrescos, o bricks de zumo tienen dos características reseñables. Por un lado, se recicla únicamente un 37 % del total de lo que se pone en el mercado; por otro, tienen un consumo muy elevado fuera del ámbito doméstico, por lo que su abandono, o en el mejor de los casos su depósito en papelera que probablemente no acaben en planta de separación de envases, dificulta su recuperación.

Además, los envases de bebidas es uno de los residuos mayoritarios que se encuentran en las recogidas de limpieza viaria, lo que significa que son responsables de la suciedad de los municipios y las ciudades, y con más probabilidad de acabar en ríos y finalmente en los mares. Se da la circunstancia que los materiales que conforman estos residuos son valiosos (plástico, aluminio, hierro, papel y cartón) y la extracción de los mismos como materia virgen supone graves impactos al medio ambiente.

Ciudades tan diferentes como Medellín, Estambul, Pekín o Roma han puesto en marcha iniciativas de intercambio de residuos de envases a cambio de billetes para el metro o el transporte público. Por cada envase depositado en las máquinas situadas en las infraestructuras de los suburbanos de estas ciudades, la persona recibe un descuento en su billete de metro, pudiendo conseguir billetes gratuitos si se deposita un número de envases determinado.

Según los datos de demanda de Metro de Madrid de 2018, el número de viajes de dicho año llegó a los 657.211.853, suponiendo un 4.92 % más de viajes que el año anterior. Es por ello que Metro de Madrid y sus estaciones suponen unas zonas de paso con un alto potencial para, teniendo en cuenta lo requerimientos de seguridad imprescindibles, instalar un sistema de recogida y reembolso que igual que en otras capitales mundiales, permita fomentar el reciclaje y reutilización de los envases reconociendo a los usuarios de transporte público implicados en esta tarea.

De esta manera se combinan dos elementos que mejoran la sostenibilidad de las ciudades:

- Se fomenta y se abarata el uso del transporte público y
- Se incentiva el no abandono de residuos y su correcto depósito para su reciclaje.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. En el próximo ejercicio presupuestario, poner en marcha un sistema piloto de recogida de envases de bebidas en estaciones seleccionadas de la red de Metro de Madrid, cuyo retorno para el usuario suponga un beneficio a integrar en su tarjeta MULTI o un importe a descontar en el siguiente pago del Abono Transporte correspondiente.

— PNL-113(XI)/2019 RGE.11840 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que desde el Canal de Isabel II se estudie, analice, diseñe y ejecute -en el ámbito de sus competencias- un "Plan Director Regional de Infraestructuras contra las inundaciones en los municipios de la Comunidad de Madrid", en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Tajo y con el resto de Administraciones y municipios afectados, para que en el plazo de 9 meses redacte dicho Plan Regional, con las especificaciones que se citan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los pasados días 26 de agosto y 15 de septiembre de 2019 se produjeron unas precipitaciones que han superado con creces los datos históricos de pluviometría en muchos municipios de la Comunidad de Madrid. Gran parte de esta precipitación se concentró en pocas horas, lo que hizo más devastador el efecto de la lluvia en muchos municipios de nuestra Comunidad.

Las inundaciones sufridas en 2019 constituyen en la Comunidad de Madrid un fenómeno natural que se manifiesta en bastantes ocasiones, dando lugar a las situaciones de grave riesgo colectivo o catástrofe referidas en la Ley 2/1985, de 21 de enero, de Protección Civil.

Los efectos destructivos que las inundaciones originan en extensas áreas del territorio hacen que, ante esa eventualidad, resulte necesario, para la protección de personas y bienes, infraestructuras hidráulicas que paliarían los efectos devastadores de tales episodios de lluvias.

Estas características configuran el riesgo de inundaciones como uno de los fundamentales a tener en cuenta desde la óptica de la planificación de protección civil. Así ha sido considerado en la Norma Básica de Protección Civil, aprobada por Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, la cual determina en su apartado 6 que este riesgo será objeto de Planes Especiales en aquellos ámbitos territoriales que lo requieran.

La Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, estableció las competencias de las Comunidades Autónomas para la elaboración de los Planes Territoriales de

Protección Civil. El Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid fue aprobado en Consejo de Gobierno con fecha 30 de abril de 2019. Dicho Plan va enfocado a prevenir y minimizar los daños e intervenir cuando el daño se produzca y hace frente a las situaciones de grave riesgo, catástrofes o calamidad pública que se pueda presentar en el ámbito territorial además de establecer el marco organizativo general.

El Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid, entre otros, tiene como objeto “apoyar las acciones de los Planes Municipales, tanto durante su elaboración como en las acciones que ejecuta en la aplicación de los mismos”, y asume el papel de Plan Director de toda la protección civil de la Comunidad.

En el apartado 2.3. del Plan Territorial de protección civil establece la necesidad de la redacción de un Plan Especial de protección civil ante los riesgos de inundaciones, que serán aprobados por Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. Además, establece la necesidad de la elaboración de los Planes de Actuación Municipal de cada municipio respecto al riesgo de inundaciones así como otra clase de riesgos.

Los ríos que recorren la Comunidad de Madrid son ríos cortos, poco caudalosos y de régimen pluvionival, con acusado estiaje en verano y aguas altas en los meses de noviembre-diciembre y en primavera. Por causa de las precipitaciones otoñales en el primer caso y por la conjugación de precipitaciones y deshielo en el segundo. Sin embargo, algunos años se producen los denominados fenómenos DANA, también denominado Depresión Aislada en Niveles Altos que consiste en un embotamiento de aire frío que ocasiona lluvias torrenciales, bajada de las temperaturas y fuertes rachas de viento. Este fue el fenómeno que se produjo a finales de agosto y septiembre de 2019 en la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, cualquier Plan Especial o de actuación municipal en protección civil contra las inundaciones debe diseñarse teniendo en cuenta que puede evitarse el daño personal o material antes de producirse.

Es por ello, que debe estudiarse y trabajar en un Plan Director contra los episodios de inundación, para analizar todos aquellos municipios de la Comunidad de Madrid susceptibles de sufrir episodios de inundación con las infraestructuras de redes de pluviales que tienen actualmente. Y lo más importante, reconocer las deficiencias o posibles mejoras y acometer las obras necesarias para evitar las consecuencias negativas de una inundación en el futuro.

Por todo lo anterior, se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que desde el Canal de Isabel II se estudie, analice, diseñe y ejecute -en el ámbito de sus competencias- un “Plan Director Regional de infraestructuras contra las inundaciones en los municipios de la Comunidad de Madrid”, en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Tajo y con el resto de Administraciones y municipios afectados, para que en el plazo de 9 meses redacte dicho Plan Regional. Dicho Plan Regional se diseñará en coordinación con los Planes Directores de Alcantarillado que con los municipios afectados hubieran sido objeto de convenio anterior firmado entre el municipio y el Canal de Isabel II.

Una vez redactado el Plan Director Regional, se procederá -en coordinación con las Administraciones afectadas- a su ejecución mediante la redacción y aprobación del planeamiento urbanístico necesario, así como la redacción de los proyectos de construcción y la ejecución de las obras acordes al Plan Director Regional.

———— **PNL-114(XI)/2019 RGE.11868** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes acciones: 1.- Poner en marcha una campaña de sensibilización sobre la autoridad docente y de reconocimiento a los maestros y profesores de la Comunidad de Madrid. 2.- Llevar a cabo una convocatoria anual de reconocimiento a docentes madrileños. 3.- Invitar a las familias madrileñas a desarrollar su labor participativa a través de los cauces que establece la normativa vigente, desde el respeto a los espacios y competencias de los profesionales docentes. 4.- Apostar por la formación permanente de los docentes madrileños, como garantía de actualización en metodologías y contenidos. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación a fin de que: 1.- Ponga en marcha una reforma de la formación inicial del profesorado. 2.- Solicite la rápida tramitación de las denuncias de docentes que hayan visto conculcada su autoridad en su desarrollo profesional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una educación de calidad es el cimiento de las sociedades prósperas e inclusivas, y es el punto de partida para una carrera profesional exitosa y la mejor protección contra el desempleo y la pobreza. Son muchas las comunicaciones de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo, y al Comité de las Regiones en cuanto al desarrollo escolar y la docencia.

En este sentido, hay que resaltar que el corazón de una educación excelente lo constituye un profesorado de calidad, motivado y valorado. La Comunidad de Madrid reconoce la necesidad de motivar y apoyar al profesorado para que alcancen la excelencia en esta profesión tan exigente.

La pérdida de prestigio de la profesión es una realidad a la que tenemos que enfrentarnos, junto a la mejora de la calidad del profesorado y la corresponsabilidad de las familias en la comunidad educativa. Por ello, debemos reconocer y reforzar el papel del profesorado como uno de los ejes de calidad educativa garante de la misma. Para contribuir a que el profesorado pueda realizar con éxito la tarea que la sociedad le encomienda, para garantizar el derecho individual a la educación, para mejorar la convivencia en los centros educativos y para optimizar la calidad educativa es preciso transmitir que, además de la autoridad que le confiere su saber y su formación, el profesorado es investido de autoridad institucional al ejercer la función primordial de la docencia y al ser, con ello, garante inmediato del derecho constitucional a la educación.

Y, en este sentido, la Comunidad de Madrid ha sido pionera con la publicación de la Ley 2/2010, de 15 de junio, de Autoridad del Profesor. Pues en su artículo 27.2, la Constitución Española consagra el derecho a la educación como derecho fundamental. Y la Ley 2/2010, de Autoridad del Profesor, reconoce, tanto en el plano académico como en el de la disciplina, dicha autoridad como la primera garantía de que el disfrute individual de tal derecho por cada alumno no resulte entorpecido, y de que se aseguren así los derechos de todos. Esta garantía se hace, asimismo, extensiva a la autoridad de los equipos directivos en el desarrollo de su función y, en particular, del director. De esta forma, los miembros del equipo directivo y los profesores son considerados autoridad pública. Así,

por ejemplo, en los procedimientos de adopción de medidas correctoras, los hechos constatados por profesores y miembros del equipo directivo de los centros docentes tienen valor probatorio y disfrutan de presunción de veracidad iuris tantum, salvo prueba en contrario.

Así, puesto que la Constitución establece que los poderes públicos han de garantizar el derecho de todos a la educación, el Gobierno tiene la obligación de velar por el profesorado, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de los centros escolares como servicio que se presta a los ciudadanos, servicio que puede verse afectado por conductas perturbadoras de extrema gravedad, como la intrusión, la agresión o el acoso.

El incremento de la autonomía de los centros escolares conlleva más responsabilidad para quienes los dirigen, ya que la autonomía tanto pedagógica como de gestión les permite reorganizar los horarios y los enfoques de las aulas, estimular el desarrollo escolar y compartir responsabilidades entre su equipo docente. Una dirección eficaz del centro escolar influye positivamente en los logros de los alumnos, la calidad docente y la motivación del personal. El ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes por parte de la comunidad educativa es fundamental para garantizar el buen funcionamiento de los centros docentes. Y para ello la Comunidad de Madrid apuesta y cree firmemente en la necesidad de garantizar los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa como garantía del derecho a la educación de todos los ciudadanos.

La labor del docente requiere un apoyo especial desde las primeras fases de su carrera, para llevar a cabo un desempeño profesional de gran calidad y excelencia, así como una formación permanente que recoja el desarrollo tecnológico y las pedagogías más avanzadas. El impulso de una formación estratégica al profesorado, el desarrollo profesional del mismo y de los directores de los centros docentes debe ser el eje vertebrador de la tarea educativa. Los entornos colaborativos y las tecnologías digitales pueden mejorar el aprendizaje de los profesores. Innovaciones educativas para el profesorado como los proyectos de formación en centros, los cursos masivos y abiertos, los cursos en línea y el acceso digital a los múltiples recursos educativos deben ser promovidos y facilitados por la Administración educativa.

La colaboración de las familias en la educación de sus hijos permite asegurar tanto la coherencia educativa como el enriquecimiento cultural que la sociedad necesita. Destaca, en relación con las familias, la necesidad de conocer sus derechos y obligaciones tanto individuales como colectivos, así como la necesidad de valorar y confiar en la función docente como garantía del buen funcionamiento de los centros escolares y del adecuado desempeño profesional del profesorado. Por un lado, los derechos individuales, que se concretan en la libertad de elección de centro, en la información acerca del proyecto educativo, de los resultados y progresos de sus hijos, en la información de los propios derechos, etc. Y, por otro, los derechos colectivos, que se concentran en los órganos de representación de los diferentes sectores de la comunidad educativa (como el sector de padres en el Consejo Escolar). Y entre sus deberes se encuentra el respeto a la dignidad, integridad e intimidad de los miembros de la comunidad educativa, así como respetar y hacer respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado en el ejercicio de sus competencias, y a fomentar el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Poner en marcha una campaña de sensibilización sobre la autoridad docente y de reconocimiento a los maestros y profesores de la Comunidad de Madrid.

2. Llevar a cabo una convocatoria anual de reconocimiento a docentes madrileños.

3. Invitar a las familias madrileñas a desarrollar su labor participativa a través de los cauces que establece la normativa vigente, desde el respeto a los espacios y competencias de los profesionales docentes.

4. Apostar por la formación permanente de los docentes madrileños, como garantía de actualización en metodologías y contenidos.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación a fin de que:

1. Ponga en marcha una reforma de la formación inicial del profesorado.

2. Solicite la rápida tramitación de las denuncias de docentes que hayan visto conculcada su autoridad en su desarrollo profesional.

———— PNL-115(XI)/2019 RGEF.11982 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a incrementar las ayudas anuales destinadas al acceso a la vivienda en 106 millones de euros (totalizando 123), que se distribuirían de la manera que se especifica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El parque de vivienda social pública de la Comunidad de Madrid es muy reducido, si se comparan las casi 23.000 viviendas sociales existentes en la región con una población que se aproxima a los 6,6 millones de habitantes repartidos en 2,6 millones de hogares. Esas 23.000 unidades representan el 0,8 % del total de viviendas principales de la Comunidad. Si a ello añadimos las que tienen los Ayuntamientos, el parque público total de vivienda social apenas supera el 1 %, frente a la media europea que se sitúa en torno al 10 %.

La Comunidad de Madrid destina en estos momentos unos recursos significativamente reducidos a las ayudas al alquiler de vivienda. En concreto y para 2019, estas ayudas se concretan en 17 millones de euros. Dicha cantidad supone básicamente el 0,007 % del presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Estas cifras deben ponerse en relación también con las actuales dificultades que atraviesa la población en general, y la juventud en particular, para acceder a la vivienda, ya sea bien mediante la opción de compra como a través del alquiler. Así lo reconocen unánimemente todos los informes tanto de instituciones públicas como privadas.

Y lo mismo se puede decir de las cantidades destinadas a hacer que aumente el parque de alquiler social público de la Agencia de Vivienda Social (antes IVIMA). Así pues, durante 2019 el parque social de la Agencia no aumenta y, de cara al próximo año 2020, siempre que los imponderables urbanísticos y constructivos no lo impidan, la oferta de la Agencia de Vivienda Social

se incrementará en unas 200 unidades. Esta cantidad parece insuficiente y además representa algo menos del 1 % de la cartera total de la agencia pública.

Sin embargo, es conocido que la Agencia de Vivienda Social dispone de suelo finalista y urbano no consolidado para unas 2.000 viviendas -además de derechos edificatorios en los todavía inmaduros desarrollos del sureste de la región madrileña- que con un esfuerzo de voluntad política podrían ponerse en servicio para los ciudadanos de Madrid. La propia Consejería de Vivienda reconoce que hay 5.000 familias madrileñas en espera de una vivienda social.

En 2013 la Agencia vendió el 15 % de su cartera de entonces, en concreto 2.935 viviendas, a un fondo de inversión. Como es fácil de entender, el fondo está tratando -legítimamente- de rentabilizar la inversión que realizó mediante esa compra; sin embargo, a nadie escapa que en la medida en que los plazos de protección oficial establecidos finalizan, se negociarán rentas de mercado en las renovaciones de los alquileres.

En conclusión: los precios continuarán al alza y las condiciones de alquiler continuarán alejándose de las posibilidades reales de aquellos para quienes este tipo de viviendas se habían pensado. Los madrileños continuarán padeciendo las estrecheces y la carestía en el espacio destinado a su intimidad, descanso y desarrollo. Sólo una decidida voluntad política de tender una mano a la población madrileña en precario puede revertir la situación que asfixia hoy a tantas familias sin menoscabo de la seguridad jurídica, haciendo efectivo en todos sus términos el Estado Social y de Derecho con el que se inicia el texto articulado de nuestra Constitución y que debe inspirar la acción política de nuestra democracia.

Una decisión comprometida en este sentido elevará sin duda los índices de satisfacción de los madrileños que verán en sus representantes personas que se ocupan de sus problemas reales y que son capaces de llegar a acuerdos por el bien de todos; así como de intervenir en sus vidas no sólo para exigirles más, sino también para ofrecerles soluciones reales y proteger sus derechos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Por la que la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

Incrementar las ayudas anuales destinadas al acceso a la vivienda en 106 millones de euros (totalizando 123), que se distribuirían de la siguiente manera:

- a) Poniendo 10,5 millones de euros a disposición de los inquilinos afectados por la venta de las casi 3.000 viviendas de la Agencia de Vivienda Social, para que puedan cubrir la diferencia entre la renta protegida y la renta de mercado (300 euros al mes de media).
- b) Triplicando las ayudas directas al alquiler para las familias más necesitadas, hasta alcanzar una dotación de 50 millones de euros anuales (un aumento de 33 millones frente a los 17 actuales), de manera que se pueda extender la actual ayuda anual (prevista para casi 3.000 familias) hasta superar las 9.000 familias madrileñas atendidas.
- c) Destinando 62,5 millones anuales a la creación de una cartera de vivienda social para la Agencia de la Vivienda Social, lo que supondría un objetivo de 500 viviendas anuales. Con esto se obtendría un aumento del 150 % sobre el objetivo actual para 2020, y un aumento

del 500 % sobre el objetivo del corriente 2019; de esta manera se podría poner a disposición de los madrileños la totalidad de las viviendas correspondientes a suelo finalista y no consolidado en esta Legislatura (2.000 nuevas viviendas sociales).

PNL-116(XI)/2019 RGE.12001

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar, con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, un Marco Estratégico Regional de Transición Ecológica y Cambio Climático que implicaría las medidas que se relacionan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La semana del 2 al 13 de diciembre se celebra en Madrid la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, también llamada COP25. Esta cumbre será fundamental para empezar a definir las políticas climáticas globales de la próxima década, diez años que serán claves para afrontar la crisis climática durante lo que queda de siglo XXI. Porque el cambio climático antropogénico es el gran reto que afrontamos como civilización. Lo que hagamos o dejemos de hacer para mitigarlo y adaptarnos a él va a determinar cómo viviremos en el futuro y, sobretodo, el bienestar de los más jóvenes y de los que aún están por nacer.

Desde hace más de 30 años sabemos que la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas por la quema de combustibles fósiles están causando un aumento de la temperatura global de la Tierra. Este calentamiento global se manifiesta en fuertes sequías, graves incendios, olas de calor cada vez más frecuentes y otros eventos climáticos extremos cada vez más graves, como la reciente DANA que afectó al sureste peninsular, que provocan fuertes pérdidas económicas y humanas. Tenemos además la certeza de que, si no hacemos nada, el cambio climático se agravará cada vez más, pudiendo alcanzar aumentos de temperatura con consecuencias verdaderamente catastróficas para nuestras condiciones de vida en el planeta.

El Informe de la Brecha de Emisiones 2019, publicado el pasado 26 de noviembre por la ONU, establece que para cumplir los compromisos adquiridos en 2015 en el Acuerdo de París, es decir, que el aumento de temperatura media global no supere los +1.5°C o los +2°C, debemos actuar cuanto antes y aumentar la ambición de nuestra acción climática. Los objetivos de reducción de emisiones presentados por los Estados nos llevan a aumentos de +3.2°C por encima de la temperatura preindustrial, que tendrían consecuencias económicas, ecológicas y sociales terribles en muchas regiones del planeta, incluidas muchas zonas de nuestro país que, recordemos, es el más vulnerable al cambio climático de toda la UE.

No tenemos otra alternativa que acometer cuanto antes la descarbonización de nuestras sociedades o enfrentarnos a un futuro en el que la única certidumbre es que la inmensa mayoría de seres humanos vivirá peor o mucho peor que ahora. Afortunadamente, aún no es tarde: estamos a tiempo de iniciar una transición ecológica que evite las peores consecuencias del cambio climático. Para ello, el Informe antes mencionado establece que es necesario reducir en torno a un 50 % las emisiones globales de gases de efecto invernadero en 2030 respecto a las emisiones actuales. En este sentido, las llamadas entidades subestatales (entidades locales y Comunidades Autónomas en el caso de España) también tienen que asumir su responsabilidad y comprometerse con una acción climática decidida y urgente.

En 2020 finaliza tanto la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid, el denominado Plan Azul+, como el Plan Energético de la Comunidad de Madrid

Horizonte 2020. La necesidad de adoptar nuevos planes puede ser la oportunidad perfecta para ponernos a la altura de lo que exige la mejor ciencia disponible. La Comunidad de Madrid, por ser una de las regiones con mayor PIB de España, debe dar ejemplo y liderar una transición energética socialmente justa que nos sitúe a la cabeza de la UE en responsabilidad climática, producción de energía limpia y creación de empleo verde.

Esta transición ecológica puede y debe utilizarse para afrontar algunos de los grandes problemas de la sociedad madrileña. Necesitamos una transición ecológica que acabe con la excesiva terciarización de la economía, incentivando la creación de un tejido industrial verde y sostenible y que produzca empleo de calidad. Una transición ecológica que corrija la desigualdad territorial que en términos de riqueza y empleo rompe nuestra región, que ponga en marcha una movilidad regional sostenible disminuyendo la contaminación que actualmente empeora la salud de los madrileños y madrileñas. Una transformación verde de la economía madrileña que la haga dejar de ser un sumidero energético, de recursos y de capital humano que contribuye a vaciar otras regiones de España.

Para ello necesitamos marcar un horizonte claro a 2030. Necesitamos un Marco Estratégico Regional que ofrezca seguridad y certidumbre para la próxima década a todos los actores de la sociedad madrileña. Un plan que establezca objetivos bien definidos, así como incentivos, ayudas y políticas públicas que permitan cumplirlos a tiempo. Un marco legal y una estrategia que permita que el sector público, el sector privado, los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil madrileña colaboren para lograr una región más rica, más justa, más libre y ecológicamente sostenible.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario de Más Madrid propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar, con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, un Marco Estratégico Regional de Transición Ecológica y Cambio Climático. Esto implicaría:
2. Elaborar un anteproyecto de Ley Autonómica de Cambio Climático y Transición Energética con un objetivo de reducción de emisiones no inferior al 50 % en 2030 y de emisiones netas nulas en 2040.
3. Establecer un Plan Regional de Transición Ecológica Horizonte 2030 en el que se detallen las medidas concretas a tomar para iniciar la descarbonización de la economía madrileña de acuerdo a los objetivos marcados en la Ley Autonómica.
4. Elaborar una Estrategia de Transición Ecológica Justa que estudie los posibles impactos negativos de la necesaria descarbonización de la economía madrileña sobre determinados sectores económicos y municipios de nuestra región, así como las medidas necesarias para mitigar dicho impacto, generando empleos verdes en rehabilitación de edificios, movilidad sostenible, economía circular y energías renovables entre otros.
5. Establecer una Estrategia de Bajas Emisiones a Largo Plazo que estudie posibles sendas hacia una economía completamente descarbonizada en 2040.

— PNL-117(XI)/2019 RGE.12002 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las medidas que se detallan para garantizar el acceso al suministro de agua, electricidad y gas en la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2019 se cumplen siete años de la publicación del primer informe sobre Pobreza Energética en España de la Asociación de Ciencias Ambientales (ACCA). Esta investigación señaló que en 2012, el 12 % de hogares en España (5 millones de personas) tenían un gasto desproporcionado de energía, mientras que un 8 % (3,5 millones de personas) manifestaban ser incapaces de mantener sus viviendas a una temperatura adecuada en invierno. Esta situación se manifiesta de forma exacerbada en la Comunidad de Madrid, debido a la concentración y densidad de población en nuestra región. Las consecuencias de la crisis económica no han hecho sino perpetuar y ahondar las situaciones de pobreza y desigualdad que sufren las madrileñas y los madrileños.

Según datos de 2016 recogidos en el informe presentado en abril de 2018 por la Asociación de Ciencias Ambientales, un total de 6,8 millones de personas, es decir, un 15 % de la población de España, sufría pobreza energética, ya fuera por temperaturas inadecuadas en los hogares, por retraso en el pago de los recibos o por ambas situaciones. Hasta 8 millones de personas en hogares españoles tenían gastos en energía doméstica desproporcionados, esto es, que el porcentaje de gasto sobre el de ingreso era del doble de la media; y 5,4 millones de personas declaraban tener gastos energéticos inusualmente bajos, es decir, menos de la mitad de gasto energético anual. Podría hablarse de 13,2 millones de personas afectadas en 2016 en toda España por alguna de estas variables de pobreza energética. En la Comunidad de Madrid, hasta un 16 % de la población tuvo gastos desproporcionados, y un 6 % tuvo gastos energéticos por debajo de la mitad del gasto anual.

Resulta imposible abordar esta problemática sin atender a las características sociales que se encuentran en el origen de esta situación. Hay tres factores principales que explican la situación de pobreza energética en nuestra región: por un lado, el elevado precio de la energía; por otro, el bajo nivel de ingresos de los hogares; y, por último, la baja eficiencia energética en las viviendas. Respecto a los suministros energéticos, España era en 2016 el cuarto país con la electricidad más cara de la Unión Europea después de Portugal, Alemania y Rumanía con todos los impuestos incluidos; así como el cuarto también en la lista de Estados miembros con el precio más elevado de gas natural doméstico. Y es que durante la década 2008-2018, los precios de la electricidad crecieron un 59 % y los del gas un 34 %, mientras que el IPC general se incrementó en un 12,7 %, tal y como refleja el Informe sobre Pobreza Energética de la Cátedra del mismo nombre de la Universidad de Comillas.

En este sentido, la privatización de la energía ha supuesto un perjuicio para las familias y hogares que no pueden acceder a la energía a precio de mercado. Cada vez más personas sustituyen sus contratos de comercializadora de referencia, reguladas por el Gobierno (PVPC para la electricidad y TUR para el gas natural), por contratos de mercado libre. Los cinco grupos empresariales comercializadores de energía en España, que representan más del noventa por ciento de los puntos de suministro doméstico de electricidad y gas natural, mostraban en 2017 porcentajes muy relevantes de contratos de mercado libre: Endesa posee un 48 %; Iberdrola, con casi 10 millones de suministros domésticos, tenía un 63 % en mercado libre; y Gas Natural Fenosa, un 49 %. Este hecho tiene consecuencias para las familias que necesitan la protección pública en materia energética, pues la tarifa PVPC es la única que permite el acceso al bono social eléctrico. Muchas familias no han obtenido

la información sobre cómo solicitar el bono social o sobre cómo cambiar y pasar desde el mercado libre hacia el mercado regulado, llegando a tener que asumir costes por realizar las solicitudes por ejemplo con preferencias de horario. El sistema permite además que los hogares consumidores acogidos al bono social pierden su condición al pasar al mercado libre.

Sobre el bono social, si bien su regulación a través del Real Decreto 897/2017 supuso un avance gracias a la toma en consideración de los ingresos de cada hogar, esta medida sigue sin proteger a una gran parte de consumidores vulnerables. En este sentido, existen casos de pobreza energética que no pueden acceder al bono social por los criterios tan bajos de renta. Además, a esta problemática se suma la dificultad del procedimiento, pues para obtener información sobre cómo solicitar el bono social es necesaria la conexión a Internet, condición de dificultad si se tiene en cuenta que en muchos casos los hogares han sufrido cortes de electricidad. La ineffectividad queda reflejada en los datos, y es que a finales de marzo de 2018, solo un 7 % de los 2,3 millones de beneficiarios anteriores lo habían obtenido (170.000).

Existen factores de vulnerabilidad que convierten a determinados grupos sociales en extremadamente susceptibles de sufrir pobreza energética: la presencia de menores de 18 años en la vivienda, un nivel educativo menor, la situación de desempleo y dependencia de un subsidio, la temporalidad y precariedad en el empleo, las familias numerosas y aquellas cuya persona principal no ha nacido en España tienen más riesgo de padecer pobreza energética. Ejemplo de ello es que en 2018, de las personas que percibían un subsidio, una prestación o algún ingreso por asistencia social, un 22 % tenía temperaturas inadecuadas en su vivienda y retraso en el pago de los recibos. Esta situación no se produce únicamente en los meses de frío. Los efectos del cambio climático, como las olas de calor y las temperaturas extremas, también provocan desajustes en las necesidades energéticas que los hogares no pueden cubrir. Es imprescindible además abordar este fenómeno desde la perspectiva de feminización de la pobreza, pues los hogares monomarentales y las personas mayores que viven solas (en su mayoría mujeres) son también grupos vulnerables con menos accesibilidad al suministro, enfrentándose a la imposibilidad de pagar las facturas.

Por otro lado, respecto a la eficiencia energética de las viviendas, ésta sigue siendo muy baja, y es necesario un plan ambicioso de rehabilitación que permita la reducción del consumo energético de los hogares, asegurando su autonomía energética de forma duradera y sostenible. Asimismo, el problema de la vivienda y la pobreza están estrechamente relacionados: en primer lugar, la pobreza energética tiene mayor incidencia en las viviendas de alquiler (lo que también coincide con su baja eficiencia energética); en la mayoría de los casos de retrasos en el pago del alquiler o la hipoteca coincide con dificultades en el pago de los suministros energéticos; y, por último, la situación es de extrema emergencia cuando se trata de familias desahuciadas sin alternativa habitacional que resiste en su vivienda y sufre cortes de electricidad, agua y luz.

En conclusión, la pobreza energética es una de las situaciones de desigualdad que con más premura deben ser encaradas por las Administraciones públicas. El miedo al estigma social, el desconocimiento por parte de la ciudadanía de las condiciones en que ocurre el fenómeno y el carácter limitado de las medidas hasta ahora diseñadas han perpetuado una situación de pobreza que corre el riesgo de convertirse en sistémica y crónica. Ante este peligro, es necesaria la coordinación de las políticas entre los niveles nacional, autonómico y local, la colaboración de distintas áreas (medio ambiente, energía, políticas sociales, vivienda, salud, educación, etc.) a través de la puesta en marcha de medidas transversales, y una visión ambiciosa que no intente solo paliar la situación de pobreza sino erradicar las causas que a la misma subyacen.

Por ello, el Grupo Parlamentario Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Poner en marcha todas las medidas necesarias para garantizar el acceso al suministro de agua, electricidad y gas para todas las y los habitantes de la Comunidad de Madrid durante los meses de otoño e invierno.

2. Impedir los cortes de suministros de agua, electricidad y gas a hogares en situación de vulnerabilidad, aunque no tengan reconocido el bono social, en virtud de la Directiva 2009/72/CE, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad, y la Directiva 2009/73/CE, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural.

3. Aumentar la coordinación entre el Gobierno nacional y la Comunidad de Madrid para que los hogares no tengan que solicitar los documentos acreditativos de situación de vulnerabilidad y el bono social, sino que la Administración autonómica conceda la ayuda a la población beneficiaria sin necesidad de solicitud.

4. Crear un Observatorio Madrileño de Pobreza Energética con el objetivo de monitorear las situaciones de pobreza energética y efectividad de las políticas en nuestra región, de acuerdo a los indicadores propuestos por el Observatorio Europeo de Pobreza Energética (EPOV, por sus siglas en inglés): el gasto desproporcionado (2M), la pobreza energética escondida (HEP), la temperatura inadecuada de la vivienda en invierno y el retraso en el pago de las facturas. Se realizará a partir de los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) para la Comunidad de Madrid.

5. Empezar una campaña de comunicación ambiciosa sobre la Pobreza Energética, para concienciar a la población sobre esta realidad y sobre las herramientas y políticas públicas que tienen a su disposición para hacer efectivo el disfrute de la electricidad, agua y gas.

6. Reconocer la complejidad de la pobreza energética y abordar desde un enfoque integral y multidimensional el fenómeno, a través del trabajo conjunto de las Consejerías de Medio Ambiente, Políticas Sociales y Vivienda con las organizaciones de la sociedad civil y grupos de personal experto en el diseño de las políticas sobre pobreza energética.

7. Reconocer el derecho a la energía de toda la población que reside en la Comunidad de Madrid, eliminando el concepto de "consumidor de energía" a través de la definición del acceso a los suministros energéticos como derecho fundamental para una vida digna.

8. Instar al Gobierno central a reconocer y garantizar el derecho al contrato de suministro, para el que solo se requerirá el empadronamiento. El acceso a los suministros básicos debe ser considerado como parte integral del derecho a una vivienda digna y adecuada. Se establecerá un mínimo vital de electricidad y gas mensuales por hogar. Una vez constatada una situación de pobreza, el pago de ese mínimo vital no podrá superar el 10 % de los ingresos mensuales del hogar. El dinero provendrá de un fondo autonómico contra la pobreza energética.

9. Instar al Gobierno central a establecer que el pago de los suministros básicos para familias en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social se haga de acuerdo con la capacidad

adquisitiva de la unidad familiar, respetando siempre los estándares de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Los costes asociados a garantizar este derecho y la deuda acumulada que no puedan ser cubiertos por las personas vulnerables serán asumidos por las empresas suministradoras, que deberán cumplir con los estándares de responsabilidad social corporativa impuestos por la ley. No se procederá al corte de suministro de electricidad o gas cuando se trate de la vivienda habitual del consumidor y cuando el impago de la factura se deba a motivos ajenos a su voluntad y, en particular, por pobreza sobrevenida. Se dotará a la Administración de los recursos necesarios para realizar las evaluaciones.

10. Instar al Gobierno central a sancionar a las compañías (públicas o privadas) de suministros en caso de que sus contratos contengan cláusulas abusivas o se detecte falta de transparencia en su gestión de los servicios esenciales de luz, agua y gas.

———— **PNL-118(XI)/2019 RGE.12003** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las medidas que se detallan para garantizar el acceso al suministro de agua, electricidad y gas en la Comunidad de Madrid.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2019 se cumplen siete años de la publicación del primer informe sobre Pobreza Energética en España de la Asociación de Ciencias Ambientales (ACCA). Esta investigación señaló que en 2012, el 12 % de hogares en España (5 millones de personas) tenían un gasto desproporcionado de energía, mientras que un 8 % (3,5 millones de personas) manifestaban ser incapaces de mantener sus viviendas a una temperatura adecuada en invierno. Esta situación se manifiesta de forma exacerbada en la Comunidad de Madrid, debido a la concentración y densidad de población en nuestra región. Las consecuencias de la crisis económica no han hecho sino perpetuar y ahondar las situaciones de pobreza y desigualdad que sufren las madrileñas y los madrileños.

Según datos de 2016 recogidos en el informe presentado en abril de 2018 por la Asociación de Ciencias Ambientales, un total de 6,8 millones de personas, es decir, un 15 % de la población de España, sufría pobreza energética, ya fuera por temperaturas inadecuadas en los hogares, por retraso en el pago de los recibos o por ambas situaciones. Hasta 8 millones de personas en hogares españoles tenían gastos en energía doméstica desproporcionados, esto es, que el porcentaje de gasto sobre el de ingreso era del doble de la media; y 5,4 millones de personas declaraban tener gastos energéticos inusualmente bajos, es decir, menos de la mitad de gasto energético anual. Podría hablarse de 13,2 millones de personas afectadas en 2016 en toda España por alguna de estas variables de pobreza energética. En la Comunidad de Madrid, hasta un 16 % de la población tuvo gastos desproporcionados, y un 6 % tuvo gastos energéticos por debajo de la mitad del gasto anual.

Resulta imposible abordar esta problemática sin atender a las características sociales que se encuentran en el origen de esta situación. Hay tres factores principales que explican la situación de pobreza energética en nuestra región: por un lado, el elevado precio de la energía; por otro, el bajo nivel de ingresos de los hogares; y, por último, la baja eficiencia energética en las viviendas. Respecto a los suministros energéticos, España era en 2016 el cuarto país con la electricidad más cara de la Unión Europea después de Portugal, Alemania y Rumanía con todos los impuestos incluidos; así como el cuarto también en la lista de Estados miembros con el precio más elevado de gas natural doméstico. Y es que durante la década 2008-2018, los precios de la electricidad crecieron un 59 % y los

del gas un 34 %, mientras que el IPC general se incrementó en un 12,7 %, tal y como refleja el Informe sobre Pobreza Energética de la Cátedra del mismo nombre de la Universidad de Comillas.

En este sentido, la privatización de la energía ha supuesto un perjuicio para las familias y hogares que no pueden acceder a la energía a precio de mercado. Cada vez más personas sustituyen sus contratos de comercializadora de referencia, reguladas por el Gobierno (PVPC para la electricidad y TUR para el gas natural), por contratos de mercado libre. Los cinco grupos empresariales comercializadores de energía en España, que representan más del noventa por ciento de los puntos de suministro doméstico de electricidad y gas natural, mostraban en 2017 porcentajes muy relevantes de contratos de mercado libre: Endesa posee un 48 %; Iberdrola, con casi 10 millones de suministros domésticos, tenía un 63 % en mercado libre; y Gas Natural Fenosa, un 49 %. Este hecho tiene consecuencias para las familias que necesitan la protección pública en materia energética, pues la tarifa PVPC es la única que permite el acceso al bono social eléctrico. Muchas familias no han obtenido la información sobre cómo solicitar el bono social o sobre cómo cambiar y pasar desde el mercado libre hacia el mercado regulado, llegando a tener que asumir costes por realizar las solicitudes por ejemplo con preferencias de horario. El sistema permite además que los hogares consumidores acogidos al bono social pierden su condición al pasar al mercado libre.

Sobre el bono social, si bien su regulación a través del Real Decreto 897/2017 supuso un avance gracias a la toma en consideración de los ingresos de cada hogar, esta medida sigue sin proteger a una gran parte de consumidores vulnerables. En este sentido, existen casos de pobreza energética que no pueden acceder al bono social por los criterios tan bajos de renta. Además, a esta problemática se suma la dificultad del procedimiento, pues para obtener información sobre cómo solicitar el bono social es necesaria la conexión a Internet, condición de dificultad si se tiene en cuenta que en muchos casos los hogares han sufrido cortes de electricidad. La ineffectividad queda reflejada en los datos, y es que a finales de marzo de 2018, solo un 7 % de los 2,3 millones de beneficiarios anteriores lo habían obtenido (170.000).

Existen factores de vulnerabilidad que convierten a determinados grupos sociales en extremadamente susceptibles de sufrir pobreza energética: la presencia de menores de 18 años en la vivienda, un nivel educativo menor, la situación de desempleo y dependencia de un subsidio, la temporalidad y precariedad en el empleo, las familias numerosas y aquellas cuya persona principal no ha nacido en España tienen más riesgo de padecer pobreza energética. Ejemplo de ello es que en 2018, de las personas que percibían un subsidio, una prestación o algún ingreso por asistencia social, un 22 % tenía temperaturas inadecuadas en su vivienda y retraso en el pago de los recibos. Esta situación no se produce únicamente en los meses de frío. Los efectos del cambio climático, como las olas de calor y las temperaturas extremas, también provocan desajustes en las necesidades energéticas que los hogares no pueden cubrir. Es imprescindible además abordar este fenómeno desde la perspectiva de feminización de la pobreza, pues los hogares monomarentales y las personas mayores que viven solas (en su mayoría mujeres) son también grupos vulnerables con menos accesibilidad al suministro, enfrentándose a la imposibilidad de pagar las facturas.

Por otro lado, respecto a la eficiencia energética de las viviendas, ésta sigue siendo muy baja, y es necesario un plan ambicioso de rehabilitación que permita la reducción del consumo energético de los hogares, asegurando su autonomía energética de forma duradera y sostenible. Asimismo, el problema de la vivienda y la pobreza están estrechamente relacionados: en primer lugar, la pobreza energética tiene mayor incidencia en las viviendas de alquiler (lo que también coincide con su baja eficiencia energética); en la mayoría de los casos de retrasos en el pago del alquiler o la hipoteca coincide con dificultades en el pago de los suministros energéticos; y, por último, la situación es de

extrema emergencia cuando se trata de familias desahuciadas sin alternativa habitacional que resiste en su vivienda y sufre cortes de electricidad, agua y luz.

En conclusión, la pobreza energética es una de las situaciones de desigualdad que con más premura deben ser encaradas por las Administraciones públicas. El miedo al estigma social, el desconocimiento por parte de la ciudadanía de las condiciones en que ocurre el fenómeno y el carácter limitado de las medidas hasta ahora diseñadas han perpetuado una situación de pobreza que corre el riesgo de convertirse en sistémica y crónica. Ante este peligro, es necesaria la coordinación de las políticas entre los niveles nacional, autonómico y local, la colaboración de distintas áreas (medio ambiente, energía, políticas sociales, vivienda, salud, educación, etc.) a través de la puesta en marcha de medidas transversales, y una visión ambiciosa que no intente solo paliar la situación de pobreza sino erradicar las causas que a la misma subyacen.

Por ello, el Grupo Parlamentario Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Poner en marcha todas las medidas necesarias para garantizar el acceso al suministro de agua, electricidad y gas para todas las y los habitantes de la Comunidad de Madrid durante los meses de otoño e invierno.

2. Impedir los cortes de suministros de agua, electricidad y gas a hogares en situación de vulnerabilidad, aunque no tengan reconocido el bono social, en virtud de la Directiva 2009/72/CE, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad, y la Directiva 2009/73/CE, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural.

3. Aumentar la coordinación entre el Gobierno nacional y la Comunidad de Madrid para que los hogares no tengan que solicitar los documentos acreditativos de situación de vulnerabilidad y el bono social, sino que la Administración autonómica conceda la ayuda a la población beneficiaria sin necesidad de solicitud.

4. Crear un Observatorio Madrileño de Pobreza Energética con el objetivo de monitorear las situaciones de pobreza energética y efectividad de las políticas en nuestra región, de acuerdo a los indicadores propuestos por el Observatorio Europeo de Pobreza Energética (EPOV, por sus siglas en inglés): el gasto desproporcionado (2M), la pobreza energética escondida (HEP), la temperatura inadecuada de la vivienda en invierno y el retraso en el pago de las facturas. Se realizará a partir de los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) para la Comunidad de Madrid.

5. Empezar una campaña de comunicación ambiciosa sobre la Pobreza Energética, para concienciar a la población sobre esta realidad y sobre las herramientas y políticas públicas que tienen a su disposición para hacer efectivo el disfrute de la electricidad, agua y gas.

6. Reconocer la complejidad de la pobreza energética y abordar desde un enfoque integral y multidimensional el fenómeno, a través del trabajo conjunto de las Consejerías de Medio Ambiente, Políticas Sociales y Vivienda con las organizaciones de la sociedad civil y grupos de personal experto en el diseño de las políticas sobre pobreza energética.

7. Reconocer el derecho a la energía de toda la población que reside en la Comunidad de Madrid, eliminando el concepto de “consumidor de energía” a través de la definición del acceso a los suministros energéticos como derecho fundamental para una vida digna.

8. Instar al Gobierno central a reconocer y garantizar el derecho al contrato de suministro, para el que solo se requerirá el empadronamiento. El acceso a los suministros básicos debe ser considerado como parte integral del derecho a una vivienda digna y adecuada. Se establecerá un mínimo vital de electricidad y gas mensuales por hogar. Una vez constatada una situación de pobreza, el pago de ese mínimo vital no podrá superar el 10 % de los ingresos mensuales del hogar. El dinero provendrá de un fondo autonómico contra la pobreza energética.

9. Instar al Gobierno central a establecer que el pago de los suministros básicos para familias en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social se haga de acuerdo con la capacidad adquisitiva de la unidad familiar, respetando siempre los estándares de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Los costes asociados a garantizar este derecho y la deuda acumulada que no puedan ser cubiertos por las personas vulnerables serán asumidos por las empresas suministradoras, que deberán cumplir con los estándares de responsabilidad social corporativa impuestos por la ley. No se procederá al corte de suministro de electricidad o gas cuando se trate de la vivienda habitual del consumidor y cuando el impago de la factura se deba a motivos ajenos a su voluntad y, en particular, por pobreza sobrevenida. Se dotará a la Administración de los recursos necesarios para realizar las evaluaciones.

10. Instar al Gobierno central a sancionar a las compañías (públicas o privadas) de suministros en caso de que sus contratos contengan cláusulas abusivas o se detecte falta de transparencia en su gestión de los servicios esenciales de luz, agua y gas.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PE-551(XI)/2019 RGEP.11372 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados alcanzados en la ejecución del Convenio firmado por la Comunidad de Madrid, con la entidad Avalmadrid, SRG, para apoyo de operaciones de afianzamiento a autónomos en la Comunidad de Madrid.

———— PE-553(XI)/2019 RGEP.11562 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: metodología, cronograma y agentes sociales que guiarán la redacción y puesta en marcha del Plan de Movilidad Universitaria Sostenible, nombrado por D. Eduardo Sicilia, Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid, en la sesión plenaria de 21-11-19.

———— PE-554(XI)/2019 RGEP.11563 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos del Plan de Movilidad Universitaria Sostenible, nombrado por D. Eduardo Sicilia, Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, en la sesión plenaria de 21-11-19.

———— PE-555(XI)/2019 RGEP.11570 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va el Consorcio Regional de Transportes a reforzar el transporte público que da acceso a los pabellones donde se celebrará la COP25, entre el 2 y el 13 de diciembre de 2019.

———— PE-556(XI)/2019 RGEP.11571 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta a la tarifa de equilibrio que aplica la Comunidad de Madrid a los operadores consorciados el coste de 18 millones de euros que ha estimado el Gobierno Regional que costará la implantación gradual de la gratuidad del transporte gratuito para mayores de 65 años en el próximo año 2020.

———— PE-557(XI)/2019 RGEP.11572 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha comenzado ya los trámites necesarios para establecer el servicio sustitutorio de transporte ante las obras de la Línea 4 de Metro de Madrid, que darán comienzo en enero de 2020.

———— PE-559(XI)/2019 RGEP.11576 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: experiencias que conoce el Gobierno de la Comunidad de Madrid de Cooperativas Digitales y Ciberdigitales, a las que se alude en la información referida en el Portal de Transparencia, en relación con el anteproyecto de Ley de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

———— PE-560(XI)/2019 RGEP.11579 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideraciones que explican el cambio de título del Proyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

———— PE-561(XI)/2019 RGEP.11580 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideraciones que explican que no exista en la actualidad ningún gran parque fotovoltaico funcionando en la Comunidad de Madrid.

———— PE-562(XI)/2019 RGEP.11589 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha el Programa de Tutorización Formativa e Inserción Socio-laboral del Deportista de Alto Rendimiento.

———— PE-563(XI)/2019 RGEP.11590 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional desarrollar el Programa de Detección de Talentos Deportivos para los y las jóvenes de la Comunidad de Madrid.

———— PE-564(XI)/2019 RGEP.11591 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional impulsar el turismo deportivo en la Comunidad de Madrid.

———— PE-565(XI)/2019 RGEP.11592 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional fomentar el Mecenazgo Deportivo en la Comunidad de Madrid.

———— PE-566(XI)/2019 RGEP.11593 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha nuevos Programas de Actividad Física y Deporte en centros educativos.

———— PE-567(XI)/2019 RGEP.11594 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional potenciar los mecanismos de transparencia y gobierno abierto.

———— PE-568(XI)/2019 RGEP.11595 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno Regional para potenciar el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

———— PE-569(XI)/2019 RGEP.11596 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional flexibilizar los horarios y mejorar los medios telemáticos de atención al ciudadano por parte de la Administración.

———— PE-570(XI)/2019 RGEP.11668 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí.

———— PE-571(XI)/2019 RGEF.11669 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Chamberí que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019.

———— PE-572(XI)/2019 RGEF.11698 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del Centro de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad de Madrid.

———— PE-575(XI)/2019 RGEF.11702 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: explicación que encuentra el Gobierno para que las solicitudes de arbitrajes resueltas en mediación en conflictos de consumo hayan descendido en el año 2018.

———— PE-578(XI)/2019 RGEF.11754 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración respecto a la repercusión en número de jóvenes del Plan de Prevención y Promoción de la Salud en Centros Educativos "Saludatuvida".

———— PE-579(XI)/2019 RGEF.11755 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si creen que el acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.500.000 euros para financiar la concesión directa de subvenciones del programa Mi Primer Empleo de Jóvenes Inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el año 2019, en una medida suficiente para solventar el problema del paro juvenil.

———— PE-580(XI)/2019 RGEF.11859 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido la evolución del brote de Xylella fastidiosa detectado en abril de 2018 en la Comunidad de Madrid.

———— PE-581(XI)/2019 RGEF.11860 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: investigaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid para esclarecer el envenenamiento de rapaces en el Parque Regional del Sureste este mismo año.

———— PE-582(XI)/2019 RGEF.11861 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a atender la Comunidad de Madrid el requerimiento de la Comisión Europea a España para limitar la caza de la tortola.

———— PE-583(XI)/2019 RGEF.11862 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a atender la Comunidad de Madrid el requerimiento de la Comisión Europea a respecto a la práctica del silvestrismo de aves fringílicas.

———— PE-584(XI)/2019 RGEF.11863 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe un censo de edificios sobre terrenos inundables en la Comunidad de Madrid.

———— PE-585(XI)/2019 RGEF.11864 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas habitan en zonas inundables en la Comunidad de Madrid.

———— PE-586(XI)/2019 RGEF.11877 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos que utiliza el Observatorio Regional de la Violencia de Género para informar de los programas, líneas de ayudas y campañas relacionadas con la violencia de género.

———— PE-587(XI)/2019 RGEF.11878 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales que ha producido el Observatorio Regional de la Violencia de Género para informar de los programas, líneas de ayudas y campañas relacionadas con la violencia de género.

———— PE-588(XI)/2019 RGEF.11879 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid ha incorporado de manera adecuada el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica.

———— PE-589(XI)/2019 RGEF.11974 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento para que un producto pueda conseguir la marca "M de Madrid".

———— PE-590(XI)/2019 RGEF.11975 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe un catálogo de productos con la marca "M de Madrid".

———— PE-591(XI)/2019 RGEF.11976 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: productos concretos que se están beneficiando de la marca "M de Madrid".

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PI-3112(XI)/2019 RGEF.11558** ————
(Transformada de PE-552(XI)/2019 RGEF.11558)

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los ingresos, gastos y remanentes, durante el período 2008 a 2018, procedentes de la adjudicación de las reservas de Educación y Promoción en aplicación del artículo 101.2ª) de la Ley 4/1999, en el que se precisa que los haberes sociales resultantes de los procesos de liquidación de cooperativas se destinarán a fines de Educación y Promoción del Cooperativismo.

———— **PI-3113(XI)/2019 RGEF.11573** ————
(Transformada de PE-558(XI)/2019 RGEF.11573)

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: empresa que va a realizar el servicio sustitutorio de transporte ante las obras de la Línea 4 de Metro de Madrid, que darán comienzo en enero de 2020.

———— **PI-3114(XI)/2019 RGEF.11700** ————
(Transformada de PE-573(XI)/2019 RGEF.11700)

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: volumen, distribución sectorial y temática que han tenido las solicitudes de Arbitraje sobre consumo, recibidas por el Instituto Regional del Arbitraje de Consumo en los años 2017 y 2018.

———— **PI-3115(XI)/2019 RGEF.11701** ————
(Transformada de PE-574(XI)/2019 RGEF.11701)

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: volumen, distribución sectorial y temática que han tenido las actuaciones inspectoras de la Dirección General de Consumo realizadas en los años 2017 y 2018.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PE-3(XI)/2019 RGEP.4737 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que la SGR Avalmadrid solicitó un informe de Análisis Forense, sobre la cartera de avales seleccionada y analizada por el equipo de inspección del Banco de España, que debía centrarse en las fases de la concesión y formalización de los avales, y no en el seguimiento posterior, ni en la recuperación, en caso de entrar el avalado en situación de morosidad/fallo.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, respecto a los motivos por los que el Informe de Análisis Forense solicitado al Banco de España por la SGR Avalmadrid se centró en las fases de concesión y formalización de los avales, y no en el seguimiento posterior de los mismos ni en su recuperación, en caso de morosidad o fallo por parte de los avalados, se informa que el Consejo de Gobierno desconoce dichos motivos.

El Consejo de Gobierno no dispone de la información solicitada, ya que no se trata de una actuación realizada por la Administración pública de la Comunidad de Madrid, sino por una sociedad mercantil en la que la Comunidad de Madrid tiene participación (no mayoritaria), pero que actúa con personalidad jurídica propia e independiente de la de sus socios, y se rige por lo dispuesto en la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca y sus disposiciones complementarias, así como por sus propios estatutos sociales. Según la citada normativa, las decisiones en dicha sociedad las adoptan sus propios órganos de gobierno, es decir, la Junta General y el Consejo de Administración, y si bien la Ley establece la necesaria autorización de las sociedades de garantía recíproca por parte del Ministerio de Hacienda, así como la supervisión y el control de su actuación por parte del Banco de España, no establece ningún tipo de tutela o supervisión por parte de la Administración autonómica que en este caso no ejerce ninguna potestad administrativa.

———— PE-386(XI)/2019 RGEP.7921 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existió algún tipo de condición, beca, ayuda, exención o bonificación para Diputados autonómicos para realizar el curso "Driving Government Performance", celebrado entre el 16 y 19 de julio de 2008 en el IESE, como resultado del patrocinio de la Consejería de Empleo a dicho curso.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que no hay constancia de ningún tipo de condición, beca, ayuda, exención o bonificación para realizar el mencionado curso.

———— PE-392(XI)/2019 RGEF.8123 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: razón, o razones, por la que la Fundación número 1 de Alcalá de Henares no ha recibido la subvención de la que es beneficiaria como centro especial de empleo, correspondiente al último ejercicio.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la cuestión planteada ha sido contestada a través de la PCOC-190(XI)/2019 RGEF.8110 en la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, celebrada el pasado 20 de noviembre.

———— PE-395(XI)/2019 RGEF.8256 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que tiene previsto aplicar la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad para la selección de los miembros de la comisión científico-técnica que elabora los planes de prevención y mitigación del cambio climático para la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que los criterios de selección de los miembros de la comisión científico-técnica serán meramente curriculares, de tal manera que se incluirá a representantes de diferentes colegios profesionales, expertos de centros de investigación y empresas públicas y científicos de las universidades de la Comunidad de Madrid reconocidos por su trabajo, experiencia y publicaciones en sus áreas de competencia.

———— PE-396(XI)/2019 RGEF.8384 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que es paritario promover cursillos, talleres, folletos y libros de información para el alumnado de todas las etapas educativas en prevención de una sola de las violencias de proximidad, la violencia de género, olvidando el resto de violencias de proximidad y a sus víctimas.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, hecho en Estambul el 11 de mayo de 2011 y ratificado por España y conocido como el Convenio de Estambul, establece en su artículo 14.1 que “las Partes emprenderán, en su caso, las acciones necesarias para incluir en los programas de estudios oficiales y a todos los niveles de enseñanza material didáctico sobre temas como la igualdad entre mujeres y hombres, los papeles no estereotipados de los géneros, el respeto mutuo, la solución no violenta de conflictos en las relaciones interpersonales, la violencia contra la mujer por razones de género, y el derecho a la integridad personal, adaptado a la fase de desarrollo de los alumnos.”

– La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género establece en su artículo 4. Principios y valores del sistema educativo:

1. El sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de

convivencia. Igualmente, el sistema educativo español incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres y la formación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos.

– La Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, establece en su artículo 8. Prevención en el ámbito educativo:

1. La Comunidad de Madrid, dentro de sus competencias, integrará en los currículos de los distintos niveles educativos los contenidos necesarios para que se eduque a los escolares en el respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y en la convicción de que la garantía de esa igualdad radica en compartir los mismos derechos y los mismos deberes.
2. En los planes de formación permanente del profesorado se incorporarán estrategias formativas que posibiliten la transmisión de valores de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prestando especial atención a la detección, prevención y resolución pacífica de situaciones conflictivas entre ambos géneros.
3. Por parte del Órgano competente en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid, se diseñarán y elaborarán materiales específicos sobre violencia de género para su utilización en las acciones formativas impartidas en los Centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y para Personas Adultas.
4. La Consejería competente en materia educativa velará porque en los Centros Escolares, a través de los Consejos Escolares, se preste una especial atención a los contenidos de los materiales y libros de texto utilizados en los diferentes niveles del Sistema Educativo, a fin de evitar que éstos contengan elementos sexistas o discriminatorios que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y a la prevención de la violencia de género.
5. La Comunidad de Madrid diseñará el perfil e impartirá la formación específica en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta la normativa citada en la Comunidad de Madrid se realizan actuaciones de prevención en el sistema educativo mediante el fomento de valores igualitarios y no discriminatorios por razón de género en los diferentes niveles del sistema educativo, así como capacitar al profesorado con las herramientas necesarias para su prevención, identificación, derivación y erradicación.

El objetivo de estas acciones es asentar las bases para que se tengan unas actitudes y comportamientos dirigidas a la igualdad de oportunidades, contribuyendo de este modo a un cambio de mentalidad, a través de la eliminación de roles y estereotipos sexistas, permitiendo consolidar valores culturales de igualdad que conduzcan a la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Por último, hacer hincapié en que la prevención en violencia de género no es incompatible con la prevención de cualquier tipo de violencia.

———— PE-397(XI)/2019 RGEF.8386 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se aplica la normativa de paridad en la composición de las mesas, observatorios y otros organismos creados en la Comunidad de Madrid para erradicar la violencia de género.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la paridad, entendida como una participación equilibrada de mujeres y hombres en las posiciones de poder y de toma de decisiones en todas las esferas de la vida (política, económica y social), constituye una condición destacada para la igualdad entre los sexos. De hecho, el grado de paridad de las instituciones políticas y económicas se considera actualmente un indicador de la calidad democrática de los países, integrándose este dato en numerosos índices internacionales.

Una presencia equilibrada de hombres y mujeres busca que se refleje mejor la composición de la sociedad, que se garanticen los intereses de las mujeres en la elaboración de las políticas públicas y se contribuya a eliminar la percepción que la política es cosa de hombres.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establece en su artículo 11. Acciones positivas. 1. Con el fin de hacer efectivo el derecho constitucional de la igualdad, los poderes públicos adoptarán medidas específicas en favor de las mujeres para corregir situaciones patentes de desigualdad de hecho respecto de los hombres. Tales medidas, que serán aplicables en tanto subsistan dichas situaciones, habrán de ser razonables y proporcionadas en relación con el objetivo perseguido en cada caso.

Sin perjuicio de lo anterior, en ocasiones la composición de los organismos viene determinada por su normativa reguladora.

———— PE-398(XI)/2019 RGEF.8391 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que hay para no haber establecido acciones en prevención y erradicación de la violencia doméstica y no haber protegido a todas sus víctimas desde que se ratificó el Convenio de Estambul.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Convenio de Estambul reconoce que la violencia contra las mujeres es una manifestación de desequilibrio histórico entre la mujer y el hombre que ha llevado a la dominación y a la discriminación de la mujer por el hombre, privando así a la mujer de su plena emancipación.

También reconoce que la naturaleza estructural de la violencia contra las mujeres está basada en el género, y que la violencia contra las mujeres es uno de los mecanismos sociales cruciales por los que se mantiene a las mujeres en una posición de subordinación con respecto a los hombres.

Igualmente señala que las mujeres y niñas se exponen a menudo a formas graves de violencia como la violencia doméstica, el acoso sexual, la violación, el matrimonio forzoso, los crímenes cometidos supuestamente en nombre del “honor” y las mutilaciones genitales, que constituyen una violación grave de los derechos humanos de las mujeres y las niñas y un obstáculo fundamental para la realización de la igualdad entre mujeres y hombres.

Sin perjuicio de lo anterior el Convenio de Estambul reconoce que los hombres pueden ser también víctimas de violencia doméstica pero que ésta afecta a las mujeres de manera desproporcionada, es por ello que entre sus objetivos recogidos en el artículo 1 está proteger a las mujeres contra todas las formas de violencia, y prevenir, perseguir y eliminar la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.

———— PE-399(XI)/2019 RGEP.8392 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué se permite en la Comunidad de Madrid la existencia de asociaciones excluyentes por sexo financiadas, parcial o totalmente, con dinero público.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la Comunidad de Madrid, en el ámbito de sus competencias, actúa conforme a lo establecido en el artículo 4, de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, que determina lo siguiente:

Artículo 4. *Relaciones con la Administración.*

1. Los poderes públicos, en el ámbito de sus respectivas competencias, fomentarán la constitución y el desarrollo de las asociaciones que realicen actividades de interés general.

2. La Administración no podrá adoptar medidas preventivas o suspensivas que interfieran en la vida interna de las asociaciones.

3. El otorgamiento de ayudas o subvenciones públicas y, en su caso, el reconocimiento de otros beneficios legal o reglamentariamente previstos, estará condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en cada caso.

4. La Administración competente ofrecerá el asesoramiento y la información técnica de que disponga, cuando sea solicitada, por quienes acometan proyectos asociativos de interés general.

5. Los poderes públicos no facilitarán ningún tipo de ayuda a las asociaciones que en su proceso de admisión o en su funcionamiento discriminen por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

6. Los poderes públicos no facilitarán ayuda alguna, económica o de cualquier otro tipo, a aquellas asociaciones que con su actividad promuevan o justifiquen el odio o la violencia contra personas físicas o jurídicas, o enaltezcan o justifiquen por cualquier medio los delitos de terrorismo o de quienes hayan participado en su ejecución, o la realización de actos que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas de los delitos terroristas o de sus familiares.

———— PE-400(XI)/2019 RGEP.8393 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se va a poner en marcha algún centro de ayuda y acogida donde puedan ser atendidas las víctimas de violencia doméstica al margen de cuál sea su sexo o el de su agresor.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la Comunidad de Madrid facilita la atención integral a víctimas de violencia de género en todas sus manifestaciones, a través de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género y la Red de Centros y Servicios para Mujeres de la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta aquéllas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, como son las mujeres con discapacidad y/o problemas de salud mental, las mayores, las jóvenes, las inmigrantes y las que pertenecen a etnias minoritarias.

La existencia de unos servicios de atención específica a las víctimas de violencia de género no afecta a los derechos reconocidos a todas aquellas personas que se encuentran en uno de los supuestos a los que hace referencia el Estatuto de la Víctima del Delito: deben tener reconocidos los derechos generales reconocidos en el artículo 3 (Toda víctima tiene derecho a la protección, información, apoyo, asistencia y atención, así como a la participación activa en el proceso penal y a recibir un trato respetuoso, profesional, individualizado y no discriminatorio desde su primer contacto con las autoridades o funcionarios, durante la actuación de los servicios de asistencia y apoyo a las víctimas y de justicia restaurativa, a lo largo de todo el proceso penal y por un período de tiempo adecuado después de su conclusión, con independencia de que se conozca o no la identidad del infractor y del resultado del proceso) y los básicos, que se especifican a lo largo del Título I (artículos 4-10).

— PE-401(XI)/2019 RGE.8394 —

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para la prevención y lucha contra la violencia doméstica, tal y como señala el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, ratificado por el Gobierno de España.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que independientemente de la diferenciación que en el contexto legislativo español exista entre la violencia de género y la violencia doméstica, el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica aborda de una forma específica lo que dentro de nuestra legislación se conoce como violencia de género.

En cuanto a las actuaciones que están llevando a cabo, hay que señalar que desde los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar (CAEF) de la Comunidad de Madrid se trabaja en la prevención de la violencia desde tres vertientes fundamentales como son la formación, la mediación familiar y la orientación psicológica.

Desde la formación a través de las acciones formativas, todos los talleres que se hacen en los CAEF están orientados a mejorar las relaciones en la familia y por lo tanto son preventivos, más orientados a prevención de violencia en la familia. Se han realizado los siguientes talleres:

- Parentalidad Positiva: “Como educar sin pegar ni chillar”. Realizado el 11/01. Duración 2 horas.
- Comunicación no violenta. Aprender a mejorar significativamente las relaciones con la familia. Realizado el 30/04. Duración 1 hora 30 minutos.

- Taller Grupo de padres con hijos adolescentes. Este taller se celebra todos los jueves del año en horario de 16:00-19:30 horas.
- El 28/11 está pendiente de realizar en el IES El Pinar de Alcorcón el taller “Cómo mejorar las relaciones con nuestros hijos adolescentes”.

El número de asistentes a las sesiones a 31 de octubre de 2019 han sido 779 y se han realizado 75 sesiones.

Desde los Servicios de Mediación, como servicio de resolución de conflictos no adversarial, se afrontan los problemas de las familias en un entorno de comprensión de las dificultades del otro, trabajando conjuntamente para las soluciones adecuadas a cada familia y que sean corresponsables en la toma de decisiones. En el presente año hasta el 31 de octubre, han pasado por los Servicios de Mediación Familiar un total de 969 personas.

Respecto a la orientación psicológica, como mecanismo de autocomprensión de las dinámicas familiares, de la toma de decisiones acordes con deseos personales y análisis de las causas que pueden desembocar en una crisis familiar se puede informar que en el presente año se ha atendido a un total de 3.203 personas hasta el 31 de octubre de 2019.

Asimismo, en cuanto a la protección y ayuda a las víctimas de la violencia doméstica se informa que los CAEF prestan servicios de asesoramiento jurídico y psicológico con carácter general, sin perjuicio de la especificidad del apoyo que se pueda prestar en casos concretos ya que precisamente los recursos específicos a los que alude el convenio son prestados a través de la red de los Puntos Municipales del Observatorio Regional de Violencia de Género.

———— **PE-402(XI)/2019 RGEF.8395** ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno para la protección y ayuda a las víctimas de la violencia doméstica, tal y como señala el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica de 11-05-11, ratificado por el Gobierno de España.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que independientemente de la diferenciación que en el contexto legislativo español exista entre la violencia de género y la violencia doméstica, el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica aborda de una forma específica lo que dentro de nuestra legislación se conoce como violencia de género.

En cuanto a las actuaciones que están llevando a cabo, hay que señalar que desde los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar (CAEF) de la Comunidad de Madrid se trabaja en la prevención de la violencia desde tres vertientes fundamentales como son la formación, la mediación familiar y la orientación psicológica.

Desde la formación a través de las acciones formativas, todos los talleres que se hacen en los CAEF están orientados a mejorar las relaciones en la familia y por lo tanto son preventivos, más orientados a prevención de violencia en la familia. Se han realizado los siguientes talleres:

- Parentalidad Positiva: “Como educar sin pegar ni chillar”. Realizado el 11/01. Duración 2 horas.
- Comunicación no violenta. Aprender a mejorar significativamente las relaciones con la familia. Realizado el 30/04. Duración 1 hora 30 minutos.
- Taller Grupo de padres con hijos adolescentes. Este taller se celebra todos los jueves del año en horario de 16:00-19:30 horas.
- El 28/11 está pendiente de realizar en el IES El Pinar de Alcorcón el taller “Cómo mejorar las relaciones con nuestros hijos adolescentes”.

El número de asistentes a las sesiones a 31 de octubre de 2019 han sido 779 y se han realizado 75 sesiones.

Desde los Servicios de Mediación, como servicio de resolución de conflictos no adversarial, se afrontan los problemas de las familias en un entorno de comprensión de las dificultades del otro, trabajando conjuntamente para las soluciones adecuadas a cada familia y que sean corresponsables en la toma de decisiones. En el presente año hasta el 31 de octubre, han pasado por los Servicios de Mediación Familiar un total de 969 personas.

Respecto a la orientación psicológica, como mecanismo de autocomprensión de las dinámicas familiares, de la toma de decisiones acordes con deseos personales y análisis de las causas que pueden desembocar en una crisis familiar se puede informar que en el presente año se ha atendido a un total de 3.203 personas hasta el 31 de octubre de 2019.

Asimismo, en cuanto a la protección y ayuda a las víctimas de la violencia doméstica se informa que los CAEF prestan servicios de asesoramiento jurídico y psicológico con carácter general, sin perjuicio de la especificidad del apoyo que se pueda prestar en casos concretos ya que precisamente los recursos específicos a los que alude el convenio son prestados a través de la red de los Puntos Municipales del Observatorio Regional de Violencia de Género.

— PE-403(XI)/2019 RGEP.8396 —

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno posible que haya hombres maltratados en el ámbito doméstico que deben ser ayudados.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que todas aquellas personas que se encuentran en uno de los supuestos a los que hace referencia el Estatuto de la Víctima del Delito, deben tener reconocidos los derechos generales establecidos en el artículo 3 (Toda víctima tiene derecho a la protección, información, apoyo, asistencia y atención, así como a la participación activa en el proceso penal y a recibir un trato respetuoso, profesional, individualizado y no discriminatorio desde su primer contacto con las autoridades o funcionarios, durante la actuación de los servicios de asistencia y apoyo a las víctimas y de justicia restaurativa, a lo largo de todo el proceso penal y por un período de tiempo adecuado después de su conclusión, con independencia de que se conozca o no la

identidad del infractor y del resultado del proceso) y los básicos, que se especifican a lo largo del Título I (artículos 4-10).

———— PE-404(XI)/2019 RGEP.8397 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno adecuado atender a víctimas de violencia doméstica, de proximidad o de convivencia con independencia de cuál sea su edad, sexo o sexo del agresor.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que todas aquellas personas que se encuentran en uno de los supuestos a los que hace referencia el Estatuto de la Víctima del Delito, deben tener reconocidos los derechos generales establecidos en el artículo 3 (Toda víctima tiene derecho a la protección, información, apoyo, asistencia y atención, así como a la participación activa en el proceso penal y a recibir un trato respetuoso, profesional, individualizado y no discriminatorio desde su primer contacto con las autoridades o funcionarios, durante la actuación de los servicios de asistencia y apoyo a las víctimas y de justicia restaurativa, a lo largo de todo el proceso penal y por un período de tiempo adecuado después de su conclusión, con independencia de que se conozca o no la identidad del infractor y del resultado del proceso) y los básicos, que se especifican a lo largo del Título I (artículos 4-10).

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1437(XI)/2019 RGEP.11555 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad ante el Pleno, con el siguiente objeto: consideraciones respecto del Anteproyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho

escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1444(XI)/2019 RGEF.11634 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará relativas a los embarazos no deseados en nuestra región (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1446(XI)/2019 RGEF.11636 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: proyecto piloto para incorporar a podólogos en la sanidad pública madrileña anunciado públicamente en abril de 2019 (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1457(XI)/2019 RGEF.11836 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes adoptados por la Comunidad de Madrid para incrementar y recuperar el peso de la industria en la economía madrileña. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1430(XI)/2019 RGEP.11309 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparencia de un representante de la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar (A.E.P.A.E) ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: necesidades básicas que consideran debería de contemplar la Educación Madrileña (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1431(XI)/2019 RGEP.11549 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia de la Sra. representante oficial de la Unión de Cooperativas de Trabajo de Madrid (COOPERAMA) ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: valoración del Anteproyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1432(XI)/2019 RGEF.11550 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Almudena Moreno Hernández, Directora General de Autónomos Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: conocer sus consideraciones respecto al Anteproyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1434(XI)/2019 RGEF.11552 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María de Mingo, Directora General de Trabajo de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: planes de trabajo en la presente Legislatura (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-1435(XI)/2019 RGEP.11553 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. representante oficial de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA) ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: conocer su valoración del Anteproyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-1436(XI)/2019 RGEP.11554 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. representante oficial de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: conocer su valoración del Anteproyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-1439(XI)/2019 RGEP.11600 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Juventud ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: investigación Participativa acerca del tejido asociativo juvenil para poder elaborar una oferta de formación más atractiva (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **C-1440(XI)/2019 RGEF.11603** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: proyecto piloto para incorporar a podólogos en la sanidad pública madrileña anunciado públicamente en abril de 2019. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **C-1441(XI)/2019 RGEF.11631** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Plataforma "Educación Inclusiva Sí, Especial También", ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: explicar y debatir la necesidad de apostar por los centros de educación especial en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **C-1442(XI)/2019 RGEF.11632** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Begoña Ladrón de Guevara, Presidenta de la Confederación de Padres de Alumnos (COFAPA), ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: explicar y debatir el derecho de las familias a elegir el tipo de educación de sus hijos en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1443(XI)/2019 RGEF.11633 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1447(XI)/2019 RGEF.11696 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Vila-Belda Martí, Director Gerente de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (Fenercom), ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: situación de la Fundación, sus actividades y planes para la próxima Legislatura. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1451(XI)/2019 RGEF.11757 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que adoptará relativas a los embarazos no deseados en nuestra Región. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1452(XI)/2019 RGEF.11758 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional del nivel alcanzado por la deuda pública en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1453(XI)/2019 RGEF.11759 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Política Financiera y Tesorería ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1454(XI)/2019 RGEF.11780 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: cumplimiento de la cláusula sexta del Contrato Programa 2018-2020. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1455(XI)/2019 RGEF.11781 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: lanzamiento de Telemadrid INT. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1458(XI)/2019 RGEF.11843 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Responsable de la Oficina de Participación del Espectador y Radioyente de RTVM ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: funcionamiento de la Oficina de Participación del Espectador y Radioyente de RTVM. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1460(XI)/2019 RGEF.11845 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Paulina Banfálvi, Experta en Altas Capacidades, ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: explicar y debatir las necesidades de los estudiantes con Altas Capacidades en la educación madrileña, incluyendo propuestas para mejorar su detección y atención. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1461(XI)/2019 RGEF.11846 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: memoria de ejecución de la función de servicio público referida al conjunto de sus actividades, programaciones, servicios y emisiones durante 2019. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1462(XI)/2019 RGEF.11874 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: número de liberados sindicales de la empresa, el coste salarial de los mismos y las funciones que tienen encomendadas en la empresa. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1463(XI)/2019 RGEF.11988 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. David Guerrero, de la Asociación "Deporte y Diversidad", ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: desarrollo de las políticas en contra de la Igtbifobia en el deporte en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1464(XI)/2019 RGEF.11998 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: grado de ejecución del Presupuesto de la Comunidad de Madrid y perspectivas para el cierre del ejercicio 2019. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1465(XI)/2019 RGEF.11999 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Portavoz de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: informar y evaluar la gestión de las subvenciones del 0,7% del IRPF para programas de interés social en la parte correspondiente a la Comunidad de Madrid y el impacto que la misma tiene en las organizaciones que conforman su Plataforma. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-1466(XI)/2019 RGEF.12000 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Portavoz de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: informar y evaluar la gestión de las subvenciones del 0,7% del IRPF para programas de interés social en la parte correspondiente a la Comunidad de Madrid y el impacto que la misma tiene en las organizaciones que conforman su Plataforma. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-791(XI)/2019 RGEP.11606 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la evolución de la audiencia de Telemadrid desde el año 2013 hasta la presente fecha de 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-792(XI)/2019 RGEP.11638 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del Programa Erasmus+ en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-793(XI)/2019 RGEP.11640 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa para el curso 2019-2020 no contempla la supervisión de actividades complementarias y extraescolares y de servicios complementarios en centros privados sostenidos con fondos públicos cuando así se refleja en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-794(XI)/2019 RGEF.11641 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que las decisiones adoptadas de alquilar edificios para reubicar distintos juzgados del Partido Judicial de Madrid facilitan el que se pueda contar con sedes judiciales definitivas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-795(XI)/2019 RGEF.11727 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las críticas que realizan las asociaciones de familias monoparentales a la convocatoria de ayudas al alquiler.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-796(XI)/2019 RGEF.11782 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe en la Comunidad de Madrid algún protocolo específico de atención a adolescentes embarazadas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-799(XI)/2019 RGEF.11785 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno seguir controlando la sobrepoblación de cabras montesas en el Parque Nacional de Guadarrama mediante capturas, a un coste de 1.375 € por animal, como ha ocurrido en años anteriores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-800(XI)/2019 RGEF.11786 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la posibilidad de que los residuos de la Mancomunidad del Este sean llevados a Valdemingómez ante la próxima colmatación del vertedero de Alcalá de Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-801(XI)/2019 RGEF.11787 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cumplimiento de los objetivos marcados en Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017/2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-803(XI)/2019 RGEF.11824 ————

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para cumplir con la Directiva Europea relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-805(XI)/2019 RGEF.11832 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de fiscalidad ambiental.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-806(XI)/2019 RGEF.11833 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la actual fiscalidad ambiental que existe en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-807(XI)/2019 RGEF.11835 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la libertad efectiva de la educación en la Región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-808(XI)/2019 RGEF.11837 ——

De la Diputada Sra. Castellanos Garijo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se han llevado a cabo para la promoción de la actividad económica regional a través de actividades que incrementen la presencia de la Comunidad de Madrid en los lugares y entes de interés económico para la misma.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-809(XI)/2019 RGEF.11848 ——

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando la Comunidad de Madrid para reducir los niveles de emisión de NO₂ y otros contaminantes por debajo de los umbrales que son perjudiciales para la salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-810(XI)/2019 RGEF.11849 ——

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar la Comunidad de Madrid para cumplir y hacer cumplir el I Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica y mejorar la calidad del aire de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-811(XI)/2019 RGEP.11865 ——

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: políticas concretas que considera su Gobierno que han de implementarse para lograr que la justicia social y la justicia ambiental resulten vinculadas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-812(XI)/2019 RGEP.11866 ——

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Gobierno Regional puede desarrollar medidas eficaces en materia de emergencia social para atender a la población más vulnerable.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-813(XI)/2019 RGEP.11867 ——

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: principales medidas que va a impulsar el Gobierno Regional para vincular el desarrollo sostenible y la prosperidad económica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-814(XI)/2019 RGEF.11932 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno Regional para incluir la educación ambiental en las diferentes etapas educativas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-817(XI)/2019 RGEF.11940 ——

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PCOP-819(XI)/2019 RGEF.11942 ——

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el aborto en mujeres gestantes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-825(XI)/2019 RGEP.11949 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los criterios seguidos para la elección del personal médico y de enfermería que componen los equipos de cuidados paliativos tanto a nivel de Atención Hospitalaria como de Atención Primaria del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-827(XI)/2019 RGEP.11951 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-828(XI)/2019 RGEP.11952 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe en la Comunidad de Madrid algún protocolo específico de atención a adolescentes embarazadas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-829(XI)/2019 RGEF.11953 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el aborto en mujeres gestantes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-837(XI)/2019 RGEF.11983 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que el Gobierno está haciendo "una labor ejemplarizante" en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-838(XI)/2019 RGEF.11984 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que el Gobierno está haciendo "una labor ejemplarizante" en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-839(XI)/2019 RGEF.11986 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación del transporte público en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-840(XI)/2019 RGEF.11987 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el funcionamiento del transporte urbano e interurbano en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-842(XI)/2019 RGEF.12137 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones del Gobierno para cubrir las vacantes existentes, a fecha actual, en las Gerencias del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-843(XI)/2019 RGEF.12138 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones del Gobierno en relación al futuro "Centro Hospitalario de Cuidados y Recuperación Funcional de Pacientes", en el edificio de la antigua Clínica Puerta de Hierro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-844(XI)/2019 RGEF.12152 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno Regional la igualdad en el acceso a la educación en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-845(XI)/2019 RGEF.12153 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid la aplicación de la Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007) en la Región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-846(XI)/2019 RGEF.12184 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el funcionamiento del transporte público en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-847(XI)/2019 RGEF.12185 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el transporte público en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-848(XI)/2019 RGEF.12186 ————

Del Diputado Sra. López Montero, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Semana de la Ciencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-849(XI)/2019 RGEP.12187 ————

Del Diputado Sr. Díaz Martín, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Comunidad de Madrid para realizar una transición energética inteligente hacia una economía descarbonizada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-850(XI)/2019 RGEP.12188 ————

Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la puesta en marcha de un proyecto piloto de paradas de autobús a demanda para mujeres y menores de edad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-851(XI)/2019 RGEP.12189 ————

Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno que puede contribuir la transparencia en la lucha contra la violencia machista.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-852(XI)/2019 RGEP.12190 ————

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de los primeros cien días de su Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-853(XI)/2019 RGEP.12191 ————

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que ha presentado el Gobierno Regional con motivo de la celebración de la COP25 en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-854(XI)/2019 RGEP.12192 ————

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la competitividad fiscal de la Comunidad de Madrid en relación con el resto de las Comunidades Autónomas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-855(XI)/2019 RGEP.12193 ————

Del Diputado Sr. Sanjuanbenito Bonal, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que ha presentado el Gobierno Regional con motivo de la celebración de la COP25 en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-856(XI)/2019 RGEF.12194** ————

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para impulsar la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-857(XI)/2019 RGEF.12197** ————

Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Consejo de Gobierno sobre las operaciones de financiación de la Comunidad de Madrid con fondos de las universidades madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— **PCOP-858(XI)/2019 RGEF.12198** ————

Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: soluciones que va a implementar el Gobierno Regional para cumplir su compromiso de finalizar el IES Francisca de Pedraza de Alcalá de Henares en el presente curso académico.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-443(XI)/2019 RGEP.11301 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se van a medir los resultados obtenidos tras la inversión de dinero público recibida por la Comunidad de Madrid del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-444(XI)/2019 RGEP.11302 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: centros de titularidad pública que existen para ayudar a las mujeres embarazadas que viven en situación de dificultad económica y/o social para llevar a término la gestación, pero que desean tener a su hijo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-445(XI)/2019 RGEF.11303 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: centros de iniciativa privada que cuentan con ayudas públicas para ayudar a la mujer embarazada que vive en situación de dificultades económico-sociales para llevar a término una gestación inesperada si desea tener a su hijo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-446(XI)/2019 RGEF.11304 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se van a tomar para ayudar a las mujeres embarazadas con dificultades económico-sociales para llevar a término una gestación inesperada si desean tener a su hijo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-447(XI)/2019 RGEF.11305 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de que a pesar del aumento del número de cursillos contra la violencia de género y del incremento de fondos públicos dirigidos a este objetivo haya sido detectada una mayor violencia de este tipo en las aulas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-448(XI)/2019 RGEP.11306 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-449(XI)/2019 RGEP.11307 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por suicidios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-451(XI)/2019 RGEP.11345 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: en el barrio de Buenavista y Los Molinos en Getafe, los arrendatarios de viviendas de protección oficial están afectados por la posible salida a subasta de sus viviendas. El Ayuntamiento, con el apoyo de los concejales del Partido Popular y Ciudadanos, insta a la Comunidad de Madrid a que participe activamente en las conversaciones y negociaciones. En relación con lo anterior, se pregunta si tiene pensado el Gobierno atender a dicha petición.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-452(XI)/2019 RGEP.11346 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: en el modelo de colaboración público-privado planteado en el Plan Vive que quiere impulsar el Gobierno, se pregunta si es posible que un fondo de inversión, como puede ser Blackstone, acceda directa o indirectamente a colaborar en el Plan Vive.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-453(XI)/2019 RGEP.11347 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el modelo de vivienda de Viena es un referente para Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-454(XI)/2019 RGEP.11368 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha cumplido el artículo 149 de la LCSP en la licitación CA 5/2018 Laboratorio Clínico Central.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-455(XI)/2019 RGEF.11370 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión de los Convenios firmados con la entidad Avalmadrid, SRG, para facilitar apoyos financieros a la Economía Social.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-456(XI)/2019 RGEF.11371 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión de la capitalización de prestaciones por situación de desempleo, en el caso de los emprendimientos cooperativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-458(XI)/2019 RGEF.11559 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la calidad y extensión de la información estadística disponible sobre Economía Social y Cooperativa en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-459(XI)/2019 RGEP.11577 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: consideraciones que explican el cambio de título del Proyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-460(XI)/2019 RGEP.11578 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: planes que existen para el aprovechamiento estadístico de las informaciones administrativas resultantes de los registros de cooperativas en la Administración Autonómica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-461(XI)/2019 RGEP.11601 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace de la Investigación Participativa acerca del tejido asociativo juvenil para poder elaborar una oferta de formación más atractiva.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-462(XI)/2019 RGEP.11605 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace del proyecto piloto para incorporar a podólogos en la sanidad pública madrileña anunciado públicamente en abril de 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-463(XI)/2019 RGEP.11607 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: valoración que hace de la evolución de la audiencia de Telemadrid desde el año 2013 hasta la presente fecha de 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-464(XI)/2019 RGEP.11609 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: medidas que van a adoptar para efectuar una mejor protección del puente medieval que se encuentra en San Martín de Valdeiglesias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-465(XI)/2019 RGEP.11637 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: valoración que hace del Programa Erasmus+ en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-466(XI)/2019 RGEP.11642 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa para el curso 2019-2020 no contempla la supervisión de actividades complementarias y extraescolares y de servicios complementarios en centros privados sostenidos con fondos públicos cuando así se refleja en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-467(XI)/2019 RGEP.11643 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: soluciones que va a implementar el Gobierno Regional para cumplir su compromiso de finalizar el I.E.S. Francisca de Pedraza de Alcalá de Henares en el presente curso académico.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-468(XI)/2019 RGEP.11697 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: situación actual del Centro de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-469(XI)/2019 RGEP.11725 ————

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la cantidad de familias con menores demandantes de asilo que se encuentran durmiendo a la intemperie en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-470(XI)/2019 RGEP.11726 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las críticas que realizan las asociaciones de familias monoparentales a la convocatoria de ayudas al alquiler.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-471(XI)/2019 RGEP.11760 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre la implantación del plan de igualdad en los Recursos Humanos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-472(XI)/2019 RGEP.11761 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para contener el aumento de la deuda pública de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-473(XI)/2019 RGEP.11762 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional sobre los objetivos de estabilidad y regla de gasto para 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-474(XI)/2019 RGEP.11763 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el porcentaje de ejecución presupuestaria en el apartado de transferencias de capital en el capítulo de gastos en los datos acumulados de ejecución de agosto de 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-475(XI)/2019 RGEP.11788 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: soluciones que va a implementar el Gobierno Regional para cumplir su compromiso de finalizar el IES Francisca de Pedraza de Alcalá de Henares en el presente curso académico.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-476(XI)/2019 RGEP.11789 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cumplimiento de los objetivos marcados en Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017/2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-478(XI)/2019 RGEF.11839 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta cuál va a ser la incidencia presupuestaria de las medidas fiscales anunciadas por el Gobierno Regional estimadas en 14,6 millones de euros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-479(XI)/2019 RGEF.11847 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa poner en marcha el Gobierno de la Comunidad para conseguir que no se produzca el despido de más de 60 personas que actualmente se emplean en la planta de la empresa industrial madrileña Flex Equipos de Descanso, que ha anunciado la decisión de deslocalizar la producción que actualmente se está elaborando en el centro de Getafe y trasladarla en su totalidad a Portugal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-480(XI)/2019 RGEF.11870 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Consejería de Cultura intención de crear una compañía de danza pública en la que pudieran ser admitidos los bailarines y las bailarinas que han quedado en paro tras la disolución de la Compañía de Víctor Ullate.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-481(XI)/2019 RGEP.11871 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: ante el anuncio de su Gobierno de desarrollar un proyecto de fomento de la CAM bajo la denominación "Marca Comunidad de Madrid", criterios que van a informar el desarrollo de ese proyecto y en torno a qué ejes piensan ponerlo en marcha.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-482(XI)/2019 RGEP.11872 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma se va a financiar el proyecto del Museo de la Movida y de qué manera se obtendrán los artículos, colecciones, materiales, etc., que compongan el Museo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-483(XI)/2019 RGEP.11873 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta cuál será el perfil técnico de las personas que trabajarán en los contenidos del proyectado Museo de la Movida.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-486(XI)/2019 RGEP.11938 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno Regional que las necesidades de plazas públicas previstas para el curso 2020/2021 van a ser satisfechas para el comienzo de dicho curso.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-487(XI)/2019 RGEP.11948 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los criterios seguidos para la elección del personal médico y de enfermería que componen los equipos de cuidados paliativos tanto a nivel de Atención Hospitalaria como de Atención Primaria del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-488(XI)/2019 RGEP.11965 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-489(XI)/2019 RGEP.11966 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo específico de atención a la adolescente embarazada en los centros sanitarios del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-490(XI)/2019 RGEP.11967 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para prevenir el aborto en mujeres gestantes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-491(XI)/2019 RGEP.11968 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha solicitado el reintegro de las indemnizaciones abonadas en el ERE de Radio Televisión Madrid a los trabajadores readmitidos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-492(XI)/2019 RGEP.11969 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: fase en que se encuentra la denuncia presentada en octubre de 2018 por trabajadores de Radio Televisión Madrid ante la Inspección de Trabajo sobre la presunta contratación de falsos autónomos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-493(XI)/2019 RGEP.11970 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: mecanismos que se están implantando en Radio Televisión Madrid para cumplir con la recomendación de la Cámara de Cuentas en lo relativo a los controles de la contratación directa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-494(XI)/2019 RGEP.11971 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: valoración que tiene de lo recogido en el Informe de la Cámara de Cuentas de 23-01-19 relativo a Telemadrid, que señala: "incluir mayor detalle en la comunicación a la Comunidad de Madrid de la inversión en producción audiovisual europea y española".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-495(XI)/2019 RGEP.11972 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: justificación que se nos puede dar ante la denuncia del Sindicato Independiente de Telemadrid, por el bloqueo de los sindicatos mayoritarios y su inacción para la convocatoria de elecciones sindicales desde 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-496(XI)/2019 RGEP.11973 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: mecanismos que se están implantando en Radio Televisión Madrid para cumplir con la recomendación de la Cámara de Cuentas en lo relativo a los controles de la transparencia y la concurrencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-497(XI)/2019 RGEP.11981 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno intervenir e invertir en el mantenimiento de los inmuebles propiedad de la Agencia de la Vivienda Social, situados entre los números 29 y 77 de la calle Villablanca, del distrito de Vicálvaro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-498(XI)/2019 RGEP.11985 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que el Gobierno está haciendo "una labor ejemplarizante" en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-499(XI)/2019 RGEP.11997 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el traslado de domicilio de las familias procedentes de El Gallinero contribuye favorablemente en el proceso de integración de estas familias y de los menores en su entorno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2019, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 3 de diciembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PI-2513(XI)/2019 RGEF.11326 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro Clínico El Bosque en 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

———— PI-2514(XI)/2019 RGEF.11327 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro Médico Pacífico en los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

———— PI-2515(XI)/2019 RGEF.11328 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la Clínica Ginecológica Callao en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

———— PI-2516(XI)/2019 RGEF.11329 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la Clínica Isadora en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

———— PI-2517(XI)/2019 RGEF.11330 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro Dator Parner Line, S.A. en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

———— PI-2518(XI)/2019 RGEF.11331 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la Policlínica Retiro en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

———— PI-2519(XI)/2019 RGEF.11332 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro Sergine Médica en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

———— PI-2520(XI)/2019 RGEF.11333 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: centros de titularidad pública existentes en la Comunidad de Madrid para ayudar a las mujeres embarazadas que viven en situación de dificultad económica y/o social para llevar a término la gestación, pero que desean tener a su hijo.

———— PI-2521(XI)/2019 RGEF.11334 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: centros en la Comunidad de Madrid de iniciativa privada que cuentan con ayudas públicas para ayudar a la

mujer embarazadas que viven en situación de dificultades económico-sociales para llevar a término la gestación inesperada si desean tener a su hijo.

———— **PI-2522(XI)/2019 RGEP.11335** ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Hospital Fundación Jiménez Díaz en los años 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

———— **PI-2523(XI)/2019 RGEP.11349** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores de edad tutelados por la Administración, desglosado por años, de 2011 a 2018.

———— **PI-2524(XI)/2019 RGEP.11350** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados tutelados por la Administración, desglosado por años, de 2011 a 2018.

———— **PI-2525(XI)/2019 RGEP.11351** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en centros de protección de la infancia de la Comunidad de Madrid, desglosado por años, de 2011 a 2018.

———— **PI-2526(XI)/2019 RGEP.11352** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados en centros de protección de la infancia de la Comunidad de Madrid, desglosado por años, de 2011 a 2018.

———— **PI-2527(XI)/2019 RGEP.11353** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores que han entrado en el sistema de protección en el último año.

———— **PI-2528(XI)/2019 RGEP.11354** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que han entrado en el sistema de protección en el último año.

———— **PI-2531(XI)/2019 RGEP.11357** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que cuando cumplen la mayoría de edad tienen permiso de residencia, desglosado por años, de 2011 a 2018.

———— **PI-2532(XI)/2019 RGEF.11358** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que pasan a los 18 años a un programa de transición a la vida adulta, desglosado por años, de 2011 a 2018.

———— **PI-2533(XI)/2019 RGEF.11359** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados escolarizados, desglosado por años, de 2011 a 2018.

———— **PI-2534(XI)/2019 RGEF.11360** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores que están de manera estable en el centro de primera acogida de Hortaleza, desglosado por años, de 2011 a 2018.

———— **PI-2535(XI)/2019 RGEF.11361** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros que están de manera estable en el centro de primera acogida de Hortaleza, desglosado por años, de 2011 a 2018.

———— **PI-2536(XI)/2019 RGEF.11362** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas del centro de primera acogida de Hortaleza.

———— **PI-2537(XI)/2019 RGEF.11363** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ocupación media en el centro de primera acogida de Hortaleza.

———— **PI-2538(XI)/2019 RGEF.11364** ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que han sido repatriados en el último año.

———— **PI-2539(XI)/2019 RGEF.11380** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales del Ente Público Canal de Isabel II, correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por Auren Auditores SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

———— **PI-2540(XI)/2019 RGEF.11381** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre,

Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales del Ente Público Canal de Isabel II y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por Auren Auditores SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

———— PI-2541(XI)/2019 RGEF.11382 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa Pública AAA Ecuador Agacase, S.A. y subsidiaria, correspondientes al ejercicio 2017, auditadas por KPMG del Ecuador Cía. Ltda., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

———— PI-2542(XI)/2019 RGEF.11383 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa Pública AAA Ecuador Agacase, S.A. y subsidiaria, correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por NGV Asesorías y Negocios, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

———— PI-2543(XI)/2019 RGEF.11384 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de Soluciones Andinas de Aguas, S.R.L., correspondientes al ejercicio 2017, auditadas por KPMG S.C., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

———— PI-2544(XI)/2019 RGEF.11385 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de Soluciones Andinas de Aguas, S.R.L., correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por Auren Auditores, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

———— PI-2545(XI)/2019 RGEF.11386 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios, S.A. (INASSA), correspondientes al

ejercicio 2017, auditadas por KPMG, S.A.S., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

———— PI-2546(XI)/2019 RGEF.11387 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública Emissão, S.A., correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por FSA NETWORK Consultores, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

———— PI-2547(XI)/2019 RGEF.11388 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se autoriza el gasto relativo a la convocatoria de las ayudas para la adquisición de vehículos eficientes para uso de autotaxi, correspondiente al ejercicio 2019, por un importe total de 2.000.000 de euros".

———— PI-2548(XI)/2019 RGEF.11389 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Acuerdo por el que se propone el cese y nombramiento de vocales del Consejo de Administración de la empresa pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., en representación de la Comunidad de Madrid".

———— PI-2549(XI)/2019 RGEF.11390 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-11-19 y referido a "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por el Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "obras de urgencia en la red de abastecimiento del Área de Conservación del Rincón Suroeste", a la empresa INESCO, S.A., por un importe de 3.375.000 euros, IVA excluido, y un plazo de ejecución de tres años".

———— PI-2550(XI)/2019 RGEF.11391 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejora Obra de Toma del Canal del Sorbe aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2551(XI)/2019 RGEF.11392 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Ampliación Fangos ETAP Colmenar Viejo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2552(XI)/2019 RGEP.11393 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Actuaciones de Mejora ETAP de Santillana aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2553(XI)/2019 RGEP.11394 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Actuaciones de Mejora ETAP de Majadahonda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2554(XI)/2019 RGEP.11395 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Nuevas Instalac. Hidróxido Cálcico Valmay aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2555(XI)/2019 RGEP.11396 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Renovación Tuberías Filtro Sur Colmenar aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2556(XI)/2019 RGEP.11397 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejoras y Actuaciones ETAP Valmayor aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2557(XI)/2019 RGEP.11398 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Abastecimiento a Redueña aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2558(XI)/2019 RGEP.11399 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Abastecimiento a Torrelaguna aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2559(XI)/2019 RGEP.11400 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Abast. Pelayos de la Presa y San Martín, aprobada por el Canal de Isabel II,

con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2560(XI)/2019 RGEP.11401 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejora Abastecimiento Sevilla la Nueva, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2561(XI)/2019 RGEP.11402 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Depósito Villanueva de Perales, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2562(XI)/2019 RGEP.11403 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Depósito Villamantilla, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2563(XI)/2019 RGEP.11404 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Rehabilitación Depósito de Tres Cantos, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2564(XI)/2019 RGEP.11405 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Depósito Robledo Chavela y Navalagamella, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2565(XI)/2019 RGEP.11406 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Refuerzo Estructural Depósito Reunión, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2566(XI)/2019 RGEP.11407 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Abastecimiento a Talamanca del Jarama, aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2567(XI)/2019 RGEP.11408 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Remodelación Elevadora de Majadahonda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2568(XI)/2019 RGEP.11409 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Minicentral Hidroeléctrica Valmayor aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2569(XI)/2019 RGEP.11410 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Línea Eléctrica Minicentral Valmayor aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2570(XI)/2019 RGEP.11411 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Acondicionamiento A. Recreativa Riosequil aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2571(XI)/2019 RGEP.11412 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Riego Agua Reutilizable Ciempozuelos aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2572(XI)/2019 RGEP.11413 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Riego Agua Reutilizable Algete aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2573(XI)/2019 RGEP.11414 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Riego Agua Reutilizable T.M. Valdemoro aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2574(XI)/2019 RGEP.11415 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Almacenamiento Residuos Cantos Altos aprobada por el Canal de Isabel II,

con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2575(XI)/2019 RGEF.11416** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Construcción Banco Pruebas Caudalímetros aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2576(XI)/2019 RGEF.11417** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-010-17-CY Acondicionamiento tramo 5º aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2577(XI)/2019 RGEF.11418** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-20-17-CY Refuerzo Ramal Este Torrelag aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2578(XI)/2019 RGEF.11419** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-046-14-CY Algete 2º anillo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2579(XI)/2019 RGEF.11420** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-084-14-CY Refuerzo Ramal Este Torrel aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2580(XI)/2019 RGEF.11421** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-030-15-CY Ramal 3 del 2º anillo C.M. aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2581(XI)/2019 RGEF.11422** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-030-16-CY Rend. Red. Gal. Ronda Toledo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2582(XI)/2019 RGEP.11423 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-010-16-CY Rend. Galería Ps. Castellana aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2583(XI)/2019 RGEP.11424 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra O.C. CR-070-09-CY Abast. Torrelaguna-Pinil aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2584(XI)/2019 RGEP.11425 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-011-16-CY Amp. Torres Alameda Fase II aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2585(XI)/2019 RGEP.11426 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Revisión Precios N°1_CTO.547/2007/LT3 aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2586(XI)/2019 RGEP.11427 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-070-09-CY Abast. Torrelaguna-Pinilla aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2587(XI)/2019 RGEP.11428 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-058-14-CY Depós. Agua Regener. Coslada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2588(XI)/2019 RGEP.11429 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-044-15-CY Rend. Red C/ de San Jaime aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2589(XI)/2019 RGEP.11430 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-045-15-CY Rend. Red C/ Espronceda aprobada por el Canal de Isabel II,

con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2590(XI)/2019 RGEP.11431 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-047-15-CY Rend. Red C/ Clara del Rey aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2591(XI)/2019 RGEP.11432 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-046-15-CY Rend. Red C/ Castillo de Uclés aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2592(XI)/2019 RGEP.11433 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-042-15-CY Rend. Red C/ del Pez Volador aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2593(XI)/2019 RGEP.11434 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-017-16-CY Rend. Red C/ Zabaleta aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2594(XI)/2019 RGEP.11435 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-018-16-CY Rend. Red C/ Tavira aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2595(XI)/2019 RGEP.11436 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-024-16-CY Rend. Red C/ de los Andaluces aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2596(XI)/2019 RGEP.11437 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-004-16-CY Rend. Red C/ Rosa Montero aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2597(XI)/2019 RGEP.11438 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-022-16-CY Rend. Red Ps. de la Alameda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2598(XI)/2019 RGEP.11439 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-063-16-CY Rend. Red C/ Amposta aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2599(XI)/2019 RGEP.11440 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-034-16-CY Rend. Red C/ Galileo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2600(XI)/2019 RGEP.11441 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-042-17-CY Rend. Red C/ Fco. Gervás, Alcobendas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2601(XI)/2019 RGEP.11442 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-048-17-CY Avda. de Moratalaz. Madrid aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2602(XI)/2019 RGEP.11443 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-018-17-CY C/ Virgen del Pilar, Arganda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2603(XI)/2019 RGEP.11444 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-051-17-CY Renov. Red C/ Italia, Madrid aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2604(XI)/2019 RGEP.11445 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-049-17-CY C/ Arturo Soria, Madrid aprobada por el Canal de Isabel II,

con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2605(XI)/2019 RGEF.11446 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-049-15-CY Rend. Red C/ Fermín Caballero aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2606(XI)/2019 RGEF.11447 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-026-15-CY Rend. Red C/ de la Corredera aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2607(XI)/2019 RGEF.11448 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-063-15-CY Rend. Red C/ Palmípedo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2608(XI)/2019 RGEF.11449 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-060-15-CY Rend. Red C/ Jacinto Verdaguer aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2609(XI)/2019 RGEF.11450 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-003-15-CY Sectorización Madrid Capital aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2610(XI)/2019 RGEF.11451 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-025-16-CY Ren. Red C/ Luis Marín aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2611(XI)/2019 RGEF.11452 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-032-16-CY Ren. Red C/ Cartagena aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2612(XI)/2019 RGEF.11453 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-064-16-CY Ren. Red C/ La Canoa aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2613(XI)/2019 RGEF.11454 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-029-16-CY Ren. Red C/ Nápoles aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2614(XI)/2019 RGEF.11455 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-083-14-CY Gral. Romero Basart, Latina aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2615(XI)/2019 RGEF.11456 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-061-16-CY Ren. Red C/ de Villapalacios aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2616(XI)/2019 RGEF.11457 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-056-16-CY Ren. Red C/ Fuente Carrantona aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2617(XI)/2019 RGEF.11458 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-066-16-CY Ren. Red Ps. de la Rinconada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2618(XI)/2019 RGEF.11459 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-033-16-CY Ren. Red C/ Cavanillas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2619(XI)/2019 RGEF.11460 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-059-16-CY Ren. Red C/ Esteban Collantes aprobada por el Canal de

Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2620(XI)/2019 RGEP.11461 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-052-16-CY Ren. Red C/ Badalona aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2621(XI)/2019 RGEP.11462 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-058-16-CY Ren. Red C/ Aristóteles aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2622(XI)/2019 RGEP.11463 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-011-17-CY Ren. C/ General Romero Basart aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2623(XI)/2019 RGEP.11464 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Renov. Red Fibrocemento con extracción aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2624(XI)/2019 RGEP.11465 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-004-12-CY D. Ramón de la Cruz y otras aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2625(XI)/2019 RGEP.11466 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-016-12-CY C/ Ponferrada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2626(XI)/2019 RGEP.11467 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-033-18-CY Renov. Red C/ Quinta en el T. M. Lozoya aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2627(XI)/2019 RGEP.11468 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-037-13-CY Avda. Osa Mayor Moncloa aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2628(XI)/2019 RGEP.11469 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-053-16-CY Ren. Red C/ Valderrey aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2629(XI)/2019 RGEP.11470 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-016-16-CY Ren. Red C/ Faisán TM Rozas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2630(XI)/2019 RGEP.11471 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-015-17-CY C/ Escoriales. Guadarrama aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2631(XI)/2019 RGEP.11472 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-023-17-CY C/ Yucatán. Las Rozas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2632(XI)/2019 RGEP.11473 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-012-17-CY Renov. C/ del Almendro aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2633(XI)/2019 RGEP.11474 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-021-17-CY Renov. C/ de Silves aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2634(XI)/2019 RGEP.11475 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-024-17-CY Renov. C/ Del Embalse aprobada por el Canal de Isabel II,

con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2635(XI)/2019 RGEF.11476 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-013-17-CY Ren. C/ Casalarreina aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2636(XI)/2019 RGEF.11477 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-001-17-CY Ren. Avda. de España aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2637(XI)/2019 RGEF.11478 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-015-16-CS Ren. Red. Avda. del Rosal aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2638(XI)/2019 RGEF.11479 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-027-16-CS Ren. Red. C/ Guadalajara aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2639(XI)/2019 RGEF.11480 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-021-16-CS Ren. Red. C/ Violetas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2640(XI)/2019 RGEF.11481 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-023-16-CS Ren. Red. C/ Cuba TM Griñón aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2641(XI)/2019 RGEF.11482 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-037-17-CS Renov. c/ Becedas. Soto del R aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2642(XI)/2019 RGEP.11483 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-038-17-CS Avda. Soto. Soto del Real aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2643(XI)/2019 RGEP.11484 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-025-17-CS Avda. Felipe Serrano. Belmont aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación del presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2644(XI)/2019 RGEP.11485 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-016-14-CS Avda. Virreina, Chinchón aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2645(XI)/2019 RGEP.11486 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-037-16-CS Ren. Red C/ de la Fuente aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2646(XI)/2019 RGEP.11487 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-002-16-CS Ren. Red C/ Apicultura aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2647(XI)/2019 RGEP.11488 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-044-16-CS Ren. Red C/ Doctor Zumel aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2648(XI)/2019 RGEP.11489 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-043-16-CS Ren. Red Avda. de la Concordia aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2649(XI)/2019 RGEP.11490 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-036-16-CS Ren. Red C/ Nicaragua aprobada por el Canal de Isabel II,

con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2650(XI)/2019 RGEF.11491 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-035-16-CS Ren. Red C/ de la Fuente aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2651(XI)/2019 RGEF.11492 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-067-16-CS Ren. Red C/ de la Toja aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2652(XI)/2019 RGEF.11493 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-047-16-CS Ren. Red C/ Arizónicas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2653(XI)/2019 RGEF.11494 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-046-18-CS Ren. Red C/ Maestro. Alpedret aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2654(XI)/2019 RGEF.11495 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-039-16-CS C/ Soria TM Ajalvir aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2655(XI)/2019 RGEF.11496 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-001-15-CS C/ Beneficencia en Alpedrete aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2656(XI)/2019 RGEF.11497 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-014-16-CS Ren Red. C/ de la Rosaleda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2657(XI)/2019 RGEP.11498 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-026-17-CR C/ Viñas. Villar del Olmo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2658(XI)/2019 RGEP.11499 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-019-17-CS C/ Real. Collado Mediano aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2659(XI)/2019 RGEP.11500 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-022-17-CS C/ Teide. Los Molinos aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2660(XI)/2019 RGEP.11501 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-009-17-CS Ren. C/ Almenara aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2661(XI)/2019 RGEP.11502 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-027-17-CS Ren. C/ Pío López aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2662(XI)/2019 RGEP.11503 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-029-17-CS Renov. C/ Las Procesiones aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2663(XI)/2019 RGEP.11504 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-017-17-CS Ren. Avda. del Río Henares aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2664(XI)/2019 RGEP.11505 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-028-17-CS Ren. C/ Santa Ana aprobada por el Canal de Isabel II, con

indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2665(XI)/2019 RGEF.11506 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-020-15-CY Agua Reutilizable. Arroyomol aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2666(XI)/2019 RGEF.11507 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-069-14-RU Equip. Depósito Agua Regener aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2667(XI)/2019 RGEF.11508 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Ebar Peñaguila-El Berrueco aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2668(XI)/2019 RGEF.11509 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Construc. Ebar y Saneamiento Los Cortijos aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2669(XI)/2019 RGEF.11510 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Obras Complementarias Ebar Redueña aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2670(XI)/2019 RGEF.11511 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Bombeo Patones a Edar Torremocha de Jar. aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2671(XI)/2019 RGEF.11512 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejoras en la Ebar 4 y Edar Boadilla M. aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2672(XI)/2019 RGEP.11513 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra EBAR Navacerrada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2673(XI)/2019 RGEP.11514 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra EBAR Redueña-Venturada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2674(XI)/2019 RGEP.11515 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Tanque Tormentas Emisario Ajalvir-Daganz aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2675(XI)/2019 RGEP.11516 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Tramo B5 - Collado Villalba aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2676(XI)/2019 RGEP.11517 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Colectores Belmonte de Tajo aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2677(XI)/2019 RGEP.11518 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Doblado Impulsión EBAR Pedrezuela aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2678(XI)/2019 RGEP.11519 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Colector C1- Arroyo Valenoso Boadilla M. aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2679(XI)/2019 RGEP.11520 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Planta Piloto Tec. Drenaje Urb. Sost. Meco aprobada por el Canal de Isabel

II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2680(XI)/2019 RGEP.11521** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CR-010-15-CY Agua reutilizable. El Escorial aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2681(XI)/2019 RGEP.11522** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra adecuación PNCA EDAR El Endrinal aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2682(XI)/2019 RGEP.11523** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra adecuación PNCA, PYTO y Obras Ampliac Edar Las Matas aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2683(XI)/2019 RGEP.11524** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Ampliación EDAR Titulcia aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2684(XI)/2019 RGEP.11525** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA Ampliación E.D.A.R. Los Escoriales aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2685(XI)/2019 RGEP.11526** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Adecuación PNCA EDAR Arroyo de la Vega aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— **PI-2686(XI)/2019 RGEP.11527** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Tto. Caudales y Mejoras Amb. EDAR Sur aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2687(XI)/2019 RGEP.11528 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Ampliación EDAR de Valdaracete aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2688(XI)/2019 RGEP.11529 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA Ampliación EDAR de Sevilla la Nueva aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2689(XI)/2019 RGEP.11530 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Adecuación PNCA EDAR Casaquemada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2690(XI)/2019 RGEP.11531 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Acom. Elect. y Mejoras Edar Valdemaqueda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2691(XI)/2019 RGEP.11532 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Acom. Elec. y Mejoras EDAR La Estación aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2692(XI)/2019 RGEP.11533 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Pnca EDAR Aranjuez aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2693(XI)/2019 RGEP.11534 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA EDAR Soto Gutiérrez aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2694(XI)/2019 RGEP.11535 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Act. Mejora EDAR Villanueva de la Cañada aprobada por el Canal de Isabel

II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2695(XI)/2019 RGEF.11536 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA Terminac Obras Ampliac EDAR Sevilla aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2696(XI)/2019 RGEF.11537 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA Cogeneración EDAR Arroyo de la Vega aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2697(XI)/2019 RGEF.11538 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejoras EDAR Morata de Tajuña aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2698(XI)/2019 RGEF.11539 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Planta Nodriz Experimentación Tecnología aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2699(XI)/2019 RGEF.11540 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Mejoras EDAR Robledondo y Santa M^a Alameda aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2700(XI)/2019 RGEF.11541 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Ampliación EDAR El Plantío aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2701(XI)/2019 RGEF.11542 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Const y Ejecuc Línea Fangos Casaquemada aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2702(XI)/2019 RGEP.11543 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Proy. y Ejec. Colectores y EDAR Algete II aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2703(XI)/2019 RGEP.11544 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra PNCA EDAR Arroyo del Soto aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2704(XI)/2019 RGEP.11545 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra EDAR Boadilla Oeste (Valenoso) aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2705(XI)/2019 RGEP.11546 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra CS Medida y Primer Apoyo Ciempozuelos aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2706(XI)/2019 RGEP.11547 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de la obra Red Reutilización Rivas-Vaciamadrid aprobada por el Canal de Isabel II, con indicación de presupuesto asignado, municipio donde se realiza la obra, razones que la motivan y resumen de los trabajos que comprende la realización de dicha obra.

———— PI-2707(XI)/2019 RGEP.11548 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados e indicadores que han obtenido los proyectos pilotos de "Receta Deportiva" de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Parla y Fuenlabrada, desglosados por municipio.

———— PI-2708(XI)/2019 RGEP.11560 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato marco firmado entre el Consorcio Regional de Transportes y el Ayuntamiento de Madrid en 2018.

———— PI-2709(XI)/2019 RGEP.11561 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Estudio de Impacto Radiológico por exposición a gas radón realizado en Metro de Madrid, referido en la contestación a la PI 2137/19 RGEP 3731, recibida por esta Diputada en fecha 8-05-19.

———— PI-2710(XI)/2019 RGEF.11564 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes técnicos y jurídicos que han motivado la decisión del Ayuntamiento de Madrid de externalizar el servicio de los autobuses de la Navidad Naviluz. (Por vía art. 18.5 RAM).

———— PI-2711(XI)/2019 RGEF.11565 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato marco firmado entre el Consorcio Regional de Transportes y el Ayuntamiento de Madrid en el año 2017.

———— PI-2712(XI)/2019 RGEF.11566 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato marco firmado entre el Consorcio Regional de Transportes y el Ayuntamiento de Madrid en el año 2016.

———— PI-2713(XI)/2019 RGEF.11567 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato marco firmado entre el Consorcio Regional de Transportes y el Ayuntamiento de Madrid en el año 2015.

———— PI-2714(XI)/2019 RGEF.11568 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria o partidas presupuestarias, indicando sección, programa y cuantía, a las que se imputará el coste del descuento del 60% en el transporte público que facilitará la Comunidad de Madrid para garantizar la movilidad a los asistentes de la Cumbre del Clima, que se celebrará en Madrid, del 2 al 13-12-19.

———— PI-2715(XI)/2019 RGEF.11569 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del descuento del 60% en el transporte público que facilitará la Comunidad de Madrid para garantizar la movilidad a los asistentes de la Cumbre del Clima, que se celebrará en Madrid del 2 al 13-12-19.

———— PI-2716(XI)/2019 RGEF.11581 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información en posesión de la Dirección General de Industria, Energía y Minas relativa a la instalación de los dos parques fotovoltaicos denominados FV Ortega y FV Gasset por parte de la empresa Capital Energy.

———— PI-2717(XI)/2019 RGEF.11582 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas desarrolladas por el Gobierno Regional para el fomento de la participación de las mujeres en el deporte.

———— PI-2718(XI)/2019 RGEP.11583 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: eventos específicos para el fomento de la participación de la mujer en el deporte, llevados a cabo en el año 2019.

———— PI-2719(XI)/2019 RGEP.11584 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas llevadas a cabo por el Gobierno Regional para transmitir los valores del deporte, con especial atención al juego limpio, entre los y las jóvenes de la Comunidad de Madrid.

———— PI-2720(XI)/2019 RGEP.11585 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas destinados a Deportista de Alto Rendimiento, desarrollados en la actualidad por la Comunidad de Madrid.

———— PI-2721(XI)/2019 RGEP.11586 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas de Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid en centros educativos, que se desarrollan en la actualidad.

———— PI-2722(XI)/2019 RGEP.11587 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios en los que actualmente se desarrollan Programas de Deporte de Iniciación de la Comunidad de Madrid.

———— PI-2723(XI)/2019 RGEP.11588 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas de Deporte en Entorno Natural, desarrollados por la Comunidad de Madrid en la actualidad.

———— PI-2724(XI)/2019 RGEP.11608 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia preferiblemente en formato digital de la siguiente documentación relativa al Expediente de Contratación CA 5/2018 Laboratorio Clínico Central: - Documentación adicional justificativa de baja desproporcionada o temeraria de la empresa Analiza UTE requerida el 5-04-19; - Informe relativo a la baja temeraria de la Unidad de Contabilidad y Análisis de Costes; - Informe técnico de valoración del Contrato de Servicios Públicos elaborado por la Gerencia Asistencial de Atención Hospitalaria el 4-10-19.

———— PI-2725(XI)/2019 RGEP.11626 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de finalización de las obras del CEIP Concepción Arenal de Carabanchel y retirada del andamio instalado desde hace dos años.

———— PI-2727(XI)/2019 RGEP.11628 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: centros educativos públicos que tienen prevista la construcción de una de sus fases en el año 2020.

———— PI-2729(XI)/2019 RGEP.11644 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora en 1º y 2º ESO según la normativa vigente (Orden 2043/2018), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2730(XI)/2019 RGEP.11645 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2731(XI)/2019 RGEP.11646 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2732(XI)/2019 RGEP.11647 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2733(XI)/2019 RGEP.11648 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2734(XI)/2019 RGEP.11649 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora en 1º y 2º ESO según la normativa vigente (Orden 2043/2018), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2735(XI)/2019 RGEP.11650 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Iniciación a la Actividad

Emprendedora en 1º y 2º ESO según la normativa vigente (Orden 2043/2018), desglosado por tipología de centros.

———— **PI-2736(XI)/2019 RGEF.11651** ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros.

———— **PI-2737(XI)/2019 RGEF.11652** ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 4º ESO según la normativa vigente (Decreto 48/2015), desglosado por tipología de centros.

———— **PI-2738(XI)/2019 RGEF.11653** ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Convivencia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros.

———— **PI-2739(XI)/2019 RGEF.11654** ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Convivencia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros.

———— **PI-2740(XI)/2019 RGEF.11655** ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Convivencia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros.

———— **PI-2741(XI)/2019 RGEF.11656** ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Convivencia: Respeto y Tolerancia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros.

———— **PI-2742(XI)/2019 RGEF.11657** ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Convivencia: Respeto y Tolerancia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros.

———— **PI-2743(XI)/2019 RGEF.11658** ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Convivencia: Respeto y Tolerancia en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2744(XI)/2019 RGEF.11659 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Creatividad y Emprendimiento en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2745(XI)/2019 RGEF.11660 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Creatividad y Emprendimiento en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2746(XI)/2019 RGEF.11661 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Creatividad y Emprendimiento en Ed. Primaria, según la normativa vigente (Decreto 89/2014), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2747(XI)/2019 RGEF.11662 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Respeto y Tolerancia en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 2200/2017), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2748(XI)/2019 RGEF.11663 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Respeto y Tolerancia en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 2200/2017), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2749(XI)/2019 RGEF.11664 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Respeto y Tolerancia en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 2200/2017), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2750(XI)/2019 RGEF.11665 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2017-2018 cursaron la asignatura Unión Europea en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 1910/2019), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2751(XI)/2019 RGEF.11666 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2018-2019 cursaron la asignatura Unión Europea en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 1910/2019), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2752(XI)/2019 RGEF.11667 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que en el curso escolar 2019-2020 cursarán la asignatura Unión Europea en 3º y 4º ESO, según la normativa vigente (Orden 1910/2019), desglosado por tipología de centros.

———— PI-2753(XI)/2019 RGEF.11670 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que ha realizado o tiene previstas realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí del municipio de Madrid.

———— PI-2754(XI)/2019 RGEF.11671 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid a lo largo del año 2019.

———— PI-2755(XI)/2019 RGEF.11672 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Cervantes en el Distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2756(XI)/2019 RGEF.11673 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Claudio Moyano en el Distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2757(XI)/2019 RGEF.11674 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón en el Distrito de Chamberí en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2758(XI)/2019 RGEF.11675 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Fernando El Católico en el Distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2759(XI)/2019 RGEF.11676 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público Rufino Blanco en el Distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2760(XI)/2019 RGEF.11677 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en el Colegio Público San Cristóbal en el Distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2761(XI)/2019 RGEF.11678 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil El Valle, en el Distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2762(XI)/2019 RGEF.11679 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil Fernando el Católico, en el Distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2763(XI)/2019 RGEF.11680 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla y alumnado matriculado en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, en el Distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2764(XI)/2019 RGEF.11681 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el distrito de Chamberí del municipio de Madrid en el curso 2018-2019, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital.

———— PI-2765(XI)/2019 RGEF.11682 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación mensual de arrendatarios de las instalaciones y espacios deportivos del Canal de Isabel II, situadas en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato electrónico reutilizable por el usuario.

———— PI-2766(XI)/2019 RGEF.11683 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación mensual de ingresos derivados del alquiler de las instalaciones y espacios deportivos del Canal de Isabel II, situadas en el distrito de Chamberí, en el año 2018, con expresa indicación de la persona física o jurídica que realiza el ingreso así como el concepto del mismo, a ser posible en formato electrónico reutilizable por el usuario.

———— PI-2767(XI)/2019 RGEF.11684 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación mensual de arrendatarios de los espacios deportivos de fútbol-11, fútbol-7 y fútbol sala de las instalaciones deportivas Canal de Isabel II, situadas en el distrito de Chamberí, dependientes de la Viceconsejería de Deportes de la Comunidad de Madrid, en el año 2018, a ser posible en formato electrónico reutilizable por el usuario.

———— PI-2768(XI)/2019 RGEF.11685 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación mensual de arrendatarios de los espacios deportivos de fútbol-11, fútbol-7 y fútbol sala de las instalaciones deportivas Canal de Isabel II, situadas en el distrito de Chamberí, dependientes de la Viceconsejería de Deportes de la Comunidad de Madrid, en el año 2019, a ser posible en formato electrónico reutilizable por el usuario.

———— PI-2769(XI)/2019 RGEF.11686 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Cervantes, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2770(XI)/2019 RGEF.11687 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Claudio Moyano, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2771(XI)/2019 RGEF.11688 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2772(XI)/2019 RGEF.11689 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Fernando El Católico, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2773(XI)/2019 RGEF.11690 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Rufino Blanco, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2774(XI)/2019 RGEF.11691 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público San Cristóbal, en el distrito de Chamberí, en la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2775(XI)/2019 RGEF.11692 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Antonio Mercero, en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2776(XI)/2019 RGEF.11693 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil El Valle, en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2777(XI)/2019 RGEF.11694 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Fernando El Católico, en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2778(XI)/2019 RGEF.11695 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, en el Distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en los años 2017, 2018 y 2019, a ser posible en formato digital.

———— PI-2779(XI)/2019 RGEF.11699 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: todos los volúmenes de la última versión disponible del Inventario de Emisiones a la Atmósfera en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2783(XI)/2019 RGEF.11708 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ámbito geográfico de cobertura del servicio público de comunicación audiovisual por ondas hertzianas terrestres realizado por Radio Televisión Madrid.

———— PI-2786(XI)/2019 RGEF.11711 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Complutense de Madrid.

———— PI-2787(XI)/2019 RGEF.11712 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la IES Benjamín Rúa.

———— PI-2788(XI)/2019 RGEF.11713 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Antonio de Nebrija.

———— PI-2789(XI)/2019 RGEF.11714 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Camilo José Cela.

———— PI-2790(XI)/2019 RGEF.11715 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Carlos III.

———— PI-2791(XI)/2019 RGEF.11716 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad CEU San Pablo.

———— PI-2792(XI)/2019 RGEF.11717 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Europea de Madrid.

———— PI-2793(XI)/2019 RGEF.11718 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Francisco de Vitoria.

———— PI-2794(XI)/2019 RGEF.11719 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: convenio suscrito entre Radio Televisión Madrid, S.A. y la Universidad Rey Juan Carlos.

———— PI-2800(XI)/2019 RGEF.11732 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios en la Comunidad de Madrid en 2017, especificando cuántos de ellos no tuvieron alternativa habitacional y cuántos de ellos involucraban familiares menores y/o dependientes.

———— PI-2801(XI)/2019 RGEF.11733 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios en la Comunidad de Madrid en 2018, especificando cuántos de ellos no tuvieron alternativa habitacional y cuántos de ellos involucraban familiares menores y/o dependientes.

———— PI-2802(XI)/2019 RGEF.11734 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desahucios en la Comunidad de Madrid en los tres primeros trimestres de 2019, especificando cuántos de ellos no tuvieron alternativa habitacional y cuántos de ellos involucraban familiares menores y/o dependientes.

———— PI-2803(XI)/2019 RGEF.11735 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas del Parque de Vivienda Pública de la Comunidad de Madrid.

———— PI-2804(XI)/2019 RGEF.11736 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas protegidas en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2805(XI)/2019 RGEF.11737 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas sociales en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2806(XI)/2019 RGEF.11738 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: tasa de ocupación de viviendas protegidas en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2807(XI)/2019 RGEF.11739 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: tasa de ocupación de viviendas sociales en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2808(XI)/2019 RGEF.11740 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas protegidas vacías en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2809(XI)/2019 RGEF.11741 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas sociales vacías en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2810(XI)/2019 RGEF.11742 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en 2017, desglosado por género y grupos de edad.

———— PI-2811(XI)/2019 RGEF.11743 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en 2018, desglosado por género y grupos de edad.

———— PI-2812(XI)/2019 RGEF.11744 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en los tres primeros meses de 2019, desglosado por género y grupos de edad.

———— PI-2813(XI)/2019 RGEF.11745 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de ayudas presupuestadas y ejecutadas a personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en 2017.

———— PI-2814(XI)/2019 RGEF.11746 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de ayudas presupuestadas y ejecutadas a personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en 2018.

———— PI-2815(XI)/2019 RGEF.11747 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de ayudas presupuestadas y ejecutadas a personas sin hogar en la Comunidad de Madrid en los tres primeros trimestres de 2019.

———— PI-2816(XI)/2019 RGEF.11748 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viviendas vendidas por Encasa Cibeles que habían sido previamente propiedad del IVIMA.

———— PI-2819(XI)/2019 RGEF.11751 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta por el que se produce la venta de 14 inmuebles por parte de Fusara a 14 sociedades diferentes.

———— PI-2820(XI)/2019 RGEF.11752 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información y documentación que facilitó Fusara al Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid sobre la creación de la Fundación.

———— PI-2821(XI)/2019 RGEF.11764 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de la Campaña de Prevención de consumo de cannabis, incluyendo vídeos, guías y folletos.

———— PI-2822(XI)/2019 RGEF.11765 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios en los que se ha realizado el Plan de Prevención de adicciones en ocio y tiempo libre "Pro-muévete" desde 2010.

———— PI-2823(XI)/2019 RGEF.11766 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios en los que se ha realizado el Plan de Prevención y Promoción de la Salud en Centros Educativos "Saludatuvida".

———— PI-2824(XI)/2019 RGEF.11767 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios en los que se han realizado los servicios itinerantes de prevención de las adicciones "Drogas y tu".

———— PI-2825(XI)/2019 RGEF.11768 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de alquileres sufragados por la Comunidad de Madrid, Organismos Autónomos Mercantiles, Empresas y Entes Públicos en el distrito de Chamberí durante el año 2018, con indicación de su importe, localización, superficie y uso actual, a ser posible en formato digital.

———— PI-2826(XI)/2019 RGEF.11769 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de alquileres sufragados por la Comunidad de Madrid, Organismos Autónomos Mercantiles, Empresas y Entes Públicos en el distrito de Chamberí durante el año 2019, con indicación de su importe, localización, superficie y uso actual, a ser posible en formato digital.

———— PI-2827(XI)/2019 RGEF.11770 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con relación al proyecto de construcción del nuevo centro de salud, El Salvador, en el distrito de Ciudad Lineal: Fechas de contratación -realizadas o estimadas- de la dirección facultativa y del control de calidad de las obras de referencia.

———— PI-2828(XI)/2019 RGEF.11771 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de inicio del expediente, por parte del órgano de contratación, referido al proyecto de construcción del nuevo centro de salud, El Salvador, en el distrito de Ciudad Lineal.

———— PI-2829(XI)/2019 RGEF.11772 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de solicitud y, en su caso, de concesión, de la licencia municipal para la ejecución de obras de construcción del nuevo Centro de Salud, "El Salvador", en Ciudad Lineal.

———— PI-2832(XI)/2019 RGEF.11775 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación al proyecto de construcción del nuevo centro de salud, El Salvador, en el distrito de Ciudad Lineal: Fecha de remisión del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) a los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid, y en su caso, fecha de recepción con informe favorable de dichos servicios jurídicos.

———— PI-2833(XI)/2019 RGEF.11776 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: retenciones de crédito efectuadas para cada una de las anualidades previstas para la ejecución de las obras de construcción del nuevo Centro de Salud, "El Salvador", en Ciudad Lineal.

———— PI-2834(XI)/2019 RGEF.11777 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del texto de la instrucción remitida a los centros del Servicio Madrileño de Salud dando indicaciones al objeto de garantizar un Circuito Oncológico de Alta Prioridad para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes con cáncer, incluyendo los tiempos atención en el sistema de información y haciendo públicas las estadísticas de este último dato (en cumplimiento de la Resolución aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2016, previo debate monográfico sobre la situación de la sanidad en la Comunidad de Madrid.).

———— PI-2835(XI)/2019 RGEF.11778 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes completos relativos a las actuaciones para las que se están destinando los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

———— PI-2836(XI)/2019 RGEF.11779 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: destino detallado que se le está dando a los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

———— PI-2837(XI)/2019 RGEF.11790 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de vehículos sin etiqueta ambiental propiedad de la Comunidad de Madrid, distinguiendo entre vehículos pesados, ligeros y motocicletas.

———— PI-2839(XI)/2019 RGEF.11792 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del anexo 2 al Acuerdo Marco de Cooperación de Metro de Madrid por el que se formaliza la segunda prórroga del mismo con la entidad Arcópoli (16-07-18).

———— PI-2840(XI)/2019 RGEF.11793 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre Metro Madrid y la Asociación Transexual Española-Transexualia (Fecha inicio 2-01-19 y finalización 31-12-19).

———— PI-2870(XI)/2019 RGEF.11838 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con relación a la puesta en marcha del servicio denominado "sistema autonómico de gratuidad de libros de texto" para el inicio del curso escolar 2019-2020, remisión de la incidencia registrada en el IES Carmen Martín Gaité del municipio de Navalcarnero donde consten los detalles pormenorizados de la misma.

———— PI-2871(XI)/2019 RGEF.11850 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de entidades sin ánimo de lucro subvencionadas por el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid en los años 2016, 2017, 2018 y 2019, con sus cuantías respectivas.

———— PI-2872(XI)/2019 RGEF.11851 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios subvencionados por el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid en los años 2016, 2017, 2018 y 2019, con sus cuantías respectivas.

———— PI-2873(XI)/2019 RGEF.11852 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes realizados en los últimos tres años sobre la población de jabalíes de la Comunidad de Madrid.

———— PI-2874(XI)/2019 RGEF.11853 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ataques de lobo en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 sobre ganado mayor o menor constatados por los

servicios de la Comunidad de Madrid, con detalle del número de animales muertos y heridos y su valoración económica.

———— **PI-2875(XI)/2019 RGEPI.11854** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ataques de buitre en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 sobre ganado mayor o menor constatados por los servicios de la Comunidad de Madrid, con detalle del número de animales muertos y heridos y su valoración económica.

———— **PI-2876(XI)/2019 RGEPI.11855** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: censo de viviendas u otras edificaciones construidas en zonas inundables en la Comunidad de Madrid.

———— **PI-2877(XI)/2019 RGEPI.11856** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indemnizaciones pagadas por ataques de buitre en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 y número de ganaderos afectados.

———— **PI-2878(XI)/2019 RGEPI.11857** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indemnizaciones pagadas por ataques de lobo en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 y número de ganaderos afectados.

———— **PI-2879(XI)/2019 RGEPI.11858** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación suministrada durante 2018 y 2019 al Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-2880(XI)/2019 RGEPI.11880** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2004.

———— **PI-2881(XI)/2019 RGEPI.11881** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2005.

———— **PI-2882(XI)/2019 RGEPI.11882** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2006.

———— PI-2883(XI)/2019 RGEP.11883 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2007.

———— PI-2884(XI)/2019 RGEP.11884 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2008.

———— PI-2885(XI)/2019 RGEP.11885 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2009.

———— PI-2886(XI)/2019 RGEP.11886 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2010.

———— PI-2887(XI)/2019 RGEP.11887 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2011.

———— PI-2888(XI)/2019 RGEP.11888 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2012.

———— PI-2889(XI)/2019 RGEP.11889 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2013.

———— PI-2890(XI)/2019 RGEP.11890 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2014.

———— PI-2891(XI)/2019 RGEP.11891 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2015.

———— PI-2892(XI)/2019 RGEP.11892 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2016.

———— PI-2893(XI)/2019 RGEP.11893 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2017.

———— PI-2894(XI)/2019 RGEP.11894 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria anual realizada por el Observatorio Regional de la Violencia de Género correspondiente al año 2018.

———— PI-2895(XI)/2019 RGEP.11895 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2004.

———— PI-2896(XI)/2019 RGEP.11896 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2005.

———— PI-2897(XI)/2019 RGEP.11897 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2006.

———— PI-2898(XI)/2019 RGEP.11898 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2007.

———— PI-2899(XI)/2019 RGEP.11899 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2008.

———— PI-2900(XI)/2019 RGEP.11900 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2009.

———— PI-2901(XI)/2019 RGEF.11901 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2010.

———— PI-2902(XI)/2019 RGEF.11902 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2011.

———— PI-2903(XI)/2019 RGEF.11903 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2012.

———— PI-2904(XI)/2019 RGEF.11904 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2013.

———— PI-2905(XI)/2019 RGEF.11905 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2014.

———— PI-2906(XI)/2019 RGEF.11906 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2015.

———— PI-2907(XI)/2019 RGEF.11907 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2016.

———— PI-2908(XI)/2019 RGEF.11908 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2017.

———— PI-2909(XI)/2019 RGEF.11909 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2018.

———— PI-2910(XI)/2019 RGEF.11910 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres, apellidos y cargo de las personas que formaban parte del Observatorio Regional de la Violencia de Género en el año 2019.

———— PI-2912(XI)/2019 RGEF.11912 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: propuestas formuladas por el Observatorio Regional de la Violencia de Género, desde su creación, encaminadas a la prevención de la violencia de género.

———— PI-2913(XI)/2019 RGEF.11913 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: propuestas de actuaciones elevadas por el Observatorio Regional de la Violencia de Género en materia de lucha contra la violencia hacia las mujeres.

———— PI-2914(XI)/2019 RGEF.11914 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimientos integrados establecidos por el Observatorio Regional de la Violencia de Género para la gestión de las acciones encaminadas a la lucha contra la violencia de género.

———— PI-2915(XI)/2019 RGEF.11915 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes emitidos por el Observatorio Regional de la Violencia de Género en relación a la evaluación de los programas de acciones contra la violencia de género.

———— PI-2916(XI)/2019 RGEF.11916 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: investigaciones realizadas por el Observatorio Regional de la Violencia de Género sobre las causas que originan la violencia de género.

———— PI-2919(XI)/2019 RGEF.11919 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales específicos sobre violencia de género diseñados y elaborados por el órgano competente de la Comunidad de Madrid en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres utilizados en las acciones formativas impartidas en los Centros de Educación Secundaria.

———— PI-2920(XI)/2019 RGEF.11920 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales específicos sobre violencia de género diseñados y elaborados por el órgano competente de la Comunidad de Madrid en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres utilizados en las acciones formativas impartidas en los Centros de Educación Primaria.

———— PI-2921(XI)/2019 RGEF.11921 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales específicos sobre violencia de género diseñados y elaborados por el órgano competente de la Comunidad de Madrid en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres utilizados en las acciones formativas impartidas en los Centros de Educación Infantil.

———— PI-2922(XI)/2019 RGEF.11922 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales específicos sobre violencia de género diseñados y elaborados por el órgano competente de la Comunidad de Madrid en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres utilizados en las acciones formativas impartidas en los Centros de Educación para personas adultas.

———— PI-2923(XI)/2019 RGEF.11923 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de las reuniones del Consejo Asesor del Observatorio Regional de la Violencia de Género desde su creación hasta su extinción.

———— PI-2925(XI)/2019 RGEF.11925 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las estructuras de apoyo y ayuda a las mujeres que estén implicadas directa o indirectamente en situaciones de violencia de género, fruto de la colaboración de la Comunidad de Madrid con los agentes sociales, especialmente con las personas responsables de las empresas, representantes de los trabajadores y trabajadoras y organizaciones sindicales, impartidas con el fin de erradicar comportamientos y ambientes que propicien la aparición de este tipo de violencia en el ámbito de las relaciones laborales. Indíquese la fecha, la duración y la empresa receptora.

———— PI-2928(XI)/2019 RGEF.11928 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: contenido relacionado con la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en los planes de formación permanente del profesorado.

———— PI-2930(XI)/2019 RGEF.11930 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones propuestas por el Consejo Asesor del Observatorio Regional de la Violencia de Género, orientadas a la lucha contra la violencia de género.

———— PI-2931(XI)/2019 RGEF.11931 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de las reuniones del Consejo Asesor del Observatorio Regional de la Violencia de Género desde su creación hasta su extinción.

———— PI-2932(XI)/2019 RGEF.11933 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Programa Regional de Inversiones (PIR): número de obras dadas de alta por los ayuntamientos

(de ellas indicar cuántas tienen informe definitivo de la Comunidad de Madrid para proceder con las obras); en los casos en los que la gestión sea de los Ayuntamientos, número de obras ejecutadas o en ejecución y, en los casos de que la gestión sea de la Comunidad de Madrid, número de obras ejecutadas o en ejecución.

———— **PI-2933(XI)/2019 RGEF.11935** ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras pendientes de terminar del Plan PRISMA 2008-2012, municipio al que corresponde y cuantía de cada obra.

———— **PI-2934(XI)/2019 RGEF.11961** ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resumen por capítulos del presupuesto de adjudicación de las obras de construcción de 12 aulas de ESO, 3 específicas, 3 de desdoble y pista deportiva en el nuevo IES en La Garena, en Alcalá de Henares, identificada por el Código CPV 45214220-8, Número de expediente: A/OBR-023484/2018 y Referencia: 2784004.

———— **PI-2935(XI)/2019 RGEF.11962** ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: última certificación de obra ejecutada aceptada por la Dirección Facultativa en el momento de la paralización de los trabajos correspondientes a las obras de construcción de 12 aulas de ESO, 3 específicas, 3 de desdoble y pista deportiva en el nuevo IES en La Garena, en Alcalá de Henares, identificada por el Código CPV 45214220-8, Número de expediente: A/OBR-023484/2018 y Referencia: 2784004.

———— **PI-2936(XI)/2019 RGEF.11963** ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres residentes en Madrid Capital que han recibido citación para realización de cribado de cáncer de mama dentro del programa DEPRECAM desde el 1-01-19 hasta el día de hoy.

———— **PI-2937(XI)/2019 RGEF.11964** ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres que han dejado de ser citadas para el programa DEPRECAM en la capital de Madrid desde que finalizó el Acuerdo Marco con Mamografías Digitales, S.A. de 2014.

———— **PI-2939(XI)/2019 RGEF.11978** ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de viviendas que actualmente se encuentran en manos de SOCIMI en la Comunidad de Madrid, desglosado por entidad.

———— **PI-2940(XI)/2019 RGEF.11979** ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre de la entidad propietaria del local en el que se encuentra el antiguo Centro de Salud de los Castillos, ubicado en la calle Cabo de San Vicente, 18, de Alcorcón.

———— PI-2942(XI)/2019 RGEF.11990 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Navalcarnero y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.500.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural "Barrio de la Estación" en Navalcarnero, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021".

———— PI-2943(XI)/2019 RGEF.11991 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios denominado "Conservación y Limpieza del Parque Polvoranca, años 2020-2022", y se autoriza un gasto por importe de 2.092.588,96 euros, para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

———— PI-2944(XI)/2019 RGEF.11992 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por el Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Servicios de mediación para la contratación de pólizas de seguros por Canal de Isabel II, S.A., sus entidades filiales y participadas, y por el Ente Público Canal de Isabel II, y asistencia técnica y asesoramiento en la ejecución de dichos contratos", a la empresa AON GIL Y CARVAJAL, S.A., Correduría de Seguros, por un importe de 5.998.916,48 euros y un plazo de ejecución de dos años.

———— PI-2945(XI)/2019 RGEF.11993 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa Pública EMISSÃO, S.A., correspondientes al ejercicio 2017, auditadas por KPMG Auditores Independientes, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

———— PI-2946(XI)/2019 RGEF.11994 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Este para la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente, por importe de 502.979,66 euros, para el año 2019".

———— PI-2947(XI)/2019 RGEF.11995 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio entre la Comunidad de Madrid

y la Mancomunidad del Sur para la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente, por importe de 904.242,12 euros, para el año 2019.

———— PI-2948(XI)/2019 RGEP.11996 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26-11-19 y referido a: "Decreto por el que se nombra Comisionada del Gobierno de Bienestar Animal a Doña Elsa Martín".

———— PI-2949(XI)/2019 RGEP.12006 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: el pasado día 20 de noviembre el Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras declaró con respecto a las reivindicaciones de los vecinos y vecinas afectados en San Fernando de Henares por la prolongación de la Línea 7 de Metro a los medios de comunicación que "Pretendemos hacer un estudio geológico-geotécnico que nos permita determinar con claridad el grado de afección de algunas de las viviendas sobrees las que se presenta reclamación", ya que "los estudios que tenemos hasta la fecha no son concluyentes". Posteriormente, fuentes de la misma Consejería explicaron a la Agencia EFE que "La Consejería de Transportes va a recopilar y analizar todos los datos que ya tiene sobre el comportamiento geológico-geotécnico del suelo atravesado por la Línea 7B de Metro, a su paso por Coslada y San Fernando de Henares, con el objetivo de "interpretar correctamente la información ya existente". Se solicita la relación de informes y datos de que dispone la Consejería a día de hoy en relación a la afectación de viviendas e infraestructuras por la ampliación de la línea 7 de Metro de Madrid.

———— PI-2950(XI)/2019 RGEP.12007 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de CEDEX "Revisión de la documentación de los proyectos de construcción de la prolongación de la Línea 7 de Metro", encargado por la Empresa DRAGADOS, sobre la Línea 7B de Metro de Madrid.

———— PI-2951(XI)/2019 RGEP.12008 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de 2008 sobre la Línea 7B de Metro de Madrid, encargado por la empresa DRAGADOS a GEOCISA y realizado por Convenio de Investigación de esta última con la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid y con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid.

———— PI-2952(XI)/2019 RGEP.12009 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de TIPSA "Análisis de idoneidad técnica del proyecto en la construcción de la prolongación de la Línea 7 de Metro", encargado por la Empresa DRAGADOS, sobre la Línea 7B de Metro de Madrid.

———— PI-2953(XI)/2019 RGEP.12010 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del Proyecto "Tratamiento del terreno y actuaciones complementarias en el entorno del pozo de

ventilación y bombeo del PK 7,422", adjudicado en 2009 a DRAGADOS y ejecutado por MINTRA, referente a la Línea 7-b de Metro de Madrid.

———— PI-2954(XI)/2019 RGEF.12011 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del proyecto "Proyecto de inyecciones de consolidación en las calles Pablo Olavide, Rafael Alberti y Francisco Sabatini en San Fernando de Henares" adjudicado en 2012 a DRAGADOS y ejecutado por MINTRA, referente a la Línea 7-b de Metro de Madrid.

———— PI-2955(XI)/2019 RGEF.12013 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Actas del periodo 2007 a 2018 de los siguientes órganos de Avalmadrid, SGR: 1. Consejo de Administración, 2. Comité Ejecutivo, 3. Comisión Mixta de Auditoría y Control, 4. Comité de Nombramientos y Remuneraciones, 5. Comité de Auditoría Interna, 6. Comité de Gestión, 7. Comité de Riesgos, 8. Comité de Recuperaciones y 9. Comité de Seguimiento de Riesgos.

———— PI-2957(XI)/2019 RGEF.12015 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informes específicos, y actas de órganos de Avalmadrid, SGR, en los que se tratase la operación concedida a MC Infortécnica, S.L.

———— PI-2958(XI)/2019 RGEF.12016 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018

de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de personas de Avalmadrid, SGR que han actuado de interlocutores con el servicio de inspección del Banco de España, en el periodo 2007 a 2018.

———— PI-2959(XI)/2019 RGEF.12017 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de personas de Avalmadrid, SGR que han formado parte de los Consejos de Administración, Comités Ejecutivos y otras estructuras directivas, en el periodo 2007 a 2018, detallando, responsabilidades y tiempo de permanencia en cada ámbito de cada una de las personas.

———— PI-2960(XI)/2019 RGEF.12018 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Actas, informes, alegaciones relacionados con expediente de inspección de Banco de España, relativos a operaciones de Avalmadrid, SGR.

———— PI-2961(XI)/2019 RGEF.12019 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Copia de la denuncia de

Avalmadrid, SGR a la fiscalía, así como contestación de la misma, en relación con las operaciones inspeccionadas por el Banco de España.

———— PI-2962(XI)/2019 RGEF.12020 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de informes encargados por Avalmadrid, SGR e importes satisfechos por cada uno de ellos, en relación con las operaciones inspeccionadas, y provisionalmente sancionadas, por el Banco de España.

———— PI-2963(XI)/2019 RGEF.12021 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de las Pólizas de Responsabilidad Civil contratadas por Avalmadrid, SGR entre 2007 a 2018.

———— PI-2964(XI)/2019 RGEF.12022 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Copias de todos los convenios suscritos entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, SGR en el periodo 2007 a 2018.

———— PI-2965(XI)/2019 RGEF.12023 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo,

crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2007 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— **PI-2966(XI)/2019 RGEF.12024** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2008 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— **PI-2967(XI)/2019 RGEF.12025** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2009 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— **PI-2968(XI)/2019 RGEF.12026** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición,

organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— PI-2969(XI)/2019 RGEF.12027 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2011 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— PI-2970(XI)/2019 RGEF.12028 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2012 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— PI-2971(XI)/2019 RGEF.12029 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2013 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— PI-2972(XI)/2019 RGEF.12030 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2014 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— PI-2973(XI)/2019 RGEF.12031 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2015 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— PI-2974(XI)/2019 RGEF.12032 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2016 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— PI-2975(XI)/2019 RGEF.12033 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2017 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— **PI-2976(XI)/2019 RGEF.12034** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2018 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— **PI-2977(XI)/2019 RGEF.12035** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de las partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 con las que se ha financiado Avalmadrid.

———— **PI-2978(XI)/2019 RGEF.12036** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su

remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2007 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— **PI-2979(XI)/2019 RGEF.12037** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2008 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— **PI-2980(XI)/2019 RGEF.12038** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2009 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— **PI-2981(XI)/2019 RGEF.12039** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2010 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— PI-2982(XI)/2019 RGEF.12040 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2011 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— PI-2983(XI)/2019 RGEF.12041 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2012 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— PI-2984(XI)/2019 RGEF.12042 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2013 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— PI-2985(XI)/2019 RGEF.12043 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2014 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— PI-2986(XI)/2019 RGEP.12044 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2015 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— PI-2987(XI)/2019 RGEP.12045 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la Liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2016 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— PI-2988(XI)/2019 RGEP.12046 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su

remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la Liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2017 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— **PI-2989(XI)/2019 RGEF.12047** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación detallada de la Liquidación de las partidas presupuestadas en el año 2018 con las que finalmente se financió Avalmadrid.

———— **PI-2990(XI)/2019 RGEF.12048** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Acuerdos del año 2007 del Consejo de Gobierno relativos a los consejeros de Avalmadrid cuyo nombramiento correspondía al Gobierno Regional.

———— **PI-3002(XI)/2019 RGEF.12060** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Formalización del convenio de reafianciamiento presentada por Avalmadrid ante la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación en el año 2011.

———— PI-3003(XI)/2019 RGEP.12061 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2011, en el cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— PI-3004(XI)/2019 RGEP.12062 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2012, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— PI-3005(XI)/2019 RGEP.12063 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2013, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— PI-3006(XI)/2019 RGEP.12064 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo,

crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2014, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— **PI-3007(XI)/2019 RGEF.12065** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2015, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— **PI-3008(XI)/2019 RGEF.12066** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2016, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— **PI-3009(XI)/2019 RGEF.12067** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2017, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— **PI-3010(XI)/2019 RGEF.12068** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2018, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— **PI-3011(XI)/2019 RGEF.12069** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de créditos plurianuales para atender los fallidos de los riesgos de crédito por parte de Avalmadrid en el año 2019, en cumplimiento del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— **PI-3012(XI)/2019 RGEF.12070** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018

de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Ficheros, mediante correo electrónico y carta mediante correo certificado, con la información relativa a la situación de las operaciones garantizadas y formalizadas que AvalMadrid ha remitido mensualmente - entre los días 15 y 20 de cada mes - a la Comunidad de Madrid, en concreto a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación, Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y AvalMadrid. En dicha información debe constar: el número de aval, titular de la operación, fecha de la formalización, importe, riesgo vivo, riesgo dudoso (si existiera), saldo de morosidad (si existiera), porcentaje e importe de cobertura por parte de AvalMadrid y porcentaje e importe de cobertura que correspondería a la Comunidad de Madrid, según recoge la página 3 del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y AvalMadrid.

———— **PI-3013(XI)/2019 RGEP.12071** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Autorización o correcciones al listado de operaciones refianzadas según Convenio de Reafianciamiento entre Comunidad de Madrid y Avalmadrid, aceptando así su porcentaje de cobertura, enviados por parte de la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica a Avalmadrid, con anterioridad al día 5 del siguiente mes en curso, mediante correo electrónico y correo certificado.

———— **PI-3014(XI)/2019 RGEP.12072** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información adicional demandada por la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica -según Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid- a Avalmadrid- a Avalmadrid.

———— **PI-3015(XI)/2019 RGEP.12073** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo,

crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información adicional requerida por Avalmadrid a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica -según Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid-.

———— **PI-3016(XI)/2019 RGEF.12074** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica relativa a las operaciones fallidas según Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— **PI-3018(XI)/2019 RGEF.12076** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de miembros del gobierno regional y altos cargos actuales y anteriores a los que el Banco de España ha formulado pliego de cargos derivado de su pertenencia al Consejo de Administración de la SGR Avalmadrid.

———— **PI-3019(XI)/2019 RGEF.12077** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018

de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de los 167 avales otorgados entre 2008 y 2016 por la SGR Avalmadrid, objeto de inspección del Banco de España entre el último trimestre de 2016 y principios de 2017.

———— PI-3020(XI)/2019 RGEF.12078 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Abonos por parte de la Comunidad de Madrid a Avalmadrid, por trimestres vencidos y con base en la información que acredite el riesgo como fallido de las operaciones reafianzadas que hayan resultado fallidas en relación al Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— PI-3021(XI)/2019 RGEF.12079 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información por parte de Avalmadrid a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica sobre la superación de la cuantía de fallidos prevista en el Anexo I del Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— PI-3022(XI)/2019 RGEF.12080 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su

remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información remitida por la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica a la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos sobre la superación de la cuantía de fallidos prevista en el Anexo I del Convenio de refianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid.

———— **PI-3023(XI)/2019 RGEF.12081** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2011 del importe que resulte de aplicar los importes de refianciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2011.

———— **PI-3024(XI)/2019 RGEF.12082** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2012 del importe que resulte de aplicar los importes de refianciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2012.

———— **PI-3025(XI)/2019 RGEF.12083** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su

remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2013 del importe que resulte de aplicar los importes de refianciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2013.

———— PI-3026(XI)/2019 RGEP.12084 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2014 del importe que resulte de aplicar los importes de refianciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2014.

———— PI-3027(XI)/2019 RGEP.12085 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2015 del importe que resulte de aplicar los importes de refianciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2015.

———— PI-3028(XI)/2019 RGEP.12086 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su

remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2016 del importe que resulte de aplicar los importes de refianciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2016.

———— PI-3029(XI)/2019 RGEP.12087 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2017 del importe que resulte de aplicar los importes de refianciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2017.

———— PI-3030(XI)/2019 RGEP.12088 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Comunicación de Avalmadrid antes del 15/12/2018 del importe que resulte de aplicar los importes de refianciamiento establecidos a las operaciones que hayan resultado fallidas durante los primeros once meses del ejercicio junto con la documentación que acredite la operación y el fallido del riesgo para la tramitación del pago correspondiente al año 2018.

———— PI-3031(XI)/2019 RGEP.12089 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su

remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2011 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según Convenio de reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta.

———— PI-3032(XI)/2019 RGEF.12090 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2012 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según Convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta.

———— PI-3033(XI)/2019 RGEF.12091 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2013 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta.

———— PI-3034(XI)/2019 RGEF.12092 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea,

realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2014 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta.

———— PI-3035(XI)/2019 RGEF.12093 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2015 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta.

———— PI-3036(XI)/2019 RGEF.12094 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2016 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta.

———— PI-3037(XI)/2019 RGEF.12095 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición,

organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2017 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta.

———— **PI-3038(XI)/2019 RGEF.12096** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Información facilitada por Avalmadrid en 2018 a la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica según convenio de Reafianciamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, relativa a las recuperaciones habidas respecto de los riesgos previamente declarados como fallidos y previamente declarados por ésta.

———— **PI-3039(XI)/2019 RGEF.12097** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Copia del expediente completo de la Sociedad de Garantía Avalmadrid relativo a la concesión, en marzo de 2011, de un aval-crédito a la Sociedad MC Infortécnica, S.L.

———— **PI-3043(XI)/2019 RGEF.12101** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea,

realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Normativa interna de funcionamiento del ente Avalmadrid.

———— PI-3044(XI)/2019 RGEF.12102 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Modelos de expedientes y contratos de concesión de avales utilizados en su tráfico habitual por Avalmadrid.

———— PI-3045(XI)/2019 RGEF.12103 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Normativa interna de funcionamiento de "Comité de Morosidad" de Avalmadrid.

———— PI-3046(XI)/2019 RGEF.12104 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Libro de actas de las reuniones llevadas a cabo por el "Comité de Morosidad" de Avalmadrid entre 2011 y 2019.

———— PI-3047(XI)/2019 RGEF.12105 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo,

crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Expediente completo de los avales números 32397 y 40091 de Avalmadrid.

———— **PI-3048(XI)/2019 RGEF.12106** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Denuncia presentada por Avalmadrid en abril de 2019 contra los miembros integrantes de su Comité de Riesgos y de la Comisión Ejecutiva por posible concesión de forma fraudulenta de operaciones de créditos.

———— **PI-3049(XI)/2019 RGEF.12107** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe de fecha 18-12-19 de la Consultora PwC, con domicilio social en Paseo de la Castellana 259 B. Edificio Torre PwC, 28046 Madrid, en relación a la venta por parte de Avalmadrid de la cartera de créditos fallidos a Cobralia.

———— **PI-3050(XI)/2019 RGEF.12108** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea,

realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Todos los informes y/o auditorías realizados por la Consultora PwC, con domicilio social en Paseo de la Castellana 259 B. Edificio Torre PwC, 28046 Madrid, por encargo de Avalmadrid entre 2007 y 2019.

———— PI-3051(XI)/2019 RGEF.12109 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Contratos que Avalmadrid haya firmado con otras consultoras distintas a PwC, con domicilio social en Paseo de la Castellana 259 B. Edificio Torre PwC, 28046 Madrid, entre 2007 y 2019 para la elaboración de informes y auditorías.

———— PI-3052(XI)/2019 RGEF.12110 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe de fecha 12 de febrero de 2019 de la consultora Forest Partners Estrada y Asociados S.L. con domicilio social en Calle de Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid, sobre revisión de determinada cartera de avales de Avalmadrid.

———— PI-3053(XI)/2019 RGEF.12111 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe de fecha 29 de julio de 2019, realizado por Racmo Gestión España, S.L., con domicilio social en C/ Lanzarote, 2-B 2ª planta, 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid, para Avalmadrid, sobre posible responsabilidad de la dirección letrada en el expediente de recuperación de MC Infortécnica (CIF B-80089303).

———— PI-3054(XI)/2019 RGEF.12112 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe de fecha 25 de julio de 2019, realizado por Racmo Gestión España, S.L., con domicilio social en C/ Lanzarote, 2-B 2ª planta, 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid, para Avalmadrid, sobre Valoración jurídica del expediente MC Infortécnica (CIF B-80089303).

———— PI-3055(XI)/2019 RGEF.12113 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Relación de subvenciones, ayudas y fondos concedidos por la Comunidad de Madrid a Avalmadrid entre 2007 y 2019.

———— PI-3056(XI)/2019 RGEF.12114 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Todos los contratos firmados entre las Consejerías de la Comunidad de Madrid y/o cualquiera de sus departamentos, y la mercantil MC Infortécnica (CIF B-80089303), entre los años 2007 y 2012.

———— PI-3057(XI)/2019 RGEF.12115 ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Todos los expedientes administrativos de las adjudicaciones públicas realizadas por la Comunidad de Madrid y/o cualquiera de sus departamentos a la mercantil MC Infortécnica (CIF B-80089303) entre los años 2007 y 2012.

———— **PI-3059(XI)/2019 RGEF.12117** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe del Banco de España sobre el funcionamiento y gestión de Avalmadrid durante el periodo investigado.

———— **PI-3060(XI)/2019 RGEF.12118** ————

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 27-11-19, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para su remisión en el plazo de quince días previsto en la normativa referida: Informe de fecha 30 de julio de 2019 realizado por la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de Avalmadrid sobre "Actividades de Recuperación expediente MC Infortécnica SL" (CIF B-80089303).

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —